PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

Facultad de Ciencias de la Educación

GUÍA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE VALORES CÍVICOS A TRAVÉS DE LAS ASIGNATURAS DE HISTORIA Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

Trabajo de Titulación como requisito previo para la obtención del título de:
Magister en Innovación en Educación

Autor (a): LIC. DIEGO LENIN LEÓN HERNÁNDEZ

Director (a) -Tutor (a): MSC. CARLOS CORRALES GAITERO

Quito, enero 2020

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Diego Lenin León Hernández, con C.I. 0401298062 autor del trabajo de graduación titulado "Guía didáctica para la enseñanza de valores cívicos a través de las asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía", previa a la obtención del grado académico de MAGISTER EN INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN en la facultad de Ciencias de la Educación.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Quito, 26 de enero del 2021

Atentamente,



Diego Lenin León Hernández

C.I. 0401298062

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Facultad de Ciencias de la Educación
Coordinación de Posgrado

PUCE

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Director – Tutor del Trabajo de Posgrado Titulado ***"****Guía didáctica para la enseñanza de valores cívicos a través de las asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía"*, presentado por el maestrante DIEGO LENIN LEÓN HERNÁNDEZ, titular de la Cédula de Identidad N.º 0401298062, para optar al Grado de Magíster en Innovación en Educación, considero que dicho Trabajo de Investigación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación por parte de los Lectores – Evaluadores que se designen para tal fin por parte de las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación.

En la ciudad de Quito, a los treinta y uno días del mes de julio de 2020.



Msc. Carlos Corrales Gaitero
C.I. 1755921622
Docente de la Facultad de: Ciencias de la Educación
Teléfono de contacto (ext. Puce): 299-1700 Ext. 1333
Email: ccorrales680@puce.edu.ec

NOTA:
Se comunica que en el servicio de análisis documental de Urkund, el referido trabajo de titulación alcanzó el siguiente resultado: "4% de este documento se compone de texto más o menos similar al contenido de 15 fuente(s) considerada(s) como la(s) más pertinente(s)".

URKUND

Document Information

Analyzed document	LL_tesis completa V2.docx (D77366427)
Submitted	8/1/2020 2:50:00 AM
Submitted by	Carlos
Submitter email	ccorrales680@puce.edu.ec
Similarity	4%
Analysis address	ccorrales680.puce@analysis.urkund.com

Sources included in the report

SA	**Pontificia Universidad Catolica del Ecuador / Propuesta Metodológica.docx** Document Propuesta Metodológica.docx (D65398929) Submitted by: MJCHAVEZ@puce.edu.ec Receiver: mjchavez.puce@analysis.urkund.com	3
SA	**Tesis completa 2020.docx** Document Tesis completa 2020.docx (D64502500)	2
SA	**TFT GUANANGA FIMA 14-03-2019.docx** Document TFT GUANANGA FIMA 14-03-2019.docx (D49102725)	8
SA	**TFT GUANANGA FIMA 14-03-2019.docx** Document TFT GUANANGA FIMA 14-03-2019.docx (D49107740)	4
W	URL: https://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Universal_de_los_Derechos_Humanos Fetched: 8/1/2020 2:52:00 AM	2
W	URL: https://docplayer.es/164217684-Bachillerato-general-unificado-educacion-para-la-ci ... Fetched: 1/19/2020 3:06:53 AM	14
W	URL: https://www.researchgate.net/publication/279242662_La_importancia_de_la_historiogr ... Fetched: 8/1/2020 2:52:00 AM	2
W	URL: http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/372/File/pdfs/NOTICIASYSUCESOS/2011/Analisis1.pdf Fetched: 8/1/2020 2:52:00 AM	2
W	URL: https://docplayer.es/90880758-Universidad-de-cuenca-centro-de-postgrados-de-la-fac ... Fetched: 11/9/2019 9:11:49 PM	3
SA	**CA-T-GY-0060.docx** Document CA-T-GY-0060.docx (D41076891)	8
W	URL: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5761948 Fetched: 8/1/2020 2:52:00 AM	1
W	URL: https://dikaion.unisabana.edu.co/index.php/dikaion/article/view/222/3615e Fetched: 8/1/2020 2:52:00 AM	1

URKUND

W	URL: https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/500467/3.pdf Fetched: 11/8/2019 1:16:54 AM	1
W	URL: https://reddidacticageografia.files.wordpress.com/2018/10/libroserie-actas-parte1.pdf Fetched: 6/10/2020 3:49:05 AM	1
W	URL: https://docplayer.es/83505335-Educar-para-la-participacion-ciudadana-en-la-ensenan ... Fetched: 5/20/2020 7:10:08 AM	1

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, DIEGO LENIN LEÓN HERNÁNDEZ, titular de la Cédula de Identidad N.º 0401298062, declaro que los resultados obtenidos en la investigación, como requisito previo para lo obtención del Grado Académico de Magister en Innovación en Educación son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos, que se desprenden del trabajo de investigación, y luego de la redacción de este documento, son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal yacadémica.

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de enero de 2021.

DIEGO LENIN LEÓN HERNÁNDEZ
C.I. 0401298062



Dedicatoria

A Dios, porque nunca faltó su provisión, guía, amor, y bendición.

A mi esposa Karina, por su motivación y fe constante en mí.

A mis hijos: Isabella porque eres mi mayor legado, a Leonardo por tu amor a la vida.

A mi madre Margarita, inspiración de una vida dedicada a la enseñanza.

Agradecimientos

Para Dios porque nada se puede hacer fuera de su voluntad.

Para la Pontificia Universidad Católica y a la Facultad de Ciencias de la Educación por pensar y actuar en la capacitación de los docentes.

Para mi tutor, el Msc. Carlos Corrales Gaitero, por su claridad en cada una de sus guías.

Para la Magister Mercy Vaca, y el Magister Santiago Andrade por sus observaciones en calidad de lectores.

Para mis compañeros de trabajo quienes no duraron en aportar con su experiencia en las sesiones del grupo focal.

Índice

Paginas Preliminares		Pág.
Declaración y autorización		I
Aprobación de tutor.		II
Declaración de Autenticidad y Responsabilidad.		V
Dedicatoria		VI
Agradecimientos		VII
Índice de contendidos		VIII
Índice de tablas.		X
Resumen		XI
Abstract		XII
Introducción		XIII
Capítulo I. Planteamiento del Problema		1
1.1	Formulación del problema	1
1.2	Objetivos	2
1.2.1	Objetivo General	2
1.2.2	Objetivos Específicos.	3
1.3	Justificación	3
Capítulo II. Formulación Teórica		6
2.1	Antecedentes	6
2.2	Bases teóricas: Enfoques de la enseñanza de las asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía.	10
2.2.1	El enfoque pedagógico de la enseñanza de la Historia y la Educación para la Ciudadanía.	10
2.2.2	Currículo Nacional 2016 para las asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía, su enfoque y su relación.	11
2.2.2.1	*Importancia de la asignatura de Historia y análisis comparativo entre Currículo Nacional 2010 y el del 2016.*	21

2.2.2.2 Importancia de la asignatura de Educación para la Ciudadanía y análisis comparativo entre el Currículo Nacional. 2010 y el del 2016. 29
2.3 Valores cívicos como expresión de la ciudadanía. 34
2.3.1 Competencia social y compromiso cívico y su relación con la enseñanza de Historia y de Educación para la Ciudadanía. 35
2.3.2 Transición de la asignatura de Educación cívica y valores a Educación para la Ciudadanía. 36
2.3.3 Importancia de la enseñanza de los valores cívicos en el contexto escolar. 38
2.4 Relación de los valores cívicos con las asignaturas de Historia y de Educación para la Ciudadanía. 39
2.4.1 Educar en valores. 40
2.4.2 Enseñanza de valores por medio de las asignaturas de Historia y de Educación para la Ciudadanía. 42
2.4.3 La clase invertida y la educación en valores. 48
2.5 Base Legal. 50
Capitulo III. Metodología 53
3.1 Enfoque de la investigación. 53
3.2 Diseño de la investigación. 53
3.3 Tipo de investigación. 54
3.4 Técnicas de investigación. 55
3.5 Análisis de contenido. 56
3.6 Población y nuestra de la investigación. 57
Capitulo IV. Presentación y análisis de datos 58
Capitulo V. Presentación de Propuesta 65
5.1 Justificación 65
5.2 Destinatarios y responsables. 66
5.3 Objetivo General. 67

5.4 Objetivos específicos. 67
5.5 Valores a considerar. 67
5.5.1 Fichas de autoevaluación 81
5.5.2 Lista de cotejo 87
Conclusiones y Recomendaciones 90
Referencias bibliográficas 95
Anexos 105

Índice de tablas Pág.

Tabla 1: Niveles de Concreción Curricular 2017 y 2019. 13
Tabla 2: El perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano. 14
Tabla 3: Instructivos para Elaborar las Planificaciones Curriculares. 15
Tabla 4: Matriz de progresión de objetivos del área de Ciencias Sociales y su relación con los valores. 16
Tabla 5: Plan de Estudios para el nivel de Bachillerato General Unificado (BGU) 2010. 24
Tabla 6: Plan de Estudios para el nivel de Bachillerato General Unificado (BGU) 2016. 25
Tabla 7: Comparación del currículo 2010 y Currículo 2016 en la asignatura de Historia. 26
Tabla 8: Comparación del currículo 2010 y Currículo 2016 en la asignatura de Educación para la Ciudadanía. 30
Tabla 9: Comparación de Temas curriculares de Historia y Educación para la Ciudadanía y su relación con la enseñanza innovadora de valores. 42

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN
Innovación e Intervención Educativa

GUÍA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE VALORES CÍVICOS A TRAVÉS DE LAS ASIGNATURAS DE HISTORIA Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

Autor:
DIEGO LENIN LEÓN HERNÁNDEZ
Director -Tutor:
MSC. CARLOS CORRALES GAITERO
Fecha:
Enero, 2021

RESUMEN

Este trabajo tuvo como fin aportar a la gran problemática educativa en torno a la distorsión de la significancia de los valores, por eso se presenta la relación que existe entre las asignaturas de Historia y de Educación para la Ciudadanía pertenecientes al bachillerato con el proceso de enseñanza-aprendizaje de valores. Esta investigación de tipo proyectiva con un enfoque claramente cualitativo debido a la naturaleza de su estudio, usó la técnica del grupo focal como fuente subjetiva de información, junto a un análisis de discurso, por lo cual inicialmente se pasó a la fundamentación teórica de la correspondencia entre el Currículo Nacional en el área de Ciencias Sociales, y los autores que sostienen la enseñanza de valores, dando como producto una guía didáctica dirigida a docentes que buscan el mejoramiento no solo académico de sus estudiantes, sino el desarrollo integral de los mismos. Los maestros están conscientes de la necesidad de enseñar y/o reforzar los valores que sus estudiantes carecen o traen de su hogar, aunque consideran que todos son importantes en el ser humano, priorizan varios de ellos, pero disponen de escasas herramientas para cumplir con ese deseo.

Palabras clave: Currículo, Innovación, Educación para la Ciudadanía, Historia, Educación en valores.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN
Innovación e Intervención Educativa

DIDACTIC GUIDE FOR THE TEACHING OF CIVIC VALUES THROUGH THE SUBJECTS OF HISTORY AND EDUCATION FOR CITIZENSHIP

Author:
DIEGO LENIN LEÓN HERNÁNDEZ
Director -Counselor:
MSC. CARLOS CORRALES GAITERO
Date:
January, 2020

ABSTRACT

This research work had the objective to contribute to the big educational problems about distortion of civic values significance, for that reason it is presented the relationship between History and Education for Citizenship subjects belonging to upper secondary school with the teaching–learning process of civic values. This projective investigation with a clearly qualitative standpoint due to its nature of study, used the focal group technique as a subjective information source, along with a discourse analysis, hence at first it started with the theoretical basis of the connection between the National Curriculum in the Social Sciences area, and the authors who sustain the civic values teaching, it resulted in a didactic guide for teachers who search for not only their students' academic improvement, but also their integral development. Teachers are aware of the need to teach and/or strengthen civic values that their students either lack or bring from their homes, despite considering that all values are important for the human being, they prioritize several of them, but tools are scarce in order to achieve that goal.

Keywords: Curriculum, Innovation, Education for Citizenship, History, Education in civic values.

Introducción

La educación tiene la labor fundamental de preservar el conocimiento, además de contextualizarlo de acuerdo a la realidad de cada generación, por lo cual con las asignaturas de Historia y de Educación para la Ciudadanía usando la estrategia didáctica de la clase invertida se propone una guía de apoyo a docentes para cumplir con el objetivo propuesto en el presente producto de una manera innovadora en estudiantes de segundo año de bachillerato, reforzando, y/o enseñando valores cívicos siempre tan fundamentales.

En su estructura en el capítulo se establece la problemática de contexto donde se desarrolló la investigación, la justificación, los objetivos, y la introducción del texto.

En el capítulo dos se establecen las bases teóricas del enfoque pedagógico que mantienen estas asignaturas con respecto al Currículo Nacional actual, y su relación con el perfil de salida del bachiller ecuatoriano, luego se aborda la correspondencia de los objetivos del área de Ciencias Sociales y los objetivos de las asignaturas de Historia y de Educación para la Ciudadanía, pasando por una reseña histórica de la asignatura de "Educación moral y Cívica" y un análisis comparativo con el Currículo 2010 en perfiles, objetivos, ejes trasversales, contenidos y destrezas, manteniendo en todo la relación con los valores cívicos.

En el capítulo tres se refiere a la metodología especificando que la presente investigación es de tipo proyectiva, y usó el grupo focal como fuente de información.

El capítulo cuatro es la presentación y análisis de los datos resultantes de la aplicación de la metodología, con su respectivo informe.

En el capítulo cinco se incluye la guía didáctica para la implementación de la enseñanza en valores.

Finalmente, el trabajo contiene conclusiones, recomendaciones, la bibliografía respectiva y los anexos.

Capítulo I.

Planteamiento del Problema

1.1. Formulación del problema

El diseño de la propuesta de una guía didáctica dirigida a docentes del área de Ciencias Sociales en las asignaturas de Historia y de Educación para la Ciudadanía se desarrolló en una institución que nació como colegio técnico solo en jornada vespertina en las instalaciones de la escuela A.C.M., en el sector de Chillogallo al sur de Quito en el año 1980, como respuesta a las necesidades locales de tener un colegio cerca de las casas, que para aquel entonces, era considerado sector rural, tres años después el Municipio de Quito donó un terreno en la actual ubicación donde permanece hasta la fecha.

La unidad educativa posee una planta docente de 82 profesionales, de los cuales 9 pertenecen al área de Ciencias Sociales, y 7 administrativos en tres jornadas, y un total de 2.047 estudiantes distribuidos en Educación General Básica y Bachilleratos en Informática, Contabilidad, Electrónica y Ciencias.

El enfoque socio-constructivista que tiene la institución, de acuerdo al Plan Curricular Institucional (PCI) vigente hasta el 2024, le permite cumplir la esencia de su visión, que es formar estudiantes "capaces de tomar sus propias decisiones, afrontando la problemática social y aportando a la construcción de un país con equidad", considerada una unidad "emblemática" sirve a los barrios aledaños de condición socioeconómica media baja, además presenta una diversidad étnica entre estudiantes que se autodefinen como indígenas de varias nacionalidades, afrodescendientes, y un número de 27 extranjeros entre venezolanos, cubanos, colombianos y puertorriqueños, al presente año lectivo 2019-2020.

En el contexto mencionado anteriormente, es latente la necesidad de buscar un medio para pasar de teorías, charlas informativas, buenas intenciones, etc., a la enseñanza práctica de valores cívicos en estudiantes de segundos años de bachillerato en las dos asignaturas que más relación guarden con esta problemática, debido a que es en esta etapa en la que se presentan conflictos y cierta resistencia de los educandos por actuar en base a los valores como la responsabilidad, justicia, solidaridad, innovación, identidad, y respeto. En esta época, los estudiantes de la institución

presentan problemas como el consumo de drogas y/o son expuestos al mismo por parte de sus familiares, la presencia de grupos de reclutamiento para asociaciones ilícitas como pandillas o microtráfico, añadido a dinámicas familiares disfuncionales como la separación y/o divorcio de los padres, la reorganización del hogar por uno de los progenitores, niveles de conflictos familiares, incomunicación en la familia, estilos parentales permisivos y/o negligentes, escasa vinculación afectiva, sumado a largas jornadas de trabajo de los mismos, contextos de pobreza, analfabetismo de los padres o cuidadores, y además de que varios estudiantes también ya trabajan desde esta edad o antes, entre otros, que si bien no son predictores, constituyen factores de riesgo que incrementan la posibilidad de inmersión del o la adolescente en conductas conflictivas, por una pérdida del sentido del respeto, la tolerancia, la inclusión, la solidaridad, la honestidad, la justicia, la lealtad, en sí se puede hablar de una crisis de valores, que se agudiza con cada generación emergente de estudiantes.

Los docentes del área de Ciencias Sociales, siguiendo al Currículo Nacional 2016, imparten las asignaturas de Historia y de Educación para la Ciudadanía como una serie de contenidos unidos a sus respectivas complejidades y habilidades, procuran cubrir el total de las destrezas imprescindibles y la mayor cantidad de destrezas deseables, pero cabe plantear las siguientes preguntas, que en caso que se aborde todo el pénsum curricular ¿se logra cumplir con el perfil de salida del bachiller ecuatoriano al finalizar los estudios?, ¿en realidad existen los espacios dentro y fuera del aula para generar valores cívicos?, ¿las autoridades locales, distritales y nacionales fomentan valores cívicos a la vez que los propician?, ¿están conectados de forma efectiva las asignaturas de Historia y de Educación para la Ciudadanía con la cotidianidad del estudiante y la vivencia del docente de Ciencias Sociales? Por estos motivos, la presente propuesta busca fijar un norte, una idea, de cómo fomentar la enseñanza de los valores cívicos, a la vez que se promueve la relación inseparable entre estas dos asignaturas de las Ciencias Sociales.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General. Diseñar una guía didáctica para la enseñanza de valores cívicos a través de las asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía, en segundo de bachillerato en una institución educativa al sur de Quito en el año lectivo 2019-2020.

1.2.2 Objetivos Específicos.

Caracterizar los valores ciudadanos que pueden ser transmitidos a través de la asignatura de Historia y de Educación para la Ciudadanía, en segundos años de bachillerato, en una institución educativa al sur de Quito en el año lectivo 2019-2020 atendiendo al perfil de salida del bachiller ecuatoriano.

Analizar la relación de los valores cívicos entre las asignaturas de Historia y de Educación para la Ciudadanía, en una institución educativa al sur de Quito en el año lectivo 2019-2020.

Identificar la práctica pedagógica de la educación en valores en los contenidos de las asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía en una institución educativa al sur de Quito en el año lectivo 2019-2020.

Determinar el enfoque de la enseñanza de las asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía en el Ecuador en segundos años de bachillerato, en una institución educativa al sur de Quito en el año lectivo 2019-2020.

Formular una propuesta de una guía didáctica para la enseñanza de valores cívicos a través de las asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía, en segundo de bachillerato en una institución educativa al sur de Quito en el año lectivo 2019-2020.

1.3 Justificación

Los contenidos de la asignatura de Historia guardan relación, e incluso una confluencia con los valores ciudadanos, que no necesariamente son complementarios unos con otros, sino paralelos, por lo cual se pretende revisar la pertinencia de usar temáticas de la asignatura de Historia y de Educación para la Ciudadanía como base para generar conciencia ciudadana, ya que todos sus logros se han enmarcado dentro de un contexto histórico como lo menciona Millares (2009) “la ciudadanía se ha ido abriendo paso en la historia” (p. 19), y al momento de ser impartida la Historia se pierde este particular, ya que según Pagues (2003) “los saberes históricos escolares no tienen para el alumnado ningún sentido más allá de las paredes de la escuela” (p. 2), y el mismo riesgo corren otras asignaturas como Educación para la Ciudadanía que son meros datos, que de no ser

traídas al contexto del estudiante pierden su propósito, la Historia, específicamente, se vuelve una cantidad sin sentido de hechos, personajes, lugares, y fechas, debiendo ser los temas de esta materia un aporte real a la sociedad, como dice el mismo Pagues (2003) "la utilización del patrimonio histórico como un elemento de participación democrática" (p. 11), por otro lado Morante & Suárez (2017), al hablar sobre los proyectos escolares de ciencias sociales en sistema educativo inglés menciona que "no sólo quedaban en un lugar secundario destrezas fundamentales para la ciudadanía, sino también la búsqueda curricular de nuevas formas de conexión con la diversidad de bagajes vitales discentes" (p. 137), lo que demuestra que todo se quiere traducir a datos numéricos sin tomar en cuenta los valores que deberían generar las asignaturas, tan requeridos en la actualidad.

El Ministerio de Educación (MINEDUC) es el órgano llamado a regular, revisar y actualizar los contenidos de una manera constante, por lo cual la contribución del presente trabajo pretende considerar la posibilidad de mejorar el enfoque de enseñanza de las asignaturas de Historia y de Educación para la Ciudadanía, tomándolas como el camino que indudablemente deben llevar a cambios reales en el ciudadano y no meramente a memorizar, sino a saber dónde florecieron los derechos; en esta línea el Currículo Nacional 2016, en la sección de Ciencias Sociales, en el bloque 1 "Historia e identidad" aclara que el "conocimiento y apreciación del entorno geográfico, social y cultural, local y provincial, para interiorizar y construir la identidad cultural y el sentido de pertenencia histórica", y en el bloque 3 sobre "la convivencia", esta "profundiza la formación cívica de los estudiantes, a través del análisis crítico de la democracia, sus orígenes, fundamentos y limitaciones"(Currículo – Ministerio de Educación, s. f.), lo que reafirma la relación profunda entre el contexto histórico en el cual se fueron dando de forma paulatina los derechos del ciudadano, y del ser humano, afirmando su nacionalismo pero no ignorando que hoy hablamos de igual forma de los "ciudadanos mundiales", lo que nos lleva definitivamente a replantearnos los conceptos de plurinacionalidad e interculturalidad.

El hecho de profundizar en los conceptos de lo que realmente son los valores ciudadanos promueve que haya cambios en el contexto próximo, pues la construcción de la sociedad es la suma de los pensamientos y acciones de todos los miembros que la conforman, donde cada uno ejerce plenamente los derechos cuando los conoce a cabalidad incluyendo sus límites y realizando

sus deberes. La tendencia actual es la unificación del saber, pero no hay que dejar de lado los principios éticos en la enseñanza (Hubert, 2008), no pensando en ella como un negocio, o una simple trasmisión de información, y si bien es cierto que la aplicación práctica por el factor tiempo no es posible de esta propuesta, no pierde su valor pues es realizable y digna de saber a dónde puede llegar quizá superando sus objetivos, además de que en la institución a la cual se la tomará como informante, se insertará la idea de la importancia del uso de la Historia y de Educación para la Ciudadanía para formar ciudadanos útiles a la sociedad.

Capítulo II.

Formulación Teórica

2.1. Antecedentes

Se tomó como primer antecedente el artículo escrito por los autores Sanz, Ponce de León, y Ruiz (2017) publicado por la *Revista interuniversitaria de formación del profesorado,* que lleva como título "Presencia de valores cívicos en Educación Secundaria Postobligatoria. Percepción del profesorado implicado" cuyo objetivo textual dice "analizar la opinión que el docente de enseñanza postobligatoria tiene acerca de la presencia de las capacidades de compromiso y motivación, solución de conflictos, comunicativa y de negociación y toma de decisiones en la formación de sus estudiantes." (p. 157). El estudio tomó un total de 254.828 profesores de Educación Secundaria Postobligatoria entre los años 2013-2014, siendo escogidos de forma aleatoria los participantes representantes de 6 regiones geográficas en todo el territorio español , usando como instrumento, como bien lo menciona el artículo, "un cuestionario dividido en varios bloques temáticos que recogía información sobre características sociodemográficas y laborales del profesor y sobre la formación del alumnado, entre otras cuestiones sin relevancia para este estudio." (p. 161).

Los resultados a los que llegaron Sanz, Ponce de León, y Ruiz (2017) fueron que "los profesores españoles de Educación Secundaria Postobligatoria consideran que las oportunidades que fomentan el desarrollo de valores cívicos tienen algo de presencia en la formación de sus estudiantes" (p. 166) es decir los docentes están conscientes de la relevancia que se deben dar a los valores cívicos, pero no necesariamente son aplicables en su diario enseñar en las aulas, y en varias ocasiones se dejan en la simple teoría, o como mera información, en otro ámbito se concluyó que "las capacidades comunicativas y de compromiso y motivación son más trabajadas que las de gestión de conflictos, negociación y toma de decisiones, por lo que habrá que intensificar medidas de intervención, sobre todo entre el colectivo" (p. 169); entonces deben ser los docentes los primeros en potenciar formas de resolución de conflictos, y de esa manera producen el ejemplo a seguir de sus estudiantes, lo que se traduce en una actitud positiva y valores.

Como segundo antecedente se tomó el escrito de los autores Delgado y Estepa (2016), publicado en la *Revista de Investigación Educativa,* cuyo título es "Ciudadanía y memoria histórica en la

enseñanza de la historia: análisis de la metodología didáctica en un estudio de caso en ESO." Donde de forma textual se aclara el objetivo del estudio que fue analizar "*cómo se enseña ciudadanía y las dimensiones de la memoria en una clase de Geografía e Historia de 4º de ESO*" (p. 521), ESO son las siglas de "Educación Secundaria Obligatoria" en España donde se examina la relación de lo que implica ser ciudadano resaltando en este estudio la asignatura de Historia.

El método que se uso fue la creación de un "sistema de categorías" exclusivamente para esta investigación, usando como instrumentos entrevistas a los docentes en dos momentos (inicio y fin de la investigación), a más de un "cuestionario sobre pensamiento discente" aplicado a 14 estudiantes de una aula que se tomó para ser observada (se grababan audios, se tomaba notas en el diario del investigador etc.), luego se analizó los "materiales curriculares", y para el procesamiento de datos se usó la técnica de la doble triangulación

Las conclusiones más relevantes a las que llegaron fueron que debe haber escuelas que fomenten la participación ciudadana a la vez esta debe ser crítica (con argumentos) para realmente hablar de democracia, no solo dejarla en la enseñanza de principios democráticos, sino realmente vivir la democracia, por otro lado los docentes están comprometidos con la enseñanza de la Historia, junto con la reflexión de la importancia de la asignatura pero con la debida aplicación al contexto, así mismo los docentes de Ciencias Sociales buscan la formación de ciudadanos democráticos, no solo por el currículo lo exige, sino que es parte de lo que es la esencia de esta área, unido a que así se forma ciudadanos, por último se pudo registrar la relación que existe en la inclusión de la memoria histórica con los conceptos que el estudiante tiene del ser ciudadano.

El tercer artículo es de los autores Romero y Louzao (2017) publicado en la revista *Espacio, Tiempo y Educación*, que lleva por título "Educación para una ciudadanía intercultural y rendición de cuentas. Una mirada desde la historia de las asignaturas escolares." cuyo objetivo consta en su resumen y es un análisis de como los "organismos internacionales que en la actualidad marcan la agenda de las políticas educativas han incorporado a su decálogo la deseabilidad de una educación intercultural" (p. 121).

Su metodología fue una compilación de toda la información respaldada con evidencias de los "proyectos curriculares británicos" al aprobarse la *Education Reform Act* en 1998, y su implementación parcial en España, donde considera diferentes contextos para su aplicación, además, de que el estudio se basó en una muestra de 32 escuelas.

Resaltan los siguientes temas: se muestra la perpetuidad de varios temas en el currículo a lo largo de la historia del mismo, demostrando su validez y que no son ni deben ser excluidas del currículo; de igual forma, la ciudadanía debe girar en base a un pensamiento de civismo, ser una búsqueda curricular que involucre interculturalidad, así mismo la "calidad" al momento de la "selección/organización de los saberes" se enfocan en tener una constante "mejora", el "currículum es una construcción social y política controvertida, y que su modificación depende de una compleja red de factores" no se pide que el currículo sea cambiado sino renovado sin dejar de lado la ciudadanía, así los "estándares de aprendizaje evaluables fijados para el área de Ciencias Sociales, los únicos que evocan, en cierto grado, la idea intercultural" (p. 138) que tanta falta le hace al mundo ya que involucra el reconocimiento del otro al momento de aprender sobre la propia persona.

El cuarto antecedente pertenece a los autores Molina, Miralles, Deusdad, y Begaña (2017), artículo que fue publicado en la Revista de Currículum y Formación de Profesorado, que lleva por título "Enseñanza de la historia, creación de identidades y prácticas docentes" cuyo objetivo era "conocer la concepción de la historia, su enseñanza y los factores académicos que contribuyen a componer la identidad social y política de los escolares de Educación Secundaria de distintos entornos culturales" (p. 337). El método utilizado fue la recopilación de información por medio de "bases de datos, currículos, libros de texto, así como cuestionarios de opinión y/o conocimientos dirigidos a alumnos y a profesores que cursan o imparten docencia de Historia en 4.º de la Educación Secundaria Obligatoria en diversas comunidades autónomas españolas". (p. 337) parte de la metodología fue el uso de "programas estadísticos como el SPSS" se tomó como muestra a 56 docentes pertenecientes al área de Ciencias Sociales en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Los hallazgos relevantes de este escrito son que en primer lugar se presenta un distanciamiento al momento de impartir historia de la colonia en latinoamericana y en España (conquista, héroes, proceso de independencia, etc.), por lo cual el concepto de identidad es muy diferente, es notorio que los docentes de España presentan poco material al enseñar y evaluar en cuanto a procesos de independencia de América latina se refiere. "La enseñanza de una historia más inclusiva, menos etnocéntrica y más global llevaría a un cambio en lo que significa ser "español" y "latinoamericano" (p. 350), explica la coyuntura de este estudio, con lo mencionado, no necesariamente hay que cambiar el currículo sino volverlo más inclusivo, intercultural, y que tome en cuenta los intereses del alumnado. La historia, si bien genera criticidad y civismo, pierde muchas veces la "visión culturalista", por eso el profesorado debe reflexionar sobre aspectos "aparentemente tan básicos como para qué queremos enseñar historia, y qué historia queremos enseñar". (p. 351)

El quinto antecedente pertenece a las autoras Ugarte y Naval (2017), que es un artículo publicado en la revista *Dominio de las Ciencias,* que tiene por título "Propuestas metodológicas para la educación en derechos humanos en los textos de las Naciones Unidas y la UNESCO", cuyo objetivo es exponer "las propuestas metodológicas para la educación en derechos humanos ofrecidas en los textos de las Naciones Unidas y la UNESCO". (p. 230), en cuanto a su metodología se puede mencionar que se realizó un "análisis sistemático" de los siguientes puntos "a) Marco internacional y estatal, b) Marco pedagógico, c) Ámbito para la educación de los derechos humanos, d) Valor formativo de la participación para la educación de los derechos humanos, e) Actividades, recursos y materiales"

En cuanto a conclusiones y punto sobresalientes destaca la enseñanza de que saber acerca de los derechos que posee un ser humano no es suficiente, si no se ponen en práctica en la cotidianeidad, lo cual demanda un compromiso real y constante de la persona. Si bien las propuestas metodológicas de las Naciones Unidad y la UNESCO son adecuadas es necesario que contengan una parte activa de parte del estudiante, si se contextualiza las metodologías, pueden pasar de la teoría del aula a la realidad del estudiante en "cuestiones cívicas". Al tratarse de conceptos universales estos principios de ciudadanía deberías ser interdisciplinarios, y no ser restringidos a una asignatura.

2.2. Bases teóricas: Enfoques de la enseñanza de las asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía.

2.2.1 El enfoque pedagógico de la enseñanza de la Historia y la Educación para la Ciudadanía.

La orientación que se le dé a la asignatura Historia marcará el cómo esta proyecta la visión que un ciudadano tiene de sí mismo y su Nación, si bien la asignatura se une a los currículos latinoamericanos con diferentes enfoques tenemos ciertas similitudes con los vecinos del país, claro respetando que cada uno tiene su particular perspectiva del pasado incluso antagónicos como el caso de las guerras, entre "ganadores y perdedores", tomando el caso de Colombia Rodríguez (2012) explica una metodología que involucra activamente a los estudiantes al identificar un problema social que experimentan en su realidad por medio de un ensayo, luego estos "diseñan y llevan a cabo un procedimiento metodológico basado en los principios de la pedagogía crítica" (p. 169) lo que les lleva desarrollar una propuesta para mejorar su realidad, situación parecida propone el Currículo Nacional 2016 al considerarla una asignatura critica que junto a la Filosofía y la Educación para la Ciudadanía pretenden conducir a generar una narrativa de compromiso social, siguiendo la misma línea los autores Carretero, Rosa, González, y Berti, (2006) menciona que la Historia señala es la que "se niega a olvidar lo doloroso, no debe ocultarnos cosas que ahora pueden no gustarnos; debe enseñarnos que a veces hemos sido víctimas, pero otras también verdugos" (p. 26, 27), y esta diferencia suele ser muy sutil y cambiante conforme se incorpora o complementa información gracias a otras ciencias afines, pues si bien la Historia parte de hechos pasados, con sus causas y consecuencias, su valor lo adquiere al ser enseñado en el presente, su visión es para el futuro cercano y próximo, mezclándose como mencionan los mismo autores con la "memoria colectiva" y la "política", una de las características del enfoque ecuatoriano es su variación en la cantidad de horas impartidas, y los contenidos tanto en su consideración y amplitud, por los diferentes Gobiernos y Ministros de Educación, lo que se traduce en una gama de enfoques incluso contradictorio como lo afirma Plá (2016) mencionando que "sin embargo, las paradojas del currículo ecuatoriano superan los relatos del pasado nacional, pues son contradicciones pedagógicas más amplias" (p. 69), por eso la dificultad de puntualizar valores claros antes de la implantación del Currículo Nacional actual que en sus perfil habla de la "Solidaridad" y la

"Justicia" valores que se relaciona a lo largo no solo de las asignaturas de Ciencias Sociales sino ampliar a todas las asignaturas en todo los niveles.

La Educación para la Ciudadanía juega un papel fundamental en la transición de valores que se pretenden fomentar en una sociedad, por lo cual no se la concibe como una asignatura solamente, sino también como un eje transversal "La formación de una ciudadanía democrática", que promueve la madurez del educando, pues así lo estipula el perfil del bachillerato al referirse a todo lo que implica ser "Justo" y "Solidario", pensamiento que es recogido por los autores Torres, Álvarez, Rodríguez, y del Roble (2013) quienes añaden que "la ciudadanía se concibe como la disposición y preparación del individuo para participar de forma activa y efectiva en la vida social, política y económica de la sociedad en que vive" (párr. 16), esto tiene relevancia si consideramos que las sociedades van cambiando, y por ende la forma de concebir y aplicar sus valores, por ejemplo "la griegos padres de la democracia" discrepan mucho de cómo nosotros entendemos actualmente ese concepto menos con los últimos cambios que se han dado gracias a los "movimientos sociales" que han influenciado en la parte histórico, política, y económica. No se enseña sobre mentes en blancas o vacías, pues desde el enfoque socioconstructivista en el cual se basa el Currículo actual, los estudiantes vienen con conocimientos previos, y si estos no son relacionados con su contexto dejan de ser significativos, entonces los docentes encargados de esta asignatura no deben subestimarla no considerarla complementaria, sino fundamental en la construcción de una sociedad, lo cual exige preparación continua en conocimiento y metodología, así Pérez (2007) hablando de la escuela menciona que "es posible aprender a practicar los derechos y deberes de la ciudadanía y, todavía más importante, a convivir en el respeto y la tolerancia a todas las personas, incluidas aquellas que tienen formas diferentes de pensar, valores distintos que respetar" (p. 250) lo que garantiza la sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad, y luego de la sociedad nacional, y mundial, donde el intercambio de conocimientos entre estos miembros se traduce en el empate de valores universales, considerando la pedagogía y metodología que están detrás de esta enseñanza de estos valores.

2.2.2 Currículo Nacional 2016 para las asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía, su enfoque y su relación.

El primer objetivo general del área de Ciencias Sociales se enfoca directamente en "potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos" (p. 155) y el sexto objetivo menciona el "construir una conciencia cívica,

crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria" (p. 155), objetivos que no deber estar separados, sino que se relacionan y complementan, para englobar lo que son las destrezas propias del área, de lo cual rescatamos esa memoria histórica en constante crecimiento, y esto es base de una construcción de nacionalidad e identidad propia, pero enseñada con una metodología pertinente, bien lo complementa Calandín y Gozálvez (2016) que citan a Gil Cantero, (2003) y Jover, (2002), al explicar que "los valores éticos y cívicos no solo habrían de constituir una parcela del currículo, sino que el fin y fundamento último de la educación es propiamente ético" (p. 89) pues es de estos procesos de donde nace la relación de la historia con la parte contextual del estudiante, de la misma forma Pérez, Santana, y Véliz (2019) hablan que uno de los rasgos que debe tener la Historia al momento de impartir una Educación para la Paz es "la concreción de los fundamentos de la paz positiva, la no violencia, la tolerancia, la resolución pacífica de conflictos y los derechos humanos como parte del sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores de este proceso" (p. 4), temáticas que son ajenas al Currículo Nacional 2016 pues en la Guía del Docente de B.G.U. de Educación para la Ciudadanía de Segundo Curso en el sexto objetivo de los bloque del texto habla de los "valores intrínsecos como el respeto mutuo, la tolerancia, el sentido autocrítico y demás valores democráticos." (p. 8), los cuales cobran sentido cuando se habla de una colectividad, un grupo, la comunidad, la sociedad en sí, en este caso ecuatoriano que está relacionada íntimamente con la democracia, las normas, y en un sentido "progresista", lo propio se analiza en el tema del "Liberalismo y nacionalismo" de la Guía del Docente de B.G.U. de Historia de Segundo Curso al contrastar la existencia de una Nación basada en la Revolución Francesa que postula como "el conjunto de ciudadanos libres e iguales que expresan su voluntad de vivir en común bajo las mismas instituciones" (p. 113), y la otra que afirma que los "valores eran hereditarios, y la nación existía independientemente del sentimiento de pertenencia a ella" (p. 113) y a lo largo del texto del estudiante como de la guía se puede ver la relación que hay entre la Historia y el desarrollo del ciudadano, lo propio en los objetivos, y destrezas del Currículo.

El enfoque socioconstructivista del Currículo Nacional 2016 se lleva a la realidad del aula de forma flexible por medio de las micro planificaciones, sin que estas estén en contra de los documentos oficiales del Ministerio de Educación para lo cual hay que entender los niveles de concreción curricular que variaron levemente entre el año 2017 y 2019 de la siguiente forma:

Tabla 1: Niveles de Concreción Curricular 2017 y 2019.

Nivel de Concreción Curricular 2017			
Primer Nivel	Segundo Nivel		Tercer Nivel
Macro Autoridad Educativa Nacional	Meso Autoridades y docentes de la instituciones educativas		Micro Docentes
Currículo Nacional Obligatorio	Currículo Institucional Planificación Curricular Institucional	Planificación Curricular Anual	Currículo del Aula planificaciones del aula Adaptaciones curriculares (individuales-grupales)
Prescriptivo	Flexible		Flexible
Nivel de Concreción Curricular 2019			
Primer Nivel	Segundo Nivel		Tercer Nivel
Macro Autoridad educativa nacional	Meso Autoridades y/o docentes de la instituciones educativas		Micro Docentes
Currículo Nacional Obligatorio	Currículo Institucional Planificación Curricular Institucional	Planificación Curricular Anual	Currículo del Aula Planificación curricular anual Planificaciones de unidad Microcurricular
prescriptivo	Flexible		Flexible

Fuente: Equipo de la DINCU actualizada del Instructivo para Elaborar las Planificaciones Curriculares del Sistema Nacional de Educación 2019.

La diferencia fundamental es que las planificaciones anuales ya no se hacen al inicio del año lectivo, sino al final una vez que se han ajustado las unidades por parciales, pero sin dejar de mantener la relación existente entre los diferentes niveles de Concreción Curricular, lo que permite que la construcción del conocimiento sea apegado a la realidad propia de cada institución educativa, y de esta forma se pueda fortalecer los valores que son más necesarios en el sector o comunidad donde sirve la unidad educativa, conforme a lo diagnosticado al momento de crear la Planificación Curricular Institucional (PCI) por medio de la Junta Académica, función estipulada de este organismo en el art. 6 del acuerdo MINEDUC-ME-2016-00060 por lo cual basado el documento "Sensibilización para Implementación del Acuerdo Ministerial Mineduc-2019-00011-A" por parte de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito en agosto del 2019, y del Instructivo para Elaborar las Planificaciones Curriculares del Sistema Nacional de Educación 2019 donde se aclara que los elementos de la PCI son los siguientes**:** Propósitos, Evaluación, Enseñanzas, Didáctica, Elementos Complementarios (acompañamiento pedagógico,

planificación curricular, planes de mejora) y ya no los diez que originalmente se plantearon en el año 2016, procedimiento ampliado y explicado por Cóndor , Rodríguez Remache & Sánchez en su publicación "¿Cómo llevar el currículo al aula?", donde además comentan sobre la importancia de "reflexionar acerca de las prácticas educativas" y entender cómo se está enseñando a los educandos (visión), realmente aprende , como se da este proceso, y que se puede y debe cambiar, no hay que olvidar que toda esta construcción se la realiza sin deslindarse del perfil de salida del bachiller ecuatoriano: el ser "Justo, Innovador, y Solidario".

Tabla 2: El perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano.

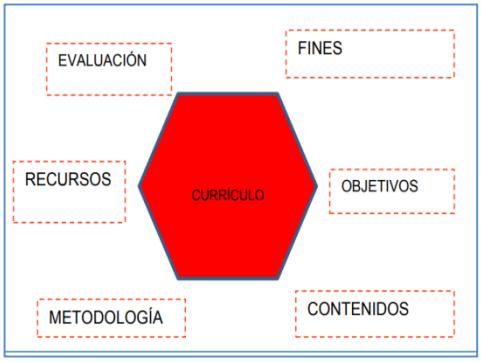
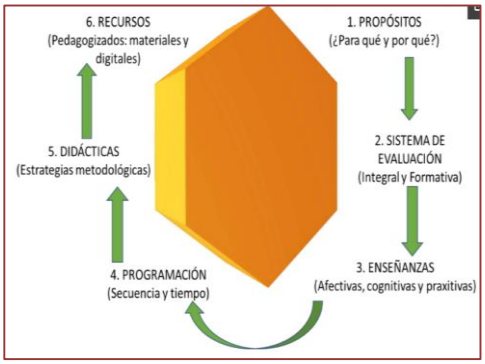
Somos justos porque:	Somos innovadores porque:	Somos solidarios porque:
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.	I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.	S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.
J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.	I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.
J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.		S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

	I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

Fuente: Ministerio de Educación Ecuador, "presentación general del currículo 2016"

En cuanto a los elementos curriculares también hay una actualización en el Instructivo para Elaborar las Planificaciones Curriculares del Sistema Nacional de Educación del año 2019.

Tabla 3: Instructivos para Elaborar las Planificaciones Curriculares.

Instructivo para Elaborar las Planificaciones Curriculares del Sistema Nacional de Educación del año 2017.	Instructivo para Elaborar las Planificaciones Curriculares del Sistema Nacional de Educación del año 2019.
	

Fuente: Equipo de la DINCU actualizada del Instructivo para Elaborar las Planificaciones Curriculares del Sistema Nacional de Educación 2017 y 2019.

La "conciencia cívica, crítica y autónoma" que menciona el objetivo 6 del Currículo Nacional 2016 se logra por la transmisión no solo de conocimientos sino de estrategias de enseñanza de valores que nos permitan crecer como sociedad ecuatoriana, y como afirma Tutiaux (2003) "la conciencia cívica se presenta al colectivo y al público civil como un tipo de relación, diferenciándose de manera explícita y legítima de la esfera privada. En este sentido, tiene una identidad." (p. 31), entonces es cuando se habla de ciudadanía, de pertenencia, de identidad, que conduce al ser humano a ser solidario, justo, innovador a más de respetuoso, honesto, tolerante, inclusivo, etc., de la misma manera Andrenacci (2019) habla de que "en procesos no lineales, con

avances, mesetas y retrocesos, se expandieron los derechos civiles, ampliando las libertades y garantías individuales clásicas y fusionándolas en nociones universalistas conocidas como derechos humanos"(p. 38), derechos que debemos ejercerlos de forma libre por el hecho mismo de ser personas, con igualdad de condiciones dentro de una nación que desde su constitución reconoce la libertad, la igualdad, y promueve la fraternidad entre los que compartimos este territorio, por lo cual siempre será necesario la enseñanza de la Historia y la Educación para la Ciudadanía como medio de transmisión de donde nacieron, y que significa vivir en una sociedad de valores.

En la "Matriz de progresión de objetivos del área de Ciencias Sociales" del currículo vigente se puede notar la relación entre lo que persiguen las tres asignaturas de bachillerato y la relación que estas tienen con los objetivos generales del área, pues en estos objetivos, unido a varios conceptos analizados en la asignatura de Filosofía de primero de bachillerato como término "Zoon politikón" de Aristóteles, "las polis", entre otros, nos lleva a saber cómo el currículo pretende guiar al ejercer los deberes que tenemos como ciudadanos activos, y de la misma forma saber ejercer nuestros derechos, muchos de ellos conseguidos por medio de "luchas sociales" que se resaltan en la Historia, que han venido avanzando, y complementándose desde la aparición de las Naciones Unidas, que han servido para el ordenamiento de las diferentes sociedades de forma internacional como en el diario vivir, donde se sigue construyendo la Historia de la Humanidad, y los principios que debe regirla que son aplicables tanto para el individuo como para la colectividad, en la siguiente tabla se puede notar dicha relación y lo que persiguen el Currículo como área, asignatura, y finalmente perfil del bachiller.

Tabla 4: Matriz de progresión de objetivos del área de Ciencias Sociales y su relación con los valores.

Historia	Educación para la Ciudadanía	Relación con los valores
OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.		
O.CS.H.1. Valorar los aportes de los pueblos orientales y americanos al acervo cultural humano, por medio del conocimiento de sus más		Se pretende formar una "identidad" personal usando como medio la Historia, pero esta debe ser "solidaria" por lo que se resalta los logro"

significativos logros intelectuales, científicos, etc., para desechar visiones etnocéntricas y discriminatorias basadas en prejuicios y estereotipos. O.CS.H.2. Identificar las manifestaciones culturales, a partir de la descripción del contexto histórico en que se originaron, para distinguir cuáles de estos elementos son parte de nuestra identidad, latinoamericana y ecuatoriana, en la actualidad. O.CS.H.3. Analizar y comprender los conceptos de "tiempo, historia, cultura y trabajo", a través del examen de las diferentes producciones y manifestaciones humanas para establecer las razones profundas de sus afanes, proyectos y utopías.		humanos descartando "visiones etnocéntricas y discriminatorias", sin dejar de lado lo ecuatoriano y latinoamericano, lo que a la final es formar un ciudadano útil, en el buen sentido de la palabra", para la sociedad en la que vive.
OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.		
O.CS.H.4. Estimar los principales aportes culturales de las diversas civilizaciones del orbe en la construcción de la historia universal y latinoamericana, mediante la identificación de sus contribuciones más importantes, para valorar la diversidad pasada y presente.		Al continente se lo entiende y se lo valora desde su particular Historia, y desde allí se forma el concepto de pertenecía y ciudadanía. Valora "la diversidad"
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.		

O.CS.H.5. Distinguir los grandes procesos económicos, sociales, culturales, políticos e ideológicos en América Latina y el Ecuador durante los últimos siglos, a partir del análisis de sus procesos de mestizaje y liberación, para comprender las razones profundas de sus formas de ser, pensar y actuar.	"Ser, pensar y actuar" como latinoamericano y ecuatoriano es el resultado de la suma de variantes que pertenecen al resultado de un proceso histórico-social.
OG.CS.4. Determinar los orígenes del Universo, el Sistema Solar, la Tierra, la vida y el ser humano, sus características y relaciones históricas y geográficas, para comprender y valorar la vida en todas sus manifestaciones.	
O.CS.H.6. Examinar los sistemas, teorías y escuelas económicas, a través de su relación con el trabajo, la producción y sus efectos en la sociedad, para decodificar la información de los medios de comunicación con las herramientas conceptuales idóneas, y poder enfrentar los retos sociales como ciudadanos y como agentes de cambio, ya sea en el mundo laboral, personal o comunitario.	Trata de responder el origen del cosmos, el planeta, "la vida y ser humano" a la vez que como país lo expresamos en el concepto ancestral y constitucional del "Sumak Kawsay".
OG.CS.5. Identificar y relacionar la geografía local, regional y global, para comprender los procesos de globalización e interdependencia de las distintas realidades geopolíticas.	
O.CS.H.6. Examinar los sistemas, teorías y escuelas económicas, a través de su relación con el trabajo, la producción y sus efectos en la sociedad, para decodificar la información de los medios de comunicación con las herramientas conceptuales idóneas, y poder enfrentar los retos sociales como ciudadanos y como agentes de cambio, ya	Busca el equilibrio entre el ser ciudadano local y global, a la vez ser "agentes de cambio" que usa bien la información emanada por lo diferentes medios. Nota: el O.CS.H.6. está entre los dos objetivos OG.CS.4. y OG.CS.5.

sea en el mundo laboral, personal o comunitario.		
OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.		
O.CS.H.7. Reivindicar el rol histórico de la mujer y otros grupos sociales invisibilizados, destacando su protagonismo en la producción material y espiritual de la sociedad, en la invención y reproducción de saberes, costumbres y valores, y sus luchas sociales, para analizar y cuestionar diversas formas de discriminación, estereotipos y prejuicios.	O.CS.EC.1. Analizar, comprender y valorar la importancia y trascendencia histórica de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la construcción de las democracias modernas, para comprender su fundamento y estructura. O.CS.EC.2. Determinar el origen y significación de los conceptos de Ciudadanía y Derechos, como sustratos esenciales sobre los que descansa la democracia y el modelo latinoamericano de República, en función de la construcción permanente de la igualdad y la dignidad humanas.	Se resalta la "conciencia cívica, crítica y autónoma" con la correspondencia que esta tiene con la "solidaridad", "la igualdad", "la democracia" y las declaraciones de derechos de los grupos históricamente marginados. Nota: el O.CS.H.7. está entre los objetivos generales OG.CS.6., OG.CS.7., OG.CS.8., y OG.CS.9.
OG.CS.7. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.		
O.CS.H.7. Reivindicar el rol histórico de la mujer y otros grupos sociales invisibilizados, destacando su protagonismo en la producción material y espiritual de la sociedad, en la invención y reproducción de saberes, costumbres y valores, y sus luchas sociales, para analizar y cuestionar diversas	O.CS.EC.3. Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva, reconociendo y practicando sus valores intrínsecos como el respeto mutuo, la tolerancia, el sentido autocrítico y demás valores democráticos.	Se pretende "promover una sociedad plural, justa y solidaria" reconociendo a los grupos históricamente marginados, por medio del "respeto mutuo, la tolerancia, el sentido autocrítico y demás valores democráticos"

formas de discriminación, estereotipos y prejuicios.		
OG.CS.8. Aplicar los conocimientos adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida.		
O.CS.H.7. Reivindicar el rol histórico de la mujer y otros grupos sociales invisibilizados, destacando su protagonismo en la producción material y espiritual de la sociedad, en la invención y reproducción de saberes, costumbres y valores, y sus luchas sociales, para analizar y cuestionar diversas formas de discriminación, estereotipos y prejuicios.	O.CS.EC.4. Construir un significado históricamente fundamentado y socialmente comprometido de ciudadanía, para discernir los significados de la actividad socio-política de los individuos y saber demandar y ejercer los derechos, así como cumplir los deberes que la sustentan.	Sobresale la búsqueda de la aplicación de una "una ética solidaria y ecológica" que busca el respeto de todos los actores sociales por medio de "saber demandar y ejercer los derechos" que como ciudadano debemos de conocer.
OG.CS.9. Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta.		
O.CS.H.7. Reivindicar el rol histórico de la mujer y otros grupos sociales invisibilizados, destacando su protagonismo en la producción material y espiritual de la sociedad, en la invención y reproducción de saberes, costumbres y valores, y sus luchas sociales, para analizar y cuestionar diversas formas de discriminación, estereotipos y prejuicios.	O.CS.EC.5. Caracterizar y analizar la democracia moderna como experiencia y práctica social, además de política, sustentada en sus distintas formas de manifestación y relación con la configuración de una cultura plurinacional.	Procura la "convivencia armónica y responsable" de las todas las manifestaciones de la vida por medio de las políticas de la "democracia moderna" que se basa en una "cultura plurinacional".
OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.		
O.CS.H.8. Identificar el valor y la pertinencia de las diversas fuentes de información, incluyendo recursos multimedia, empleadas en la construcción de las narraciones	O.CS.EC.6. Utilizar los medios de comunicación y las TIC para obtener, analizar y contrastar información que recoja diferentes enfoques y puntos de vista, con el fin de	Salvaguardar las "narraciones históricas" propias y mundiales, incluyendo los medios digitales, a la vez que se contrasta conocimientos para "desarrollar un criterio propio"

históricas, utilizando medios de comunicación y TIC, diferenciando la construcción intelectual, de la realidad.	construir un pensamiento crítico, fundamentado, estructurado, coherente y riguroso.	

Elaboración propia en base al Currículo Nacional 2016.

De tabla anterior se puede notar la repetición de varios conceptos a lo largo de todos los objetivos, como es: "el respeto", "la solidaridad", "la identidad", "la conciencia cívica", "la democracia", "la dignidad", "la justicia" entre otros, definiciones que nos conducen a valores básicos que son o deben forman parte de la sociedad ecuatoriana para su buen funcionamiento.

2.2.2.1. Importancia de la asignatura de Historia y análisis comparativo entre el Currículo Nacional 2010 y el del 2016.

La Historia no es una sola narración secuencial de hechos, sino que, como menciona Lacomba (2012) "la historia local *se sitúa* y *funciona* como un elemento del proceso histórico general" (p. 470), pues el autor habla de las historias: "la local, la regional, la nacional/general", dando a entender que la Historia Universal de la humanidad es la suma de todas las investigaciones que buscan entender nuestro pasado de forma que tenga sentido el presente, a la vez que nos proyectamos a una gama de futuros que serán posibles de acuerdo a las decisiones actuales. La verdad no podremos estar seguros de todas las realidades que se dieron en el paso del tiempo, y muchas quedarán en interpretaciones subjetivas que conforme reunamos más evidencia irán cambiando o complementándose, pero no por eso pierden su valor, por el contrario como afirma Funes (2006) al referirse a "la enseñanza de la historia reciente" menciona que "sabemos que la educación se liga al porvenir y que no hay educación sin referencia al pasado, y que ese pasado siempre fue y es muy controvertido" (p. 94), discusión que se agudiza cuando nos enfocamos en la realidad de las aulas y los textos con la importancia real de la asignatura en la vida del educando, entonces la relevancia de la asignatura no está en conocer solo al personaje histórico, la fecha notable, el acontecimiento que merece ser recordado, sino en la realidad presente que es el resultado de todos estos procesos, por el contrario Bédarida (1998) afirma que "la verdadera objeción a poner a la historia del tiempo presente sería la de que debe analizar e interpretar un tiempo del cual no conoce ni el resultado concreto ni el final" (p. 24), es decir, está aún en una constante construcción, por esto es que Millares, Molina, y Ortuño (2012) afirman que "la misión del historiador no es alcanzar la verdad absoluta, sino verdades parciales que ayuden a sobrellevar la incertidumbre sobre el pasado, el presente y el futuro" (p. 341),

mientras que el otro lado de la moneda es que "los alumnos reconozcan en la historia una ciencia, porque es útil para ellos y para la sociedad, a partir del pensamiento crítico y la interacción con sus compañeros, profesores, familiares y vecinos" (p. 342), pues la Historia tampoco es el mero conjunto de datos escritos en los libros, sino también la narración de los grupos familiares, de los grupos excluidos, las tradiciones orales, es decir lo que cuenta en y fuera del aula, y es allí donde la asignatura cobra vida, para todos sus actores, relacionando a la historia de padre, del abuelo, de la localidad, con la Historia enseñada académicamente, pues permite dar el reconocimiento a los antepasados, y el valor real a lo posterior de nuestra propia narración, entonces la consecuencia lógica es que para estudiar Historia se debe ser críticos y analíticos, situación respaldada por los autores Sergi y Zunino que aclaran que "entre las capacidades intelectuales indispensables para el aprendizaje de la historia se encuentran el análisis comprensivo, la síntesis y la conceptualización de la información, el reconocimiento de distintos puntos de vista e ideologías, la evaluación, la investigación y la metacognición" (p. 87), lo cual es respaldado por Hervás y Miralles (2004) en su obra "La importancia de enseñar a pensar en el aprendizaje de la historia" que nos ilustra sobre la importancia del uso del "pensamiento crítico" en la asignatura Historia para poder clasificar y comprender la información para "aumentar la precisión" del hecho estudiado, esto cambia la perspectiva de enseñar historia en base a un monólogo del parte del maestro hacia sus educandos, por eso la Historia debe crear espacios de diálogo abierto como lo aclara Bédarida (1998) "la historia se basa sobre la idea de que existe una realidad exterior en el mundo que es susceptible de ser convertida en inteligible" (p. 27), así mismo aportan Hervás y Miralles (2004) en su obra "Nuevas formas de enseñar a pensar: el desarrollo del pensamiento crítico a través de la enseñanza de la geografía y la historia" al afirmar que "en los nuevos enfoques de la enseñanza de las ciencias sociales como es el enseñar a pensar, las ciencias sociales y más concretamente la historia, aparecen como vías para el desarrollo de los procesos de pensamiento" (p. 6); al final, la importancia de la Historia es poder aclarar las preguntas del presente de forma individual y colectiva, en base a un razonamiento crítico, analítico, y opinante de la realidad.

Guerrero (2011) en su estudio de "La incidencia de las reformas educativas en la enseñanza de la historia en Colombia, 1973-2007", nos deja ver como a lo largo de los diferentes currículos de su nación varían las horas destinadas a esta asignatura viéndose esta reducida en las últimas reformas, a lo cual basado en su estudio tomando las opiniones de los docentes menciona las siguientes tres razones para dicha reducción: uno tranquilizar la criticidad y capacidad de "análisis

de las problemáticas sociales", dos, el gobierno intentaba controlar los contenidos evitando la discusión, y tres, priorizo los "conocimientos técnicos, vocacionales y asignaturas útiles para la vida laboral" de acuerdo a estándares internacionales, y habría que preguntarse si lo propio, hablando de las razones, pasó en nuestro país, pues no hace mucho en el 2016 donde se reformó el Currículo Nacional pues las horas de la asignatura de Historia que originalmente estaban distribuidas en cuatro horas tanto en primero de bachillerato como en segundo de bachillerato, las cuales eran ausente en tercer año de bachillerato, mas en la reforma vigente hasta la actualidad, las horas se distribuyen en tres horas para primero y segundo de bachillerato y dos horas en tercero de bachillerato, donde si bien no se redujeron las ocho horas asignadas a esta materia, desde el anterior currículo formalmente ya no estaba presente la asignatura de "Geografía" sino que esta debía estar incluida en Historia así constaba en los "Lineamientos Curriculares para el Bachillerato General Unificado", ya que no existían textos del estudiante ni del docente para ninguna materia del Bachillerato, no era la excepción Primero y Segundo de bachillerato donde en dichos "lineamientos" la Geografía es mencionada solo como un "contexto geográfico", un subtema señalando la "ubicación geográfica" de algún imperio a estudiar, un "espacio geográfico" de alguna civilización o como aclaraciones en los mapas de ciertos acontecimientos históricos, lo que hacía latente el riesgo de comprobar si esta fue impartida o no, peor aún si al finalizar la materia el esquema local o mundial fue completado en la enseñanza del estudiante, o aún más grave parecía quedar a criterio de los docentes, o las instituciones educativas, pero en la macroplanificación como se puede apreciar en las tablas al finalizar el párrafo, está ausente, entonces si los contenidos de la asignatura de Historia en el anterior y más alarmante el presente currículo están mezclados con temas diversos bajo la bandera del manejo de varios conocimientos a la par. La Universidad Andina Simón Bolívar en el año 2011 por medio de su Área de Educación en su "Análisis de la Propuesta del Nuevo Bachillerato" refiriéndose al currículo que se avecinaba predijo que "la nueva asignatura de Ciencias Sociales, en la que se eliminan la Historia y la Geografía como saberes formales, para incorporar en su lugar una extraña perspectiva bio-antropológica de trasfondo filosófico" y más adelante hace una crítica a la estandarización del conocimiento del nuevo bachiller ecuatoriano al mencionar que "ya no tendremos estudiantes con "rostros" sino sujetos en serie, "objetivados" y sometidos a procesos meramente técnicos tanto en su formación, como en su evaluación, enfocada a "productos finales" y no a "procesos"." Entonces se busca solo estandarizar al estudiante olvidando la esencia misma de la Historia que Obregon (1984) lo aclara

al mencionar que es “una actitud racional y crítica, frente a lo que lo rodea” (p. 58), de la misma forma Plá (2016) refiriéndose al caso ecuatoriano del Currículo 2016 afirma que “es una inconsistencia pedagógica significativa, pues no se considera al diseño curricular como espacio de lucha política, pero sobre todo no se reconocen las diversidades epistemológicas dentro de los programas de estudio” (p. 73) lo que contradice al concepto de plurinacional que maneja el país, lo cual se forma por medio de conocer la Historia de una Nación y ser educado como ciudadano, definición que será ampliada más adelante.

Tabla 5: Plan de Estudios para el nivel de Bachillerato General Unificado (BGU) 2010.

ASIGNATURAS TRONCO COMÚN	HORAS DE CLASE PARA PRIMER AÑO DE BGU
FÍSICA	4
QUÍMICA	4
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	4
LENGUA Y LITERATURA	4
MATEMÁTICA	4
IDIOMA EXTRANJERO	5
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO	4
EDUCACIÓN FÍSICA	2
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2
INFORMÁTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN	2
TOTAL HORAS COMUNES OBLIGATORIAS	35

ASIGNATURAS TRONCO COMÚN	HORAS DE CLASE PARA SEGUNDO AÑO DE BGU
FÍSICO-QUÍMICA	4
BIOLOGÍA	4
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	4
LENGUA Y LITERATURA	4
MATEMÁTICA	4
IDIOMA EXTRANJERO	5
EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN	2
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	4
EDUCACIÓN FÍSICA	2
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2
TOTAL HORAS COMUNES OBLIGATORIAS	35

ASIGNATURAS TRONCO COMÚN	HORAS DE CLASE PARA TERCER AÑO DE BGU
LENGUA Y LITERATURA	4
MATEMÁTICA	4
IDIOMA EXTRANJERO	5
EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN	2
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	3
EDUCACIÓN FÍSICA	2
TOTAL HORAS COMUNES OBLIGATORIAS	20

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador.

Tabla 6: Plan de Estudios para el nivel de Bachillerato General Unificado (BGU) 2016.

	Áreas	Asignaturas	Cursos		
			1.º	2.º	3.º
TRONCO COMÚN	Matemática	Matemática	5	4	3
	Ciencias Naturales	Física	3	3	2
		Química	2	3	2
		Biología	2	2	2
	Ciencias Sociales	Historia	3	3	2
		Educación para la ciudadanía	2	2	-
		Filosofía	2	2	-
	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	5	5	2
	Lengua Extrajera	Inglés	5	5	3
	Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	-
	Educación Física	Educación Física	2	2	2
	Módulo interdisciplinar	Emprendimiento y Gestión	2	2	2
	Horas pedagógicas del tronco común		**35**	**35**	**20**
BACHILLERATO EN CIENCIAS	Horas adicionales a discreción para Bachillerato en Ciencias		5	5	5
	Asignaturas optativas		-	-	15
	Horas pedagógicas totales del Bachillerato en Ciencias		**40**	**40**	**40**
BACHILLERATO TÉCNICO	Horas adicionales para Bachillerato Técnico		10	10	25
	Horas pedagógicas totales del Bachillerato Técnico		**45**	**45**	**45**

Fuente: ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A

El docente de Ciencias Sociales y específicamente el que imparte la asignatura de Historia cumple un rol fundamental en la construcción del concepto de ecuatoriano y ciudadano ecuatoriano y "ciudadano mundial", y citando a Pantoja (2017) "Aunque las posturas de los docentes no son iguales, tienen ciertos puntos de convergencia, pues reconocen en la Historia no solo la posibilidad de aprender, sino reflexionar y ampliar opciones de pensamiento en el sujeto y la sociedad.", pero claro sin salirse de los lineamientos y las destrezas que son planteadas desde el Ministerio de Educación (MINEDUC) , pues la historia no solo es la secuencia de hechos, sino la reflexión de los hechos pasados que nos guían a comprender quienes somos, y qué opciones son mejores para tener un futuro en beneficio de todos, un "Buen Vivir" en la práctica no solo del aula sino de la vida cotidiana del educando, y entender que somos parte de algo más grande llamado humanidad y que la suma de las Historias locales forma la "Historia Universal" del hombre, pues la Economía, la Política, la Sociología, la Ciudadanía se desarrollaron dentro de un marco histórico, y no solo estas ciencias sociales, sino las demás ramas del conocimientos tienen "una historia", que tiene sentido cuando los autores, los docentes, y los estudiantes interactúan, investigan, reflexionan, y opinan, sobre los acontecimientos desde varias perspectivas, donde cada uno tiene un rol activo en la formación y comprensión de la Historia, para de allí construir una realidad local y nacional, para León (2015) los "hechos históricos y conocimiento se enlazan en una perspectiva interparadigmática que posibilita al historiador estudiar el pasado como una construcción social, en donde confluyen puntos de vista diferentes e inacabados, en constante actualización" (p. 153),

lo cual podemos visualizar al comparar cientos parámetros entre los Lineamientos Curriculares para el Bachillerato General Unificado del 2010 y el Currículo Nacional 2016 en el segundo año, que aunque variaron en contenidos mantienen ciertas similitudes, como se muestran a continuación:

Tabla 7: Comparación del currículo 2010 y Currículo 2016 en la asignatura de Historia.

Lineamientos Curriculares para el Bachillerato General Unificado del 2010.	Currículo Nacional 2016.
Similitudes:	
Aportes al perfil de salida del bachiller: "Se plantea desde una concepción y un abordaje amplios, interdisciplinarios, situados y contextualizados en el tiempo; para comprender la incidencia de los procesos de transformación histórica en la actualidad a nivel mundial, regional, nacional y local."	Aportes al perfil de salida del bachiller: "Por medio del conocimiento y valoración de la identidad cultural individual y colectiva de los pueblos, con base en la valoración del trabajo como motor de la historia, en el análisis y comprensión de que todo proceso humano tiene un origen, una evolución, un desarrollo, un auge y un momento de declive, transición y cambio…"
Ejes trasversales: Interculturalidad Valores democráticos Cultura para la paz Cuidado ambiental	Ejes trasversales: La interculturalidad La formación de una ciudadanía democrática Protección del medio ambiente El cuidado de la salud Los hábitos de recreación de los estudiantes la educación sexual en los jóvenes.
Diferencias:	
Se concibe a la asignatura como " HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES"	Se concibe a la asignatura como " HISTORIA"
Su enfoque se basa en: a) "una visión y comprensión amplias de la realidad social e histórica" b) promover "la capacidad de interpretar y analizar la realidad" respetando la diversidad de pensamiento, fomentando la comunicación. c) Fomenta el criterio para procesar información diversa de varias fuentes. d) "Propicia la comprensión real de la interacción social, económica, política y cultural del mundo"	Su enfoque se basa en: Todo el currículo se basa en un enfoque socio-constructivista.

Macro destrezas: Contextualización temporal y espacial de los procesos históricos. Comprensión de las interrelaciones sociales, económicas y políticas de los pueblos en diferentes momentos históricos. Aplicación crítica de conceptos y categorías claves de las Ciencias Sociales. Construcción y emprendimiento de propuestas de solución a problemas del entorno para la convivencia democrática.	Macro destrezas: Orígenes y primeras culturas de la humanidad De la Edad Media a la Modernidad América Latina: mestizaje y liberación Economía: trabajo y sociedad
Contenidos de año: 1. Recordando Nuestras Raíces a) Hitos del pasado aborigen (12000 a.C. – 1534), b) Herencia colonial (1534 – 1822). 2. Ideales de Libertad y Surgimiento de las Nuevas Repúblicas en América Latina. Independencia y unidad colombiana (1809-1830). 3. Formación del Estado Ecuatoriano (1830-1895) a) Conformación del Estado Ecuatoriano (1830-1859), b) Consolidación y desestabilización del Estado oligárquico terrateniente (1860-1895). 4. Tendencias Liberales en Ecuador (1895-1960). 5. Ecuador Inmerso en las Reorientaciones Políticas y Económicas del Mundo. 6. Nuevas Regiones Geopolíticas en el Orden Mundial del Siglo XXI.	Contenidos de año: Decadencia del Imperio Romano. El cristianismo. El Sacro Imperio Romano Germánico. Civilización árabe: aportes culturales. Capitalismo y Modernidad. Culturas andinas y Conquista Española. Choque cultural en América. El sistema colonial (siglos XVIII y XIX). Sistemas y teorías económicas precapitalistas. Teorías y sistemas económicos contemporáneos. El Neoliberalismo en América Latina. Principales escuelas económicas.
Objetivos del año: Explicar los principales procesos de la historia ecuatoriana, ubicando cronológica y espacialmente factores que los causan, y los actores individuales y colectivos que los protagonizan, a fin de tener un criterio contextualizado sobre el pasado y comprender mejor el presente. Establecer relaciones entre la configuración del Estado nacional y el control sobre las masas, mediante el análisis contextualizado de las	Objetivos del año: O.CS.H.5.3. Analizar y comprender los conceptos de “tiempo, historia, cultura y trabajo”, a través del examen de las diferentes producciones y manifestaciones humanas para establecer las razones profundas de sus afanes, proyectos y utopías. O.CS.H.5.4. Estimar los principales aportes culturales de las diversas civilizaciones del orbe en la construcción de la historia universal y latinoamericana, mediante la identificación de

diferentes luchas sociales a fin de construir una sociedad incluyente, tolerante y democrática. Analizar los factores esenciales que han incidido en el cambio cultural del Ecuador mediante la interpretación de los procesos de transformación de las formas de pensamiento social para comprender la interculturalidad existente en la sociedad actual y conseguir una convivencia respetuosa y tolerante. Contextualizar las formas de inserción del Ecuador en el mercado regional y mundial, mediante el análisis comparativo de los ciclos económicos de auge y crisis, a fin de comprender los modelos económicos que se han ido implementando hasta la actualidad. Analizar los principales procesos sociales que se han desarrollado en el país desde la década de 1960 hasta la actualidad, comparándolos con dinámicas similares dadas en otros países de América Latina, para tener una visión global y regional de la realidad actual.	sus contribuciones más importantes, para valorar la diversidad pasada y presente. O.CS.H.5.7. Reivindicar el rol histórico de la mujer y otros grupos sociales invisibilizados, destacando su protagonismo en la producción material y espiritual de la sociedad, en la invención y reproducción de saberes, costumbres y valores, y sus luchas sociales, para analizar y cuestionar diversas formas de discriminación, estereotipos y prejuicios. Recuperar la visión de los grupos históricamente invisibilizados o "vencidos", como afrodescendientes, mestizos, mujeres, indígenas, etc., a través de la valoración de sus luchas, sublevaciones y reivindicaciones, para comprender de manera integral la realidad del mundo, de nuestro continente y del Ecuador. (Presente en libro de texto del estudiante, pero no en el currículo) O.CS.H.5.6. Examinar los sistemas, teorías y escuelas económicas, a través de su relación con el trabajo, la producción y sus efectos en la sociedad, para decodificar la información de los medios de comunicación con las herramientas conceptuales idóneas, y poder enfrentar los retos sociales como ciudadanos y como agentes de cambio, ya sea en el mundo laboral, personal o comunitario. Promover el debate, el pensamiento crítico y la investigación, a través del uso técnico y ético de fuentes diversas y el empleo de metodologías cuantitativas y cualitativas, para propiciar la formación de un espíritu académico riguroso y comprometido con la producción e innovación del conocimiento en función de las necesidades sociales colectivas. (Presente en libro de texto del estudiante pero no en el currículo)

Elaboración propia en base a los Lineamientos del Currículo Nacional 2010 y el Currículo Nacional 2016.

Los dos currículos tienen perfil de salida de la asignatura apuntados al desarrollo del país, los ejes trasversales del Currículo 2016 encierran a los ejes del Currículo del 2010, incluyendo los

"valores democráticos", la gran diferencia está en los contenidos, y por ende también en los objetivos.

2.2.2.2. Importancia de la asignatura de Educación para la Ciudadanía y análisis comparativo entre el Currículo Nacional 2010 y el del 2016.

Mucho se ha dicho de lo que implica ser "ciudadano" por ejemplo la RAE en su tercera definición del termino dice "persona considerada como miembro activo de un Estado, titular de derechos políticos y sometido a sus leyes", entonces ¿la ciudadanía es solo la expresión de ser ciudadano?, por supuesto que sí pero es más complejo que eso, más cuando hablamos de la enseñanza y formación del ciudadano, la asignatura que actualmente se encarga de estos contenidos en el caso del Ecuador es "Educación para la Ciudadanía", que al igual que otras asignaturas del currículo son muy parecidas a las que manejaba España, es así que surge la pregunta de si la asignatura nos conduce a una sobresaliente nación cargada de valores o es una forma de control del residente de un país, cuestión que ya se lo planteo Gómez (2008) "¿hasta qué punto es cierto el papel adoctrinador de la escuela y más concretamente de la EpC?" (p. 134), dando posibles alternativas como: dejar a los estudiantes una gama de posibilidades para que sea él quien elija una línea a seguir, y el docente debe de tomar un papel neutral, por otro lado sugiere que la asignatura debe ser netamente investigativa y reflexiva, pero sugiriendo "ciertos valores de procedimiento y de comportamiento" , en todo esto no hay que olvidar que la primera escuela transmisora de valores en todo sentido es la familia, aun con una escolarización cada vez más temprana la influencia del hogar es fundamental para reforzar o contrastar lo que se imparte en el aula.

Calandín y Gozálvez (2016) describen que a partir del 2014 en España desaparecen las asignaturas referidas a los valores, y solo queda como asignatura optativa la de "Valores éticos", situación que no pasó en Ecuador, pero si se dio una reducción de horas ya que en el Currículo 2010 se impartía cuatro horas en segundo de bachillerato y tres en tercero de bachillerato, es decir había entre los dos años un total de siete horas, mientras que en el actual Currículo solo se distribuyen dos horas tanto para primero como para segundo de bachillerato, en el mismo documento los autores afirman que "los valores que se defienden en la educación no son sino el reflejo del modelo de sociedad que buscamos. De este modo la (buena) educación habrá de

encarnar los valores de la sociedad justa." (p. 91), ellos por su parte defienden cinco valores fundamentales para que el buen funcionamiento de una sociedad y son la "libertad significativa", sumada a esto la "responsabilidad convencida", junto a la "igualdad complementado con el de la diferencia", sin dejar de lado "la solidaridad (con los más desfavorecidos)", y "el respeto (tolerancia activa) a partir del reconocimiento recíproco", en todo esto no hay que olvidar que no todo lo impartido en el aula es traducido o aplicado a la realidad, ya que el saber es una construcción constante, es decir el estudiante está en contante interacción con sus pares, su entorno, su cultura, los medios de comunicación, etc. entonces ¿habrá que revisar los contenidos de la asignatura para que se ajuste lo más posible a lo que nuestra sociedad necesita, sin caer en el adoctrinamiento?, ¿Qué autoridad asume tal responsabilidad?, en este sentido Reimers y Villegas (2005) siguieren en una de sus conclusiones de su estudio a nivel de Latinoamérica el poder "Planificar e implementar programas continuos de desarrollo profesional para los maestros con un foco en educación ciudadana y para la democracia." (p. 31), pues en realidad no existe una especialización dentro de las ramas de las Ciencias Sociales en esta asignatura.

Tabla 8: Comparación del currículo 2010 y Currículo 2016 en la asignatura de Educación para la Ciudadanía.

Lineamientos Curriculares para el Bachillerato General Unificado del 2010.	Currículo Nacional 2016.
Similitudes	
Aportes al perfil de salida del bachiller: Al enfocarse en los siguientes temas "educación en valores, educación en derechos, educación para la democracia, y educación para la participación."	Aportes al perfil de salida del bachiller: "a través de la comprensión del significado histórico, político y jurídico de los conceptos de ciudadanía y derechos, elementos esenciales sobre los que descansa una democracia radical y social, con base en el respeto a las diferencias culturales y la crítica de las desigualdades y de toda forma de discriminación y exclusión, considerando la protección de la vida humana ante las arbitrariedades del poder político, económico, mediático, etc., en función de la lucha por la equidad e igualdad de oportunidades y el Buen Vivir, en el contexto de la formación del Estado y la nación como productos de conflictos humanos con características socioeconómicas y culturales propias, y en el marco del cual se

	inserta la declaración constitucional del Ecuador como un Estado plurinacional e intercultural.
Ejes trasversales: La toma de conciencia de los derechos humanos. El cumplimiento de las obligaciones ciudadanas. La valoración de la identidad ecuatoriana. El aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional. La tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y el respeto a las decisiones democráticas. Se concibe a la asignatura como "Educación para la Ciudadanía "	Ejes trasversales: La interculturalidad La formación de una ciudadanía democrática Protección del medio ambiente El cuidado de la salud Los hábitos de recreación de los estudiantes la educación sexual en los jóvenes. Se concibe a la asignatura como "Educación para la Ciudadanía "
Diferencias Su enfoque se basa en: que "promueve la inserción creativa y dinámica de las personas dentro de una sociedad democrática, ampliándoles la posibilidad de asumir a plenitud sus derechos y obligaciones. Por ello el currículo está basado en los principios generales de la educación ecuatoriana enunciados en la *Ley Orgánica de Educación Intercultural*."	Su enfoque se basa en: Todo el currículo se basa en un enfoque socio-constructivista.
Macro destrezas: Comprender los valores básicos que hacen posible la vida digna y la propia existencia de la democracia, para asumir responsabilidades y participar libremente. Analizar hechos y conductas mediante el conocimiento de derechos y obligaciones propias, de las leyes e instituciones del país para valorar los principios y procedimientos de la democracia. Producir textos argumentativos a partir de la comprensión de las normas desde la perspectiva ética, jurídica y política. Dialogar y escuchar las razones de los otros, para buscar consensos, construir acuerdos y colaborar en proyectos comunes.	Macro destrezas: Ciudadanía y derechos La democracia moderna La democracia y la construcción de un Estado plurinacional El Estado y su organización

Contenidos de año:
La Convivencia y el Conflicto
La Cuestión de los Valores
Las Normas
El Poder
La Autoridad
La Democracia Como Forma de Gobierno y Como Forma de Vida

Objetivos del año:
Conocer y valorar los principios básicos de la democracia ecuatoriana para el ejercicio de una ciudadanía autónoma, participativa y responsable; y asumir una posición personal argumentada y autónoma sobre dilemas o controversias presentes en la vida social.

Comprender a la democracia en su doble dimensión: como una *forma de gobierno* y como una *forma de vida*, mediante el análisis reflexivo del poder ciudadano y la defensa de derechos para apropiarse de los mecanismos de la participación democrática.

Comprender la libertad como dimensión propia de la acción humana, distinguiendo motivos, intenciones, medios, fines y resultados, para advertir la relación estrecha entre "libertad" y "responsabilidad".

Analizar conflictos sociales y los modos democráticos de resolverlos, reconociendo la función y relaciones de sus actores, así como las diferentes perspectivas e intereses involucrados.

Contenidos de año:
Ciudadanía
Derechos
Principio de la igualdad
Representativa y social
Presupuestos de la democracia moderna
Democracia representativa
Democracia deliberativa
Democracia y plurinacionalidad
Demandas sociales de pueblos y nacionalidades
Origen y evolución histórica
Componentes
Diferencias: Estado, Nación,
Gobierno
Asambleas constituyentes
Cartas Constitucionales
Republicanismo
El Estado ecuatoriano

Objetivos del año:
O.CS.EC.5.1. Analizar, comprender y valorar la importancia y trascendencia
histórica de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la construcción de las democracias modernas, para comprender su fundamento y estructura.
O.CS.EC.5.2. Determinar el origen y significación de los conceptos de ciudadanía y derechos, como sustratos esenciales sobre los que descansa la democracia y el modelo latinoamericano de República, en función de la construcción permanente de la igualdad y la dignidad humanas.
O.CS.EC.5.3. Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva, reconociendo y practicando sus valores intrínsecos como el respeto mutuo, la tolerancia, el sentido autocrítico y demás valores democráticos.
O.CS.EC.5.4. Construir un significado históricamente fundamentado y socialmente comprometido de ciudadanía, para discernir los

Definir las variadas relaciones de poder que se establecen en los distintos ámbitos de la vida social, para distinguir las competencias básicas de cada poder del Estado, de los principales órganos del sistema político institucional ecuatoriano y para diferenciar los distintos tipos de norma y su especificidad jurídica. Conceptualizar la categoría de los valores humanos, mediante la caracterización de los tipos de valores (éticos, estéticos, religiosos) para concienciar sobre la importancia de la vigencia de los valores humanos en las sociedades democráticas y pluralistas. Reconocer a la Constitución del Ecuador como el instrumento que permite la organización institucional del Estado para el ejercicio efectivo de los derechos de la ciudadanía.	significados de la actividad socio-política de los individuos y saber demandar y ejercer los derechos, así como cumplir los deberes que la sustentan. O.CS.EC.5.5. Caracterizar y analizar la democracia moderna como experiencia y práctica social, además de política, sustentada en sus distintas formas de manifestación y relación con la configuración de una cultura plurinacional. O.CS.EC.5.6. Utilizar los medios de comunicación y las TIC para obtener, analizar y contrastar información que recoja diferentes enfoques y puntos de vista, con el fin de construir un pensamiento crítico, fundamentado, estructurado, coherente y riguroso.

Elaboración propia en base a los Lineamientos del Currículo Nacional 2010 y el Currículo Nacional 2016.

Los valores son considerados en los dos currículos en el perfil de salida Currículo del 2010 toman gran relevancia en la signatura, mientras en el 2016 es impartido de forma más general, los ejes trasversales son muy similares, la mayor diferencia está en los contenidos y objetivos de la materia.

La asignatura de Educación para la Ciudadanía debe seguir cumpliendo su rol como constructora y transmisora de una axiología propia como Nación, a la par que busca caminos para que estos valores, se perpetúen en la historia de su territorio como fuentes de resolución de conflictos, principios rectores para la convivencia de sus habitantes, y bases para solidificar un nacionalismo, no fanático, sino enfocado en fomentar en el día a día el Buen Vivir, que establece nuestra constitución, sin olvidar el concepto de libertad, el reconocimiento y la protección de la minorías, el poder ejercer en el caso ecuatoriano "una democracia participativa" que a la vez es veedora del buen manejo de los procesos del Estado, conocimientos que deberían estar presentes cada vez que se elabora, modifica, o cambie un currículo, porque a la final una sociedad sin educación es una Nación caótica, y una sociedad sin valores es un Estado determinado a la autodestrucción, pues el fin último de la enseñanza ciudadana es que las personas sepan vivir como

pobladores conscientes de que pertenecen a algo mayor, y que están para aportar positivamente a esto mayor a ellos.

2.3 Valores cívicos como expresión de la ciudadanía.

Valores cívicos como expresión de la ciudadanía. En el caso de Ecuador por muchos años se impartió como parte de su currículo la asignatura de "Educación Cívica y Ética" que fomentaba los valores y el nacionalismo reafirmada en épocas de conflicto como lo recuerda Paz & Cepeda (2005) El "civismo tradicional estaba mucho más apegado a las necesidades de la defensa territorial del Ecuador frente al eventual peligro de una guerra con el Perú" (p. 84), que se enfocaba solamente en el tema de conflicto, y no en el global de que encierran los valores cívicos, dejando en segundo plano temas como la democracia parte fundamental de una sociedad libre bien los aclaran los autores Portales & García (2017) al decir que "una democracia no puede funcionar sino existen ciudadanos, que hayan internalizado los sistemas de valores de una democracia." (p. 10), es decir las dos situaciones van a la par, transmitiéndose por los medios y al mismo tiempo, por eso es fundamental mejorar contantemente como se enseñan las asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía, la misma idea comparte Miralles (2009) "cuando hablamos de ciudadanía también lo estamos haciendo, necesariamente, de democracia; una cosa y la otra, aunque no sean exactamente lo mismo, resultan inseparables." (p. 2), entonces todos estos temas están enmarcados dentro de procesos históricos que no solo informan del hecho sino que lo analizan, critican, y llevan a aprendizajes propios en los docentes y estudiantes así Pantoja (2017) menciona que "la Didáctica de la Historia se considera como un campo del conocimiento en construcción, cuya preocupación central son los procesos por los cuales el conocimiento histórico se convierte en un saber escolarizado" (p. 10), allí nace la pericia del docente para llevar al estudiante en un viaje al pasado con una enseñanza presente, y aplicable a la persona como ser integro a la vez que lo va haciendo reflexionar en lo importante que es ser ciudadano, no quedarse en un mero cambio de nombre de la asignatura sino en una evolución constante del contenido mismo del currículo.

2.3.1 Competencia social y compromiso cívico y su relación con la enseñanza de Historia y de Educación para la Ciudadanía.

Cuando se refiere a "competencia social" inevitablemente se debe relacionar con la "competencia ciudadana" que si bien están estrechamente relacionadas en los conocimientos como en sus aplicabilidades tienen varias diferencias tanto en sus "habilidades y actitudes" como lo hace notar Pagès en su artículo del 2009 titulado "Competencia social y ciudadana" donde además de eso, aclara que estas competencias unidas a "los conocimientos, las habilidades y las actitudes que la concretan cobran sentido cuando se utilizan en la comprensión de los problemas de la vida y en su resolución, es decir, cuando implican reflexión y acción." (p. 10), por eso es que las Ciencias Sociales por medio de sus particularidades como la Historia y La Educación para la Ciudadanía aclaran los conceptos necesarios para que sea el estudiante quien comprenda cuál es su rol dentro la sociedad y elija plenamente sus acciones en beneficio de su entorno. La ciudadanía va más allá de un mero hecho político, pues las sociedades son cada vez más complejas, plurales, y diversas, donde para poder ser realmente respetuoso del individuo, y del grupo, hay que aceptar el contexto del cual proceden las personas, ligándolo con los Derechos Humanos, así por ejemplo uno de los ejes trasversales del currículo es "La formación de una ciudadanía democrática", es decir todas las asignatura incluidas las sociales en algún momento deben relacionar sus conocimientos con este eje, en el caso de la Historia por su capacidad de manejar la reflexión y la crítica encamina a conocer las dificultades propias pasadas y actuales del país, invitando a la ves a que junto a los saberes de las otras materias, hablando ya de interdisciplinariedad, se planteen soluciones creativas a dichas problemáticas, así Guerrero (2011) expresa que "las prácticas pedagógicas de la enseñanza de la historia estaban dirigidas al desarrollo de una "cultura general", de una formación en valores cívicos y la solidificación de una identidad nacional" (p. 26), de la mismo forma la Guía de Apoyo Docente de B.G.U. para Educación para la Ciudadanía Segundo Curso establecía que "es importante plantear la historicidad de los problemas que derivan del ejercicio de la ciudadanía, cuándo surgieron, por qué, qué otras formas de pensar y accionar sobre esas cuestiones pueden intentarse en la actualidad." (p. 6), es decir el esfuerzo de conocer e interpretar la Historia es para saber que los conceptos de ciudadano, y sus valores son construcciones encaminadas a desarrollar una identidad nacional única, y autóctona como individuo, y dentro de su región.

El concepto de compromiso cívico es el conjunto de la toma de decisiones como individuo o como grupo que tienen sus consecuencias en la sociedad en la que se vive, es decir son los deberes, valores, saberes, conductas, afirmaciones y opiniones adquiridos y ejecutados dentro de la sociedad en la que se habita, ya que la ciudadanía junto con sus compromisos se basan en la experiencia de esa nación, nacionalidad, pueblo o grupo étnico que la ha mantenido en el tiempo histórico, así Levine (2016) afirma que "cada generación debe transmitir a la siguiente una preocupación moral por los bienes comunes." (p. 275), pues ese compromiso también se expresa en el cuidado del patrimonio tangible y no tangible a la vez que cuida el entorno físico de los que comparten un determinado espacio, y no necesariamente al igual que Competencia social implica algo político, en el sentido de corresponder a un ideal de un partido político, sino en el saber que como colectividad expresamos el ser ciudadanos capaces de responder frente a la exigencias de nuestra sociedad que busca siempre valores para su eficaz funcionamiento, y esto lo demuestra el estudio de Varela, Martínez, y Cumsille (2015), mencionando que "los jóvenes con y sin identificación con la política convencional tienen niveles similares en otras dimensiones del compromiso cívico como las competencias cívicas o la tolerancia y formas alternativas de expresar su ciudadanía." (p. 724), lo que muestra que si los "los tiempos van cambiando" debe haber ciertos valores y conciencia cívica que se traducen en un compromiso real personal, pero también con miras en el buen funcionamiento de la colectividad, en un punto complementario más que opuesto Valle (2008) menciona que "La participación que exige toda democracia, en vías de consolidación o consolidada, es dual: política y social." (p. 159), donde no se pueden separar las dos esferas puesto que van desarrollándose a la par, y el sistema educativo utiliza a la asignatura de Educación para la Ciudadanía como medio para mostrar las definiciones que se derivan en cuanto a lo que significa ser ciudadano hoy en el Ecuador, pero sin dejar los lazos con la Historia, misma que establece los contextos de los aparecimientos de los derechos, las competencias, los compromisos, y los posibles futuros de las sociedades.

2.3.2 Transición de la asignatura de Educación cívica y valores a Educación para la Ciudadanía.

Ayala (2002) afirma que en "el Ecuador, como en el resto del mundo, la ciudadanía se ha ido ampliando en un proceso histórico de extensión de la democracia." (p. 108), pero no solo eso, sino que cada vez el mundo se reduce, y el ecuatoriano tiene un contacto más estrecho con las ideas de

los demás habitantes del planeta, pero tiempo atrás las ideas se perpetuaban en las localidades es así que la educación referente a valores fue dándose conforme a quien gobernaba y los principios que consideraba importantes para su contexto, décadas atrás la asignatura encargada de difundir los valores cívicos, valores patrios con sus respectivos símbolos, temas de familia, el Estado y sus estructura, la democracia etc. era conocida como "Ética y cívica". El Programa de Cívica: Educación para la Democracia del año 2007 de la Universidad Andina Simón Bolívar menciona que "este Programa de Reforma Curricular del Bachillerato se viene desarrollando desde 1984 en forma pionera." (p. 3) texto en el cual también aclara que el libro más usado en la asignatura de "Cívica y Ética" fue el de Alfonso Mora Bowen publicado en 1971 por la editorial Olmedo que consta de unas 674 páginas, cuyo título era: "La educación cívica al servicio de la enseñanza" ejemplares que aún existen en las bibliotecas José Moncada y en la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo, pero no fue el único, si bien en estos textos tienen presente la búsqueda y cimentación de una nacionalidad e identidad propia no consideran a profundidad la gran diversidad que Ecuador encierra, y que en los nuevos contenidos de Educación para la Ciudadanía son prioritarios, empezando por el Programa del 2007 cuyos contenidos ya incluían "La interculturalidad en el Ecuador", la "Historia territorial del Ecuador", "Diversidad de pensamiento y creencias", entre otros que fueron base para la formación de las generaciones anteriores, en el Decreto Ejecutivo, N. 1786. Registro Oficial N. 400 del 29 de agosto del 2001 Reforma del Bachillerato estando como Presidente Gustavo Noboa Bejarano se menciona en su Art. 4 que habla de los "propósitos generales del bachillerato" en su inciso "a" afirma que el "Formar jóvenes ecuatorianos con conciencia de su condición de tales y fortalecidos para el ejercicio integral de la ciudadanía y la vivencia en ambientes de paz, de democracia y de integración", donde se puede notar el cambio del enfoque de las asignaturas de "Cívica y Ética" pasando por "Educación para la Ciudadanía 2010", hasta llegar a "Educación para la Ciudadanía 2016", pues en la primera se abarcaba temas más diversos, mientras que las posteriores los contenidos son más puntuales, en el mismo artículo pero en su inciso "c" afirma el "Formar jóvenes con identidad, con valores y capacidades para actuar en beneficio de su propio desarrollo humano y de los demás" conceptos que se alinean con la asignatura actual, en cuanto a la diferencias ya no se refuerzan o se ignoran temas como las fechas cívicas ni la historia que está detrás de las mismas, lo que podría verse como una pérdida de civismo e identidad, por otro lado en el 2018 se implementó la asignatura de "Desarrollo-humano-integral" encaminada a "fomentar una cultura de paz", donde se enlazaba con la visión

de formar al ciudadano, pues menciona en su Guía que "la práctica de estos valores permite la formación de ciudadanas y ciudadanos responsables y solidarios." (p. 30) refiriéndose al saber manejar la convivencia, el diálogo, además de los acuerdos a los que es posible llegar, y si bien este último año lectivo fue retirada del bachillerato, sirvió para tener un acercamiento con conceptos básicos de sana convivencia, saberes que van siendo traspasados en los diferentes periodos históricos, pues intentaba reducir los índices de violencia en las instituciones y como bien los dice Ayala en su obra "Patria de todos, Manual de Cívica del 2002, "podemos establecer que la democracia supone al menos la vigencia de un régimen de derecho con igualdad, garantías y seguridad para los ciudadanos y ciudadanas" (p. 107), esfuerzo que han ido sumando a la construcción de un Ecuador que perpetua valores necesarios para la prosperidad de su sociedad sin descuidar procesos como la globalización, la modernización, la realidad nacional y mundial, etc.

2.3.3 Importancia de la enseñanza de los valores cívicos en el contexto escolar.

El ambiente escolar genera el espacio propicio para la reproducción de una axiología propia de una patria, ya sea de forma sistemática en ciertas asignaturas generalmente de Ciencias Sociales, e implícitamente en la filosofía del Ministerio de Educación y las diferentes clases de instituciones educativas en sus "currículos ocultos", pero buscando siempre el reconocimiento de las individualidades, que en el caso de Ecuador incluye a los dieciocho pueblos y catorce nacionalidades, cada uno con su impar visión de la realidad, pues un nexo que uniría los diferentes pensamientos es el sentido de igualdad y pertenencia, así Ayala (2002) menciona que "hay un sentido de justicia muy hondo en nuestro pueblo, alimentado por las raíces indígenas, por los valores cristianos y también por los aportes que ha transmitido la educación." (p. 106), factores que han ido sumando a la construcción de este país, donde la educación ha jugado un papel decisivo en la formación y transmisión de principios guías de su gente, de esta forma el docente cumple un papel fundamental al momento de socializar sobre lo que implica cada valor, y respondiendo a los por qué son importantes, para lo cual al docente en formación universitaria se le debe capacitar en ello como lo menciona Secadas (1999) afirma en su estudio "La importancia de los valores educativos en la formación del profesorado" diciendo que "Si deseamos una reforma educativa debemos conocer primero con qué valores educativos contamos en los diferentes roles en que participan las personas que se encuentran inmersas dentro del sistema educativo" (p. 95), en esta línea de pensamiento los autores López, Iriarte, & González (2006) afirma que "formar

cívicamente exige, en consecuencia, la convivencia de los educandos con buenos ciudadanos que, además de actuar con rectitud, sepan dar razón de su conducta." (p. 140), por eso es necesario traer a la práctica lo enseñado, pues no vasta el conocimiento solo, sino la explicación del por qué se lo imparte, sin descuidar la parte emocional del educando, respetando sus creencias, sus expectativas, sus temores, y sus conflictos, bien lo resume Avilés (2019) diciendo que "la acción de educar abarca un proceso mucho más complejo, y aborda la inteligencia emocional del individuo incluyendo valores, actitudes, cosmovisión del mundo que le rodea y formas de enfrentar los problemas cotidianos." (p. 51), entonces el conocimiento debe ser traído al diario vivir del educando y dándole sentido para él, es decir bajo una visión socioconstructivista llena de saberes significativos, y si bien toda teoría axiológica elije su propia lista de valores o los prioriza, actualmente se debe hacer constar es todas la consideraciones el trato al "Medio Ambiente", pues como Castillo (2010) lo asevera "la orientación hacia valores, la ética ambiental se basa en el principio de solidaridad al concebir al planeta como el espacio geográfico donde los seres humanos debieran compartir y disfrutar sus bienes, mediante el manejo sustentable de los bienes naturales." (p. 107), pues es un problema de escala mundial que compete a todos los seres humanos y por lo cual debe incluirse en los currículos de todos sistemas educativos, nuevamente la educación tiene el poder de cambiar el pensar, y por ende el actuar de las generaciones actuales y venideras, poder que debe basarse en valores.

2.4 Relación de los valores cívicos con las asignaturas de Historia y de Educación para la Ciudadanía

Si se rompe el hilo conductor y la relación entre las asignaturas de Ciencias Sociales entre sí, y con la realidad, se está generando un desapego y pérdida de valor de lo que significa ser parte de un todo más grande hablando de nación y el concepto de ser ciudadano problema que lo identifica Pagès, J. (2003) "La historia escolar no es capaz de situar al alumnado ante el mundo, no le ayuda a entenderlo, no lo forma como ciudadano ni le da elementos para construir su identidad personal y colectiva" (p. 2), y ese allí donde se necesita fortalecer a las asignaturas y a los docentes para volver a tejer ese hilo conductor con el fin de contextualizar el conocimiento para que sea significativo y relevante para el estudiante, por otro lado Andrenacci (2019) escribe "los rastros de esta fragmentación sociocultural están presentes en el tejido social de todos los países de la región, con diferentes intensidades, dependiendo de las historias políticas y socioeconómicas". (p. 39), los

procesos por los que pasan las naciones son factores muy determinantes de para conducir los conceptos que se tiene de lo que significan los valores cívicos y el grado de importancia de los mismos los cuales son aceptados por las sociedad como necesarios y guiadores de sus miembros así Calandín, & Gozálvez, (2016) afirman "dichos valores constituyen crisoles axiológicos que las diferentes sociedades y tradiciones filosóficas han ido legando a lo largo de la historia y a los que no podemos renunciar para la forja de una sociedad plenamente democrática y justa." (p. 99), y la historia promueve el civismo y sus valores como lo respalda Guerrero (2011) al decir que "la historia constituye una disciplina fundamental para la formación de los sujetos, y su carácter de gestora de conciencia y de crítica permite las reflexiones y análisis decisivos para la construcción de la sociedad." (p. 6)

2.4.1 Educar en valores.

Una educación bien enfocada se centra en el desarrollo integral del ser humano, por lo que no se puede dejar de lado los valores, entendidos, según la RAE, como "alcance de la significación o importancia de una cosa, acción, palabra o frase", y es allí donde la labor docente cobra sentido, pues según Sanz, de León & Ruiz (2017), "La actuación del educador se dirige hacia la creación de un entorno de confianza, respeto y libertad, la explicación de lo virtuoso, la persuasión y la exhortación, la actuación coherente desde una perspectiva ética" (p. 158), dando paso al aprovechamiento de las "oportunidades formativas", que son propias de los entornos educativos, pues el maestro tiene la capacidad de generar espacios de diálogo que nutrirán los factores que darán paso a la "toma de decisiones", idea apoyada por Avilés (2019), que al referirse al contexto del maestro dice que este "en su práctica profesional debe, además, conocer las estrategias metodológicas para vincular los contenidos disciplinares con valores" (p. 44), entonces deben ser los docentes los primeros en generar formas de resolución de conflictos, y de esa manera producir el ejemplo a seguir de sus educandos, lo que se traduce en una actitud positiva y valores, pero ¿los docentes están conscientes de la relevancia que se deben dar a los valores?, quizá sí, mas no necesariamente son aplicados en el diario vivir y/o en la enseñanza en las aulas, y en varias ocasiones se dejan en la simple teoría, o como mera información.

El debate es la herramienta de construcción democrática que propone Delgado & Estepa (2016), donde se resalta la importancia de "la memoria", basándose en Rinaldi (2008) aclarando que "debe

ser entendida como un recuerdo cargado de valores subjetivos y relacionado con los momentos conflictivos de nuestra historia reciente" (p. 523), sin olvidar que esta es la experiencia que tiene el sujeto y en su colectivo social, pero a la vez en educación es paradójicamente la transmisora de aspectos negativos cuando hay "exceso" de la misma,

El principio de los valores es reconocer la presencia de la otra persona, es reconociendo que vivimos en una sociedad local que cada vez va interactuando con una "sociedad global" poseedora de sus propios valores, pero que están en constante modificación, cambio, y recreación de definiciones, y esto por medio de la interacción entre culturas, temas que deberían constar perpetuamente y varias temáticas que no son, ni deben ser, excluidas del currículo, de igual forma la ciudadanía debe girar en base a un pensamiento de civismo, como una búsqueda curricular que involucre interculturalidad, así los autores Romero; & Louzao (2017) afirman que la "calidad" al momento de la "selección/organización de los saberes" se enfocan en tener una constante "mejora", el "currículum es una construcción social y política controvertida, y que su modificación depende de una compleja red de factores" (p. 137), entonces no se busca que el currículo sea cambiado, sino renovado sin dejar de lado la ciudadanía, pero la única área que analiza, aunque no a profundidad, el tema intercultural es la de Ciencias Sociales, y si bien los autores anteriores hablaron del currículo como una "construcción social, habrá que preguntarse ¿Qué clase de sociedad se está creando? y ¿en dónde se está creando?", pues Molina, S., Miralles, P., & Deusdad, B., Begoña, M. (2017) presentan un estudio donde detectan un distanciamiento al momento de impartir historia de la colonia en latinoamericana y en España, "conquista, héroes, proceso de independencia etc." por lo cual el concepto de identidad es muy diferente, es notorio que los docentes de España presentan poco material al enseñar y evaluar en cuanto a procesos de independencia de América latina se refiere que "la enseñanza de una historia más inclusiva, menos etnocéntrica y más global llevaría a un cambio en lo que significa ser "español" y "latinoamericano"." (p. 350) explica la coyuntura de este estudio, con lo mencionado, no necesariamente hay que cambiar el currículo sino volverlo más inclusivo, intercultural, y que tome en cuenta los intereses del alumnado. La historia si bien genera criticidad y civismo, pierde muchas veces la "visión culturalista", por eso el profesorado debe reflexionar sobre estos aspectos. Es claro que la educación es un derecho universal, según Ugarte y Naval (2017) se debe destacar la enseñanza escolarizada de los derechos que posee un ser humano, lo cual está bien pero no es

suficiente, sino se ponen en práctica en la cotidianidad, lo cual demanda un compromiso real y constante de la persona. Si bien las propuestas metodológicas de las Naciones Unidad y la UNESCO son adecuadas, ya que este estudio sugiere "una metodología multidisciplinar", "métodos democráticos", "participación de madres y padres" etc. es necesario que contengan una parte activa de parte del estudiante, si se contextualiza las metodologías, pueden pasar de la teoría del aula a la realidad del estudiante en "cuestiones cívicas", entonces al tratarse de conceptos universales estos principios de ciudadanía deberían ser interdisciplinarios, y no ser restringidos a una asignatura.

2.4.2 Enseñanza de valores por medio de las asignaturas de Historia y de Educación para la Ciudadanía

En este punto se toma como base a los autores Calandín & Gozálvez quienes proponen una serie de valores que consideran fundamentales y universales junto a los valores más relevantes formulados en el Currículo Nacional 2016, y en base a los contenidos (temas), que están inmersos dentro de las destrezas impartidas en los segundos años de bachillerato a lo cual se añade una sugerencia de innovación.

Tabla 9: Comparación de Temas curriculares de Historia y Educación para la Ciudadanía y su relación con la enseñanza innovadora de valores.

Valor	Temas de Historia que se relacionan con los valores.	Temas de Educación para la Ciudadanía que se relacionan con los valores.	Innovación en las temáticas de Historia y Educación para la Ciudadanía
libertad	El concepto nace por su antagonismo, el esclavismo considerado en la destreza CS.H.5.4.3 y el esclavismo como una de las causas de la caída del imperio romano en la destreza CS.H.5.4.6 pasando por el feudalismo en la destreza CS.H.5.4.7 comparando las "sociedades esclavistas del Viejo Mundo con formas modernas de esclavitud" en la destreza	La libertad de deliberación contempladas en las destrezas CS.EC.5.2.21, CS.EC.5.2.12 y CS.EC.5.2.16 además de las dificultades que esta puede traer en la destreza CS.EC.2.14 sin ignorar sus ventajas y desventajas explicadas en la destreza CS.EC.5.2.15, deliberación que se puede ejercer en "el hogar, la escuela, y la	El deber de la Historia no solo es enseñar los proceso que llevaron al concepto de libertar sino debe fomentar el cómo vivir en la libertad en todas sus posibles formas, visión que comparte Muñoz (2017) que ha analizado el pensamiento de Paulo Freire y afirma que "la educación deviene en práctica de la libertad, en cuanto asume el reto político y pedagógico de

	CS.H.5.4.5 y las comparaciones entre estos mismos sistemas en la destreza CS.H.5.4.11, luego las nuevas visiones humanistas y antropocéntricas en la destreza CS.H.5.2.24, el concepto de libertad en la Revolución Francesa en la destreza CS.H.5.2.25, y los principales procesos liberales en el mundo escrito en la destreza CS.H.5.4.18, así mismo los derechos y las libertades conseguidas por el movimiento obrero en la destreza CS.H.5.2.27, el movimiento feminista e indígena en la destreza CS.H.5.2.28, los movimientos artísticos en la destreza CS.H.5.2.32, la libertad de expresión en la destreza CS.H.5.2.33 sin olvidar la critica a que el ser humano es convertido en cosa o mercancía en la destreza CS.H.5.4.4.	comunidad" en la destreza CS.EC.5.2.19, de la misma forma no se puede dejar de lado la libertad de expresión incluso hoy más ejercida por "redes sociales, Internet, etc." tema contemplado en la destreza CS.EC. 5.2.20	ser una acción tendiente a la emancipación humana" (p. 28) y que mejor que la asignatura de Educación para Ciudadanía nos da las pautas para saber ejercer la libertad como colectivos grandes, minorías y de forma personal, por ejemplo creando foros virtuales de libre participación y opinión.
responsabilidad	Se resalta las siguientes responsabilidades: las estatales del imperio romano de Occidente y la del Imperio romano de Oriente en la destreza CS.H.5.2.2 la del conocimiento de las primeras universidades en las destrezas CS.H.5.2.10 y CS.H.5.2.11, la cultural frente a la humanidad por parte del Islam en la destreza CS.H.5.2.16, la del sistema	El Estado debe establecer sistemas de control como en la destreza CS.EC:5.2.11, que contemplan la revocatoria de mandato al ser irresponsable con el cargo otorgado expresado en la destreza CS.EC.5.3.9 y las "Asambleas Constituyentes como generadoras de otras instituciones políticas" que cumplan con la función asignada concepto	Los hechos históricos no pueden ser polarizados en buenos o malos, hay matices, pero podemos distinguir objetivamente irresponsabilidades y a partir de ellas podemos extraer lecciones para enseñar lo opuesto adaptándolas al contexto del estudiante, en esta línea de pensamiento Fuster (2016) estudiosa de Hannah Arendt menciona

ad	económico en la destreza CS.H.5.4.20, y la de informar por medios de comunicación ampliado en la destreza CS.H.5.2.33.	clarificado en la destreza CS.EC. 5.4.5.	que “tanto la educación como la responsabilidad son experiencias de relación con los otros y con el mundo” (p. 135) es decir que son inseparables y necesarios los dos conceptos para ejercer una verdadera ciudadanía por ejemplo creando clubes que fomenten este valor.
igualdad	Las desigualdades se van agudizando cuando empezó el fenómeno de la especialización de los oficios en la destreza CS.H.5.4.1 en las divisiones de clases en la destreza CS.H.5.4.3, la leyes del Derecho romano en la destreza CS.H.5.1.30, los logros de la Revolución Francesa en la destreza CS.H.5.2.25, que luego llevarían a conceptos de “equidad y justicia social” en la destreza CS.H.5.3.6, además en logros de los movimientos obrero en la destreza CS.H.5.2.27, feminista e indígena en la destreza CS.H.5.2.28, el arte como protesta contra de la desigualdad en la destreza CS.H.5.2.12, la brecha de acceso a la tecnología en la destreza CS.H.5.4.17, y procesos de modelos socialista como los de Rusia, China y Cuba en la destreza CS.H.5.4.23.	“Reconocer la igualdad natural de los seres humanos” como textualmente se menciona en la destreza CS.EC.5.1.6. sin dejar de lado sus responsabilidades en la destreza CS.EC.5.1.8 a la vez “como principio generador de opciones y oportunidades” en la destreza CS.EC.5.1.10 en todo campo educativo, político, económico, social, religioso, etc. en la destreza CS.EC.5.1.13	Los actuales cambios sociales han replanteado las implicaciones del significado de igualdad por ejemplo los autores Quiles & Corredor (2018) en temas de Historia mencionan que “el androcentrismo tradicional de la disciplina es un factor de gran importancia a tener en cuenta en diversos sentidos, principalmente en la necesidad de una evaluación crítica de muchos discursos históricos existentes y la reproducción en ellos de ideas sexistas” (p. 386), por lo cual es necesario la implementación de metodologías especialmente de investigación que aporten a reducir y eliminar las brechas de desigualdad en temas económicos, políticos, sociales, de religiosos, y educativos, temas que deben ser discutidos como sociedad, empezando en las instituciones educativas, por ejemplo fomentando representaciones elaborados,

r e s p e t o	Destaca sobre todo el respeto al ser humano que tanto ha faltado como se menciona en la destreza CS.H.5.4.5, el “respeto a los ciclos vitales de la naturaleza” en la destreza CS.H.5.3.7, a la “simbología social” en CS.H.5.2.12, a las creencias religiosas propias (judaísmo, cristianismo e islamismo) como en la destreza CS.H.5.2.18, y a las expresiones artísticas populares escrito en la destreza CS.H.5.2.34.	Partiendo del respeto y “protección de la vida” la destreza CS.EC.5.1.6 y lo que esto implica en la destreza CS.EC.5.1.8, se debe promover el diálogo como se aclara en la destreza CS.EC.5.2.21 dando el valor a cada miembro de una sociedad concepto dado en la destreza CS.EC.5.3.4.	actuados, dirigidos por los mismos educandos. Orellana & Muñoz (2019) hacen notar que “la idea de ciudadano global, que en definitiva, se usa como término para referirse a la centralidad del respeto por la dignidad humana, por sobre delimitaciones geopolíticas” (p. 144) concepto históricamente ignorado, pero hoy es un valor fundamental para el desarrollo armónico del mundo, por eso la enseñanza de este debe ser práctica pudiendo ser por ejemplo en proyectos interdisciplinarios.
s o l i d a r i d a d	La indiferencia del imperio romano fue una de las razones que lo condujo a caer como se analiza en la destreza CS.H.5.2.1, la falta de empatía de España sobre América en la época colonial en la destreza CS.H.5.4.12, la falta de protección hacia el trabajador y el medio ambiente en la destreza CS.H.5.4.16, y a favor del postulado de “fraternidad” del Revolución francesa en la destreza CS.H.5.2.25.	Se la entiende desde las constituciones como garantes de las demandas sociales expresadas en las destrezas CS.EC.5.4.8 y CS.EC.5.4.11 complementado con el “análisis de las luchas sociales y las luchas políticas buscando el cumplimiento de los derechos sociales” en la destreza CS.EC.5.3.8.	Ana, Gimelli, Massat, Thölke, Puglia, Scala. & Tapia (2017) por medio del Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS) sede Uruguay proponen una metodología que “permite el aprendizaje en base a problemas reales con el objetivo de ofrecer soluciones concretas, y optimizar el desarrollo de conocimientos, competencias y actitudes al motivar a los estudiantes a indagar e involucrarse en forma solidaria con el contexto social” (p. 7) visión que empata con las destrezas de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, con el añadido de implementar más valores

			históricamente excluidos en el sistema ecuatoriano, por ejemplo ser voluntarios en un proyecto social de la comunidad o crear uno.
justicia	El aporte de los códigos romanos para impartir justicia en la destreza CS.H.5.2.3, por otro lado las injusticias económicas y religiosas en la destreza CS.H.5.2.7, similar tema se aplica en el "Tribunal de brujas" la destreza CS.H.5.2.8, los abusos durante las conquistas como la expansión islámica en la península ibérica en la destreza CS.H.5.2.15, las víctimas de la reforma y la contrarreforma en la destreza CS.H.5.2.22, pensamientos que dieron paso a la Revolución Francesa y continuaron después de está, como se menciona en la destreza CS.H.5.2.26, y la justica social para todos los grupos mencionados en los anteriores ítems.	En caso de corrupción debe ser castigada por las leyes vigentes como en la destreza CS.EC.5.3.7, dadas por las asambleas que buscan justicia social en la destreza CS.EC.5.4.4. Las constituciones como expresión de reivindicación social de los grupos invisibilidades definición dada en la destreza CS.EC.5.4.8.	La injusticia social ha marcado la Historia del mundo por eso los últimos currículos apuntan a una justicia social por ejemplo Plá (2016) señala "más Bolivia que Ecuador, han diseñado en el ámbito educativo estrategias transformativas con el potencial de deconstruir las relaciones simbólicas y de poder" es decir que se pretende enseñarle al estudiante desde un enfoque que busca la descolonización, por ejemplo se puede usar diálogos, debates, etc. para publicar en revista digitales o en el club de periodismo de la institución (de no existir créalo)
identidad	Se relaciona con el rol que se espera cumpla un individuo en una sociedad lo encontramos en las destrezas CS.H.5.4.2, CS.H.5.4.6, y CS.H.5.4.7, además la lucha por el "predominio supraestatal de las empresas transnacionales a nivel mundial" en la destreza CS.H.5.4.14, y los proyectos económicos propios en	Reconocimiento de una nación plurinacional en la destreza CS.EC.5.3.2 con todos sus protagonistas indígena, afro-ecuatoriano, mestizo y montubio etc. en la destreza CS.EC.5.3.3 que logran "comprender y valorar los aportes particulares de cada cultura" en la destreza CS.EC.5.3.4 a la vez que aprecian su soberanía en la	Los autores Rodríguez & Gutiérrez (2019) en su artículo titulado "El aprendizaje servicio como metodología para la enseñanza de la Historia y el patrimonio local" aclaran que dicha metodología "no originaria de la enseñanza de la Historia y del patrimonio, pero que presenta gran valor por si misma si centramos el

	beneficio de cada nación mencionado en las destrezas CS.H.5.4.18, CS.H.5.4.20, CS.H.5.4.21, CS.H.5.4.24, y CS.H.5.4.25 dando como resultado una lucha por una identidad propia.	destreza CS.EC.5.4.6 y los parámetros garantes de las constituciones del país en la destreza CS.EC.5.4.7.	servicio en el entorno […] en que viven personas, grupos y comunidades" (p. 199) lo lleva a la Historia a ser el canal formador de identidad nacional que junto a los valores cívicos se encaminarían a la resolución de problemas sociales reales, respetando al ser humanos es decir pasar de la plurinacionalidad a la interculturalidad, por ejemplo organizar casas abiertas para que cada miembros de la comunidad educativa pueda mostrar su cultura, historia y cosmovisión.
d e m o c r a c i a	Valor ausente en el imperio romano de Occidente y en el Imperio romano de Oriente marcados por los reyes hasta el feudalismo la destreza CS.H.5.4.6, similar en la "La Colonia" en la destreza CS.H.5.4.12 y en la expansión del Islam en la destreza CS.H.5.2.15, toma realce en cambio en la eliminación de la monarquía en la Revolución Francesa mencionado en la destreza CS.H.5.2.25, y la independencia de los E.E.U.U. en la destreza CS.H.5.4.18, lo propio pasa en la reivindicación de derechos en el voto a mujer e indígenas en la destreza CS.H.5.2.28, finalmente la postura socialista en las	El concepto de "igualdad natural" da paso al sufragio universal en las destrezas CS.EC.5.1.9 y CS.EC.5.1.12 donde es necesario el manejo de la democracia representativa en la destreza CS.EC.5.2.9 y democracia deliberativa en la destreza CS.EC.5.2.13 a la vez la rendición de cuentas en la destreza CS.EC.5.2.10 lo que afianza la democracia en la destreza CS.EC.5.2.11, sin dejar de lado las limitaciones de la democracia aclaradas en la destreza CS.EC.5.3.7 en la que limitaciones en las cuales se vive que nacieron de las Nuevas formas de gobierno que se dieron por medio de Asambleas Constituyentes	La construcción de una democracia sólida inicia en las aulas por eso la importancia de buscar metodologías que sean significativas para el estudiante así Delgado (2019) propone que "se considera que, en la enseñanza de la ciencias sociales y de la historia, es importante partir de problemas socioambientales relevantes de la actualidad y fomentar la comprensión y el compromiso con los mismos a través de la historia." (p. 224), compromiso reafirmado con los temas propios de la asignatura de Educación para la Ciudadanía un ejemplo de aplicación sería el gobierno

	destrezas CS.H.5.4.22. CS.H.5.4.23. y CS.H.5.4.25.	del siglo XVIII en la destreza CS.EC.5.4.4.	escolar sumado a la rendición de cuentas, y una asamblea de estudiantes.

Elaboración propia en base a los autores Calandín & Gozálvez (2016) y el Currículo Nacional 2016.

2.4.3 La clase invertida y la educación en valores

El estilo de enseñanza de cada docente en tan variada como el estilo de aprendizaje de cada estudiante, y si bien en los últimos tiempos se menciona con frecuencia la "educación personalizada" se vuelve complejo traerlo a la realidad, más en ciertos ámbitos como el sistema fiscal donde generalmente se abarrotan las aulas, y un solo docente debe responsabilizarse de un gran número de educandos, no significa que sea imposible, aunque si difícil, por eso hay que buscar herramientas didácticas que provean llegar a todos, entre estas alternativas nace en el año 2000 el concepto de "inverted classroom" (clase invertida) de la mano de los autores Lage, Platt y Treglia, quienes en su calidad de docentes de Economía requerían para sus clases que los estudiantes lleguen con conocimientos previos muy puntuales con el fin de optimizar el tiempo de enseñanza.

El modelo "flipped classroom model" llegó a ser conocido gracias a los autores Bergmann & Sams (2014), quienes afirma que el aula invertida "establece una estructura con la cual se asegura que los alumnos reciben una educación personalizada, diseñada a la medida de sus necesidades individuales" (p. 19), razón por la cual este modelo se apega a las necesidades de una enseñanza en valores, pues permite al estudiante ser un investigador crítico, y un actor activo de la construcción de su propio aprendizaje, a la vez que se reduce el protagonismo del docente en el proceso de educación. El docente guía al estudiante fuera del aula en los conocimientos que son necesarios para avanzar en las temáticas propuestas en las planificaciones, y ocupa el tiempo de clase para responder inquietudes, reforzar saberes, ejemplificar, desarrollar destrezas, y habilidades, lo que se traduciría en un aprendizaje real de valores que se verán reflejados en el cambio actitudinal del educando.

Cuando el modelo de la clase invertida nació no se habían desarrollado ni existían tantas plataformas digitales como existen hoy en día, pues estos recursos actuales, grandes aliados por cierto, al momento de crear contenidos multimedia y llamativos para los estudiantes, debido a eso garantizan de mejor manera la atención del educando pero sobre todo que los conocimientos sean

significativos, hoy es entonces cuando el docente debe aprovechar esta gama de ofertas e incluirla en sus planes de clase, teniendo en mente que sus educandos son nativos digitales, así Martínez, Esquivel & Martínez (2014) aclara que "la clave de una buena experiencia en un aula invertida es la planificación estructurada que el docente elabore sobre las situaciones de aprendizaje, cuidando el acceso al material de apoyo dentro y fuera del aula" (p. 156), y es importante recordar que el material elaborado en las diferentes plataformas no remplazan a la labor docente en el aula sino que es una parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, caso contrario sin el respaldo de los maestros el estudiante se sentiría abandonado.

Talbert (2012) compara que en la metodología tradicional la parte básica de la información se la imparte en el tiempo de la clase, dejando la compleja fuera del aula, mientras que "el corazón" en la clase invertida la adquisición de la información elemental el estudiante la logra por medio de conferencias, lecturas, etc. mientras la parte compleja, altamente cognitiva como reflexionar concluir, etc. lo realiza dentro del tiempo de clase. La gran ventaja es que el material de consulta o investigación previa al encuentro entre el docente y el estudiante, este último puede releer, reproducir, y repasar las veces que sea necesario a su propio ritmo, o por ejemplo reproducir un video cuantas veces desee, teniendo un tinte inclusivo puesto que en el aula internaliza los conocimientos junto al maestro y sus compañeros, por ende, el estudiante es más activo.

Es totalmente factible la enseñanza de valores con esta estrategia didáctica debido a que deja el espacio para poder dialogar, reflexionar, y compartir experiencias que enriquecerán no solo al grupo de estudiantes sino al mismo docente, a la vez que se da una retroalimentación al compartir sus conclusiones con los compañeros y al volver a revisar el material. Castro & Mallón "La aplicación práctica del aula invertida no deja de ser una forma de repensar la enseñanza, adaptándola a nuestros días, utilizando la tecnología disponible para ello", quienes ya realizaron una experiencia de investigación en la "enseñanza emocional" usando la flipped classroom a través de cortometrajes, y explicación de valores en el aula, mientras que en la propuesta del presente trabajo se usaron los contenidos de las asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía como generadores de valores.

Las etapas por las cuales se puede dividir a la clase invertida varían entre los diferentes autores, pero una de las más apegadas a la realidad de la propuesta es la de Olaizola (2014) quien siguieren

en un inicio "*seleccionar o producir el material digital*", luego hay que buscar una estrategia para garantizar que el material sea visto o leído, pudiendo ser páginas de cuestionarios o páginas de presentaciones, el siguiente paso sería elegir la plataforma en la cual el estudiante ingresará para acceder a estos recursos, en clase el docente responde las preguntas que no fueron posibles resolverlas con el material digital, "así mismo los estudiantes profundizan la comprensión de los contenidos a través de actividades en el aula basadas en un aprendizaje activo y colaborativo" (p. 5), pudiendo usar otras estrategias en clase, por ejemplo el debate, finalmente el docente cierra la clase anunciando las actividades y en donde estas estarán. Gallegos D., Gallegos M., & Flores (2017) en una experiencia ecuatoriana proponen cuatro fases para el desarrollo de la clase invertida, en primer lugar, la elaboración de un material propio para la clase, luego un cuestionario de autoevaluación para que el estudiante mida su nivel de aprendizaje, en tercer lugar, se distribuye digitalmente el material, y termina con la creación de una rúbrica para una evaluación final. Es clave notar que existen tres momentos bien establecidos en la flipped classroom, todos conectados entre ellos, el antes de la clase donde se planifica, se selecciona o produce material para la comprensión del estudiante, el durante la clase que se consolida o complementa el proceso de enseñanza-aprendizaje, y el después, aunque sea en los últimos momentos de la hora pedagógica, que consiste en explicar lo que se espera para la siguiente clase, y los recursos a ser usados.

2.5 Base legal

Desde el mismo inicio de la constitución de la República del Ecuador se menciona la importancia del ser ciudadano por lo está aclara "Decidimos construir Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el sumak kawsay; Una sociedad que respeta, en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas y las colectividades", es decir la expresión de "Buen Vivir" de todos los ecuatorianos radica en el convivir y respetar diario de la gran diversidad de los que conforman este país, así mismo el Art. 208 referente a los "deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social" aclara en su primer inciso el "Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción." Llamando al ciudadano a ser activo en la toma de decisiones a la vez que fomenta y practica valores cívicos, lo mismo el Art. 380 que está dentro de las "responsabilidades del Estado" en su inciso 1 menciona el " velar, mediante políticas permanentes, por la identificación,

protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador." yendo en concordancia con la problemática del tema a ser analizado pues incluye la defensa de la parte histórica de los valores cívicos que configuran la identidad como ecuatorianos.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en su art. 2 "Principios" inciso i menciona "Educación en valores.- La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación" seguidamente el art. 3 "Fines de la educación" inciso l dice "La inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la participación, la justicia, la igualdad y no discriminación, la equidad, la solidaridad, la no violencia, las libertades fundamentales y los valores cívicos", los dos artículos aclaran que nuestra educación es tanto formal como informal, inseparables entre sí, deben estar basadas en valores lo que como consecuencia trae una conciencia ciudadana basada en el reconocimiento del otro ser humano igual en derechos y obligaciones, ideas complementadas en el art. 6 de "obligaciones" del Estado en su inciso "v" aclara que es deber del Estado "Garantizar una educación para la democracia, sustentada en derechos y obligaciones; en principios y valores, orientada a profundizar la democracia participativa de los miembros de la comunidad educativa".

Complementando lo anteriormente mencionado en el Reglamento LOEI en la "SECCIÓN VI. DE LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES" en su Art. 62 menciona el "Ámbito. Con el fin de fortalecer la formación integral del estudiante, las autoridades de los establecimientos educativos deben propiciar la conformación de organizaciones estudiantiles encaminadas al ejercicio de la democracia y al cultivo de valores éticos y ciudadanos" cosa similar menciona el Art. 90 inciso 1 "Desarrollo de valores éticos integrales y de respeto a la diferencia y a la identidad cultural de cada persona y colectivo" y el inciso 4. "Consolidación de una política institucional

educativa de convivencia basada en derechos, valores, disciplina, razonabilidad, justicia, pluralismo, solidaridad y relación intercultural".

Finalmente el Currículo Nacional 2016 en su sección de "El perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano" menciona los valores que debe de desarrollar el educando que son "la justicia, la innovación y la solidaridad y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo en su tránsito por la educación obligatoria" además menciona que "El área de Ciencias Sociales contribuye a la formación, desarrollo y ejercicio de los valores", lo cual se va desglosando de forma explícita e implícita a lo largo de todas sus destrezas.

Capitulo III.

Metodología

3.1 Enfoque de la investigación

Partiendo del concepto de Metodología de los autores Sautu, Boniolo, Dalle, & Elbert, (2005) al mencionar que "está conformada por procedimientos o métodos para la construcción de la evidencia empírica. Esta se apoya en los paradigmas, y su función en la investigación es discutir los fundamentos epistemológicos del conocimiento." (p. 37), el presente se enmarca dentro de un enfoque netamente cualitativo, que en consecuencia es inductivo, pues busca las diferentes realidades en las que se desarrolla el fenómeno y analiza al ser humano con sus perspectivas, sus cargas emocionales, sus prácticas, en su contexto, bien lo afirma Ortega (2018) al referirse al investigador cualitativo al afirmar que esté centra "su estudio examinando el contexto donde trabajará, y en este proceso desarrolla una teoría coherente con lo que observa que ocurre haciendo su trabajo inductivo que le permita explorar y describir los fenómenos que estudia para luego generar perspectivas teóricas" (p. 12) , entonces también esté es humanista, al no separar el objeto de estudio de donde se produce el fenómeno.

Si se parte del principio de que la investigación cualitativa no es objetiva, en el sentido de que sus resultados se traducen a números como lo es la cuantitativa, que a la final este enfoque termina interpretando esas estadísticas, lo que puede llevar a definiciones subjetivas, por eso Galeano (2003) afirma que "La investigación cualitativa rescata la importancia de la subjetividad, la asume, y es ella el garante y el vehículo a través del cual se logra el conocimiento de la realidad humana" (p. 18) rescatando las particularidades de un fenómeno, analizado holísticamente, y entender la realidad de las personas desde su propia experiencia y "lógica", así Abello (2009) aclara que "el método cualitativo implica acercamientos inductivos y diseños cualitativos, participativos, de casos, entre otros" (p. 224), siguiendo esta línea de pensamiento se explica el diseño de la investigación.

3.2 Diseño de la investigación

La investigación se basa en un diseño, que si bien describió sus bases bibliográficas en el Marco Teórico, lo siguiente que pretende es extraer los datos necesarios del campo de estudio donde se produce el problema original analizado, así fundado en Arias (2012) se afirma que "el investigador

obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental" (p. 31), al mismo tiempo, al no ser experimental se ratifica su carácter cualitativo, metodología que Serrano (2007) aclara que "aplicada a la educación se orienta hacia la resolución de problemas prácticos" (p. 5), puesto que parte de conocer una particularidad definida, y avanza hasta proveer una posible solución.

Concluida la fase teórico-reflexiva se da paso a un diseño que permita la extracción de datos para dar respuesta al problema original de la investigación, de esta forma los autores Flores, Gómez, & Jiménez (1999) sugieren que para esta etapa "se suele especificar el proceso de selección que se va a llevar a cabo para asegurarse que el lugar o las personas objeto de investigación (el escenario) se acerquen lo más posible a lo ideal" (p. 69), perfecto que no será alcanzado, pero que se realiza todo lo posible para acercarse a él, aumentando la posibilidad de uso de la información claramente enfocados en el cumplimientos de los objetivos planteados, además Serbia (2007) explica que este diseño "es abierto, al recorrido incierto que hace la subjetividad cuando tiene que expresarse, y es flexible, a las modificaciones que deben tener estas tácticas" (p. 129), es decir dando la libertad de palabra a los participantes, a la vez siendo adaptable al momento de recabar la información.

3.3 Tipo de investigación

Los autores Prado y Gómez (2015) mencionan en su metodología la "etapa proyectiva involucrando la formulación de un modelo operacional que se ajuste a las necesidades de la situación estudiada." (p. 58), escenario similar se eligió para la presente investigación añadiendo la característica que afirman Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P., (2006). "Los diseños de investigación transaccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado" (p. 208), fundamentado así la elección de un "grupo focal" para la recolección única de levantamiento de información a usarse en el desarrollo de la propuesta.

Hurtado (2012) explica que la investigación de tipo proyectiva tiene una perspectiva que "implica ir en la planificación de la propuesta desde el presente hacia el futuro" (p. 124), es decir entiende la problemática actual y busca plasmar una idea, solución, o mejoramiento posible,

situación que encaja con la elaboración de una guía metodología en el tema propuesto en esta presente investigación, en cuanto a la aplicación de esta técnica se menciona a los autores Chipia, Cadenas, & Lara, C. (2012) en su estudio que lleva por título "Propuesta para la enseñanza de organización de datos para variables cualitativas", con excelentes conclusiones. Passalacqua, & Febbraio (2013) se refieren a "validez y confiabilidad" de esta técnica afirmando la particularidad de que esta "se interesa, a partir de las respuestas, en comprender la estructura y contenido del interior del sujeto, y a partir de la comprensión de significados, efectuar hipótesis acerca de esos contenidos, que explique el modo de producción de sus respuestas" (p. 50), y en base a estas contestaciones poder explicar procedimientos propios para el tema, con la posibilidad de avanzar en algún momento a la aplicación de la guía y su viable generalización.

3.4 Técnicas de investigación

En la construcción del Marco Teórico se implementó una metodología documental exploratoria, en la cual se aplicó una revisión documental basada en los diferentes aportes de autores que se especifican a lo largo del trabajo, y en la bibliografía, información extraída entre libros, artículos, y tesis, sumada a una lectura crítica y comprensiva.

La aplicación del grupo focal presenta una gama de ventajas entre los que destaca el bajo costo que representa su implementación, lo rápido que se puede recolectar la información necesaria para el posterior análisis, o las que complementa Bonilla (2017) afirmando que estos grupos "no sólo va a generar las respuestas al objetivo de la investigación, sino también una aproximación a las experiencias de los participantes" (p. 62), situación que no sucedería con un "grupo de discusión" pues como afirma Arboleda (2008) "el grupo de discusión es un diálogo; en su resultado, es un discurso" (p. 71), entorno que no empata con lo que se pretende en la presente investigación, más aun cuando dentro de sus características según Lopis (2004) mención que esta técnica "es un encuentro entre personas que previamente no se conocen, por lo que la reunión constituye un proceso e acoplamiento mutuo" lo que lleva a que puedan darse más de un encuentro o tome más tiempo del previsto originalmente, propósito que si se conseguirá en grupo focal, además Reyes resalta este aspecto al afirmar que "le permiten al investigador alinearse con el participante y descubrir cómo las personas ven la realidad" (p. 85).

Una de las técnicas que suelen confundirse con el grupo focal son los grupos "survey" pero Mella (2000) aclara la diferencia al mencionar que "los cuestionarios de survey llevan a análisis cuantitativo, reduciendo por tanto la información a tablas y diagramas" mientras que la técnica usada conduce a que "el equipo de investigadores usa sus juicios para seleccionar "muestras propositivas" de participantes en vista de las necesidades de un determinado proyecto" (p. 5), es así que el grupo focal se estableció con los ocho docentes del área de Ciencias Sociales de la institución educativa, mediante el uso de la plataforma Zoom en tres sesiones grabadas de cuarenta minutos cada una, con un descansó de cinco minutos entre ellas, rangos apoyados por Mella (2000) y Martínez (2015) tanto en número de participantes como en tiempo de duración de las sesiones.

En cuanto a la organización los ocho docentes fueron citados vía correo electrónico, explicándoles los temas a discutirse, asistiendo de forma completa, y con su consentimiento se procedió a la grabación de todas las discusiones del grupo, además de aceptar el empleo pleno de la información que se obtendrá de dichas sesiones. El investigador actúa como moderador bajo todas las recomendaciones establecidas por Hamui & Varela (2013) especialmente la sugerencia de que "es deseable que el moderador cuente con una guía de entrevista, en la cual se planteen preguntas abiertas relacionadas con los objetivos del protocolo" (p. 57), asegurando así la validez, y el cumplimiento del propósito de la reunión, además Mella (2000) recomienda a quien cumpla esta figura que "debe conocer el sentido y racionalidad de cada pregunta y saber específicamente por qué se hace una pregunta en un momento determinado" (p. 12), de la misma forma los docentes complementan las experiencias, ideas, sugerencias, y opiniones de sus pares, enriqueciendo la discusión colectiva. El grupo focal da el añadido sobre la entrevista individual por su dinamismo, y por enriquecer la información al permitir la discusión.

3.5 Análisis de Contenido

Una vez terminadas las sesiones, de forma exitosa, el siguiente paso fue el debido proceso de análisis de la información recabada que según Martínez (2015) afirma que "los datos obtenidos pueden emplearse como fuente básica o como medio de profundización en el análisis." (p. 49), por lo cual, junto al marco de referencia teórica, se extrae lo necesario para las siguientes etapas de investigación, sin perder el carácter social del planteamiento original, además los autores

Onwuegbuzie, Leech, Dickinson, & Zoran, (2011) menciona que “este tipo de análisis es útil porque le permite al investigador enfocarse en la pregunta de investigación” (p. 134).

Al tratarse de una investigación cualitativa los datos serán manejados por medio de fichas siguiendo las sugerencias dadas por Fernández (2006) en cuanto a los “Pasos para el análisis de datos cualitativos” (p. 3-4) que en primer lugar plantea el “obtener la información” situación hecha por medio del grupo focal luego se pasa al “Capturar, transcribir y ordenar la información”, es decir los datos son transcritos a una ficha de tres celdas, en la primera celda se asignó una letra a cada participante, la inicial de su nombre, en la segunda celda se distinguió las categorías y en la tercera celda se usó para anotaciones y/u observaciones, finalizado esta ficha se pasó a “Codificar la información” como aclaran Porta & Silva (2003) “El primer momento de la categorización reside en una operación de clasificación y diferenciación de los elementos de un conjunto a partir de criterios previamente establecidos en un sistema de categorías.” (p. 12), de la misma forma Hernández (2014) presenta el concepto de codificación en base a tres pasos, “la codificación abierta”, que permite la investigador clasificar “en tantas categorías como sea posible” (p. 196), “la codificación axial”, donde la “información se reorganiza creando nuevas relaciones entre los conceptos” y termina con “la codificación selectiva” que “consiste en seleccionar una categoría central en torno a la que se organizan, se integran y se agrupan el resto de categorías” (p. 202). Finalmente, el paso que propone Fernández (2006) es poder “Integrar la información” con el propósito de los principios que rigieron para la elaboración de una propuesta.

3.6 Población y muestra de la investigación

Hernández, Fernández, y Baptista (2014) afirman que “la calidad de un trabajo investigativo estriba en delimitar claramente la población con base en el planteamiento del problema” (p. 174), entonces en este caso al emplear la técnica del grupo focal la población/muestra elegida son los ocho docentes del área de Ciencias Sociales que laboran en la institución, y el investigador en calidad de moderador para que ejerza una conducción directiva al propósito de la reunión, e incentive a hablar a los miembros del grupo, obteniendo a la vez información puntualizada y determinada.

Capitulo IV. Presentación y análisis de datos

A partir de la experiencia pedagógica de todos los docentes que suman unos 220 años aproximadamente se obtuvo un escaneo del conocimiento empírico en el tema de los valores, y su relación con las asignaturas de Historia y de Educación para la Ciudadanía, es así que surgieron cuatro nuevas categorías de las previstas originalmente, pero que serán detalladas en medio del análisis de los demás valores, en cuanto a las contempladas hay que resaltar el valor más frecuentemente nombrado fue el del respeto, este incluso se lo catalogó como "*valor transversal*", llegando incluso a darse ejemplos puntuales de lo que se debe respetar; a los demás, a los héroes, a los maestros, a los compañeros, y en último lugar "*al tiempo propio y ajeno*" definición que conduce a relacionar este valor con la puntualidad, pues al momento de tener respeto por las otras personas una consecuencia debe ser el manejo adecuado del tiempo, "*la puntualidad que se ha perdido, demasiado todo debía de hacerse puntual*". A lo largo de las sesiones de grupo focal el respeto no solo es señalado entre los primeros valores, sino que explicado como este es importante para la sana convivencia en varios niveles sociales.

El segundo valor más recurrente es la responsabilidad mencionado por casi todos los participantes de una u otra manera, a la vez que se enfatiza que este valor es adquirido en los hogares de los que proceden los estudiantes, por ende, la primera fuente del mismo son los padres y/o representantes, que a la vez practican y enseñan el amor, valor que varias veces fue puesto dentro de un contexto, "…*el amor es tan importante en el hogar, con los hijos, con nuestros estudiantes*", "*el amor diario que se da, y eso sería un valor principal…*", "…*se esperaba el momento de volver a las aulas, porque esa era nuestra vida donde llegaban con todo el amor, con todo el cariño a nuestros estudiantes, ese afecto fraternal que había amor…*", así mismo a la responsabilidad se la puede apreciar en las tareas escolares, de la misma forma se lo relacionó con las tareas en casa, si cumple las de casa cumplirá las solicitadas por los docentes, además se afirmó que la responsabilidad no ha cambiado con el tiempo, de la misma forma se lo empató con las funciones que un ser humano cumple como ciudadano, en saber ejercer los derechos, en ser fraterno con el otro, etc. Varias veces se citó a este valor junto al de la honestidad, por ejemplo:

"…*la responsabilidad cumpliendo tareas de casa, y también con sus responsabilidades de estudiante, y la honestidad…*"

"*…yo no puedo tomar respeto, honestidad y responsabilidad, porque también necesito que los seres humanos también sean humildes…*"

La identidad fue el tercer valor más considerando por los maestros, concepto que fue empatado con la imagen de Nación, una nación libre de racismo, de prejuicios, donde están bien arraigados los símbolos que hacen que un individuo se sienta parte de un país y sus culturas, dentro de este ideal se mencionó al valor del amor pues una frase muy continua fue "*amor a la patria*", en expresiones como "*Bueno yo considero que los valores que fomentan el compromiso Cívico primero es el amor, el amor a tu patria, el amor a tus padres, el amor a tu Nación es uno de los factores que se deben fomentar esa cuestión cívica…*", "*…uno de los valores fundamentales era el amor, el amor a su patria, a la tierra que lo vio nacer, a los símbolos patrios…*", o expresiones como "*Yo considero pues el amor, el amor a su profesión, el amor a lo que uno hace cada día, el amor hacia el trabajo…*", y que la base para poder enseñar identidad es tener una propia, y que a la vez el docente que la enseña es el que esta consiente del amor a su profesión, a su patria, y por eso la fomenta, con el mismo énfasis; se aclaró que este valor debe ser reforzado de forma prioritaria pues se está borrando la línea de una identidad nacional con la identidad mundial. Las asignaturas de Historia y de Educación para la Ciudadanía, son las mejores herramientas para formar la identidad como miembro del país.

El valor de la libertad toma el cuarto puesto en ser citado por los informantes, resaltando puntos muy específicos del mismo como: la percepción de que el sistema educativo no permite la libertad de enseñanza, y por lo cual surge la idea de un cambio en las leyes educativas que faciliten y promuevan una educación que garantice el libre pensamiento, la libre opinión, y la libertad de criticar, de allí la recomendación de que la juventud debe ser guiada por este valor.

"*Bueno, yo considero que es importante que la ley nos permita enseñar con libertad, eso es lo fundamental, que no nos ponga imposiciones, que no nos ponga trabas, que no nos ponga amenazas, sino una ley encaminada a enseñar con libertad, donde tú te puedas desenvolver de manera óptima…*", "*…para poder dar su cátedra acoto de Christian, habrá la libertad de pensamiento, la libertad de opinión, y libertad de criticidad…*", "*…tengamos libertad de cátedra, y nosotros mismo conozcamos nuestra verdadera Historia haremos un cambio…*".

Los maestros consideran que la asignatura de "Cívica" de varios currículos atrás daba énfasis a este valor, en comparación de las asignaturas actuales de Ciencias Sociales que solo la imparten de forma muy rápida sin dar el tiempo para que se profundice en la misma, "…*cuando me daban cívica, me hablaban de los poderes del estado y era lo más espectacular que uno podía escuchar*…", "*La cívica nos dio las herramientas para decir que tenemos orgullo, que tenemos identidad, qué somos ecuatorianos...*", "*Otro aspecto que también me acuerdo en la escuela me dieron "Cívica y valores" era también a más de la Patria de querer, de amar, era algo sublime*…"

En cuanto a la solidaridad sobresale el hecho de que esté estuvo presente en varias listas de valores mencionadas a lo largo de las discusiones del grupo focal, relacionado con la empatía, "…*la solidaridad que es tan necesaria, pues mezclada con la empatía*.", "*pero se habla de los valores democráticos, de la justicia, se habla de la solidaridad, la tolerancia, la responsabilidad como ciudadanos*", o "*en mi criterio los valores más importantes que les considero son el respeto, la solidaridad, y la puntualidad*", incluso fue aclarada la idea de que la solidaridad es fundamental para la comprensión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, y es parte del ser humano. "*la solidaridad de igual manera nosotros tenemos casos de estudiantes NEE que a veces les discriminan de forma grotesca, no, entonces esa sería la solidaridad pues para con ellos tratarlo y mantener de esa manera*". Este valor debe ser enseñado en las aulas, y fuera de ella con el ejemplo del mismo profesor, finalmente la solidaridad es necesaria para combatir el pensamiento individualista en el que el mundo se encuentra, "*educar en valores en la solidaridad, en este mundo tan egoísta, que lo estamos viviendo*".

Según los entrevistados la igualdad es un valor fundamental que debe tener el docente, pues debe tratar a los estudiantes de la misma forma, y evaluar de la misma forma a todos, sin distinciones, ni preferencias, incluso se usó la palabra "*equidad"* como sinónimo de igualdad, otro pronunciamiento fue enfatizar la relación entre cívica y este valor.

"*Bueno para mí, el docente debe tener afianzado todos los valores, no, pero sin embargo si hay que seleccionar uno yo consideró que es la equidad y la igualdad, como son sinónimos, prácticamente es lo mismo, el momento que tú evalúas, el momento que tú haces una actividad, el*

momento en que tú estás inmerso en el proceso educativo debes entender que todas las personas deben ser tratadas de la misma manera…"

El valor de la justicia toma protagonismo cuando se lo contrapone con la creciente corrupción del mundo, que como afirmaron los panelistas, los casos de corrupción salen a cada instante en los medios de comunicación, los cuales a su vez promueven un estilo de vida basado en antivalores. La justicia está entre los valores que fomentan el compromiso cívico, y ayudan al desarrollo de la sociedad, por lo cual el pedagogo busca cambiar el futuro por medio de la enseñanza de sí mismo, "*…estamos hablando de los valores cívicos, y es un poco contradictorio que yo trato de la justicia a mis estudiantes… pero día a día en los medios de comunicación como hemos visto salen diferentes circunstancias de corrupción…*".

Los profesores aclaran que los procesos electorales estudiantiles son la mejor forma de practicar la democracia, debido a que estos son participativos, tolerantes, a más de que los candidatos conocen las necesidades de sus electores, experiencias que se contrasta con el Consejo Nacional Electoral que cada vez que hay elecciones de cualquier dignidad son acusados de fraude. No se puede hablar de una libre democracia si los mismos textos escolares están a favor del gobierno de turno.

"*…en temas como la democracia, y comenzó a salir lo del Consejo Nacional Electoral que habido fraude, que habido esto, entonces uno se siente impotente en dar lo valores cívicos, sabiendo que día a día lo que los muchachos ven, y que esa realidad es la que les llama la atención a ellos, antes que la justicia o la honestidad, porque ven que es más lucrativo esto de los antivalores que los valores propiamente dichos…*"

Entre los valores no considerados inicialmente pero que se repitieron, está el de la honestidad, el cuan según los maestros no ha variado con el pasar del tiempo, sino que su esencia se mantiene por grandes épocas, "*es decir la honestidad desde mi punto de vista, no ha sufrido un cambio significativo, por lo menos a lo largo del tiempo, la honestidad se ha mantenido como tal, y es como tal, y debe ser entendida como tal, como fue hace siglos y lo que debe ser el día de hoy*.", y que debe estar junto al no decir mentiras, pues parte de la honestidad es "*hablar la verdad*", de la misma manera se recalca que este valor debe ser enseñado por los padres de los estudiantes en sus

hogares, que son ello los llamados a ejercer ese rol, además de que está en la lista de valores muy positivos para el ser humano. El docente debe ser honesto consigo mismo, y con los estudiantes, de esta manera los educandos seguirán su ejemplo, pueden fluir otros valores. El valor que da paso a la honestidad es el respeto, y al momento de nombrarlo se lo coloca junto a la justicia.

"*Un valor que, si debe practicar el docente, yo me voy a la situación de la honestidad, si yo soy honesto con mis estudiantes, si yo soy honesto conmigo mismo, pues va a fluir también con ellos, si ven que en mi boca o de mis acciones sale alguna falsedad, alguna una imaginación, alguna cuestión que es irreal ¿qué confianza yo voy a tener luego de que mis estudiantes de pedirles la verdad o que sean honestos*?"

Otros valores son nombrados a lo largo de la discusión entre ellos la puntualidad vista como un valor necesario en los profesores ya que estos son el modelo a seguir, pero como se aclaró anteriormente está estrechamente relacionado con el respeto al tiempo, así mismo se habla del amor, pero casi siempre dirigido a los padres y/o a la Patria, se frecuenta a la tolerancia como un valor indispensable que debe tener quien se presenta frente a un salón de clases, pues hay que saber *aceptar* lo diverso, y como el camino para "*poder dialogar con el otro, y respetar criterios, aprender a resolver conflictos*", finalmente se menciona a la disciplina como valor.

En cuanto al uso de las asignaturas de Historia y de Educación para la Ciudadanía varios docentes han usado temas para fomentar valores, en el caso de Historia sobresale esta visión, puesto que los contenidos los hechos, las fechas, están relacionados íntimamente con los valores pues todos ellos se desarrollaron dentro de un contexto histórico, especialmente los valores cívicos a la vez que unen el presente con el pasado común que comparte un determinado territorio, y están relacionados íntimamente con los valores complementan una educación que realmente busca cumplir el perfil de salida del bachiller, "*recordemos que en la Revolución Francesa estos eran principios más allá de valores, a que me refiero con esto a que las dos asignaturas no enseñan a luchar, a defender nuestros ideales, y hay muchos ejemplos que podemos decir en las dos cátedras*", "*pues la Historia de nuestros antepasados que lucharon, y de nuestros patriotas que sacaron adelante, denunciando el valor esa lealtad por su gente, por su Patria, y en la Ciudadanía pues igual va de la mano, porque recoge la ciudadanía, el valor igual del ser ciudadano*", "*…que como ecuatorianos en los países que se desarrolla el sufragio, pues, es un acto cívico y consta en*

Ciudadanía en Historia por ejemplo vemos en la revolución napoleónica, en la primera República en las consecuencias cuando nace la Constitución, entonces todo eso vemos nace el sufragio, y en Ciudadanía igualmente nosotros vemos también el derecho al sufragio cuando participa la mujer, y hoy en día sabemos que a partir desde los 16 años tienen el derecho al voto, entonces también eso es algo que recalcamos nosotros, un valor cívico eso sería de mi parte.", mientras que por el lado de la asignatura de Educación para la Ciudadanía sin deslindar a la asignatura de Historia se notan temas muy significativos para el avance de los derechos y la aplicación de las obligaciones, pero la gran critica es la falta de profundidad, quizá por el tiempo de la misma (dos horas pedagógicas a la semana cuando en la Universidad Central del Ecuador es una materia de nivelación), de la misma manera se recalca su relación directa con valores como la democracia, la libertad, la identidad, y el respeto, es decir los valores que ayudan al crecimiento del ciudadano, "*En Educación para la Ciudadanía primeramente, no, antes de irme a la Historia, se habla de unos valores cívicos allí en esta asignatura que se da en primero y segundo de bachillerato…*",

"*En la parte de Historia, claro, se habla acerca de nuestra identidad tanto Historia como Ciudadanía se trata de enfocar a la identidad como ecuatoriano, pero ya le digo, más en Ciudadanía enfocado a una línea política y eso no me parece.",*

Las recomendaciones brindadas para las dos asignaturas es "*que no haya un currículo forzoso y extenso*", que estas puedan enseñarse de forma más experimental que especulativa, "*Bueno, yo lo que quisiera como sugerencia la Historia y la Educación para la Ciudadanía se den forma más práctica que teórica*", donde se escoja temas principales y se profundice en ellos, pero a la par pueda darse libertad de enseñanza, con un marco legal diferente "…*modificación de las leyes actuales con nuestra realidad, revalorizar al docente, dar el valor nuevamente a los padres de familia, y a las autoridades*…", cargado de apoyo al docente, con un procedimiento propio "…*es decir hemos copiamos cosas obsoletas, cosas que no sirven, y es necesario cambiar las leyes que nosotros tenemos en nuestro país, para rescatar el futuro ecuatoriano se podría decir*" y no copia de otros países, dejando de servir a los interés de los gobiernos, pero sobre todo un sistema donde el padre recupere su rol como primer maestro de valores "*Yo creo pues que en estos momentos es fundamental que los padres de familia vuelvan a recuperar su papel como padres, muchos de ellos lo han perdido pues, simplemente la mayoría digamos por sus trabajos, y todo pues han delegado todo al maestro todo a la institución, y se han olvidado de su papel real como padres en la*

enseñanza de valores, y todas las necesidades que tiene pues como padre, que tiene su hijo que lo necesita, entonces es el momento en que el padre tiene que nuevamente volver a tomar su papel, ojalá este tiempo que haya servido, este tiempo que hemos estado en las casas le haya servido a los papás para que adquieran nuevamente su papel, y esperemos que haya buenos resultados."

Capitulo V. Presentación de Propuesta

Propuesta: Guía didáctica en la enseñanza de valores por medio de las asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía.

5.1 Justificación

Existe un marcado paralelismo entre los contenidos de las asignaturas de Educación para la Ciudadanía e Historia, por lo cual es posible usar estos contendidos como nexos con la práctica de valores. La sociedad está en constante reconstrucción por parte de sus miembros y los valores que estos manejan, de allí la importancia del rol que juega la educación en profundizar en las definiciones y aplicaciones en la vida real de estos, junto a la relación que tienen con la formación del ciudadano que conoce, a la vez que práctica, sus derechos y deberes.

Si se parte de la asignatura de Educación para la Ciudadanía al estudiar el avance de los derechos humanos se está estudiando Historia, a la vez no se puede estudiar Historia sin involucrar el desarrollo del pensamiento humano, y los hechos que condujeron a la aparición de la democracia, las leyes, las luchas sociales, la reivindicación de los grupos marginados, junto a todas sus consecuencias, razonamientos que se empata a la tendencia de interaccionar los conocimientos no solo de la misma rama, sino de todas las áreas del saber.

Las problemáticas por las que pasan los educandos en la actualidad, donde tienen que afrontar separaciones de sus padres, consumo de drogas, reclutamiento de pandillas, padres ausentes, etc. situaciones que si bien no son determinantes si influyen en la crisis de identidad, de pertenencia, de civismo, y de relaciones interpersonales, y esto no es ajeno a los currículos educativos nacionales que incluyen temas de valores como un ideal a cumplir, no responden a las preguntas del ¿Qué?, o el ¿Cómo?, dejando sueltas las metodologías que podrían ser usadas de forma real en la enseñanza de los valores tan necesarios en la actualidad.

La labor del docente en la actualidad va más allá de ser un mero transmisor de información, ni siquiera es un facilitador de la comprensión de conceptos, sino es el tutor del estudiante en los procesos cognitivos y emocionales, a la vez es garante de derechos.

La planificación de la guía usa las destrezas de las dos asignaturas en un formato adaptado de los modelos del Ministerio de Educación usado en los planes de unidad, con la diferencia de que se facilita la comprensión de los Indicadores de logro, para que por medio de una rúbrica poder realmente verificar su avance, con el añadido de la comprensión de los valores.

5.2 Destinatarios y responsables

Destinatarios

La implementación de la guía está destinada y beneficia directamente a los docentes del área de Ciencias Sociales debido a que son ellos quienes se capacitarán en el uso de las temáticas para el fomento de valores, mientras desarrollan los planes de clase apegados al Currículo Nacional con el enfoque de construir una enseñanza fundamentada en valores.

Los más importantes destinatarios y por ende beneficiarios directos son los educandos pues serán ellos quienes por medio de la educación en valores de la presente puedan generar una transformación actitudinal de su comportamiento en favor de su persona, familia, e institución educativa, debido a que los mínimos cambios en el actuar de las personas dan paso a la formación de verdaderos humanos, y ciudadanos consientes, situación que se traducen en un mejorar de la sociedad.

Responsables

Vicerrector: debido a su función pedagógica juega un rol muy importante al momento de implementar la guía, y será quien junto al Coordinador del área evaluarán de forma final la efectividad de la propuesta.

Coordinador del área de Ciencias Sociales: por ser el líder del área involucrada es el que organiza los cronogramas para la implementación de la guía, pues la entiende a cabalidad, controla la inclusión de la propuesta dentro de las planificaciones de los docentes, y verifica los avances y/o novedades de la guía de forma permanente, incluyendo la evaluación final junto a vicerrectorado.

Docentes: los maestros que imparten la catedra de Educación para la Ciudadanía e Historia son la cara visible de la propuesta, pues planifican, cumplen los requisitos y los tiempos establecidos, ejecutan la estrategia planteada, aprovechan las oportunidades, emiten informes parciales de avances, por ser quienes tienen el contacto directo con el estudiantado.

5.3 Objetivo General

Proponer una guía didáctica para la enseñanza-aprendizaje de valores cívicos a través de las asignaturas de Educación para la Ciudadanía e Historia, en segundo año de bachillerato en una institución educativa al sur de Quito en el año lectivo 2019-2020.

5.4 Objetivos específicos

Delimitar las destrezas de Educación para la Ciudadanía e Historia para la consolidación del aprendizaje de valores cívicos en estudiantes de segundo año de bachillerato.

Desarrollar los valores de libertad, responsabilidad, igualdad, respeto, solidaridad, justicia, identidad, y democracia en las asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía por medio de planificaciones de unidades didácticas apegadas a la labor docente.

5.5 Valores a considerar

Los criterios para la selección de los valores a ser desarrollados, son los tres más señalados en los resultados del grupo focal, respeto, responsabilidad e identidad, junto a los macro valores señalados en el perfil de salida del bachiller ecuatoriano. solidaridad, justicia, e innovación. A continuación, encontrará las planificaciones determinadas para cada parcial, seguidas de los formatos de evaluación.

Sello de la institución	**UNIDAD EDUCATIVA** _____	Año lectivo 20__ - 20__

PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO

1. DATOS INFORMATIVOS:

Docente:	_____	**Asignatura:**	Educación para la Ciudadanía e Historia	**Curso:**	Segundo
N.º de unidad de planificación:	1	Título de unidad de planificación:	_____	**Paralelo:**	

2. PLANIFICACIÓN

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:

CS.EC.5.1.8. Analizar el significado jurídico posterior de los principios declaratorios de igualdad natural y protección a la vida, considerando la relación derechos – obligaciones y derechos - responsabilidades.

CS.H.5.2.3. Analizar y valorar la importancia y trascendencia del Imperio bizantino en la cultura, la religión y la legislación a lo largo de la Edad Media.

Ejes Transversales:	El valor de la responsabilidad.	**Periodos:**	2 Sugeridos	**Semana de Inicio:**	__ – __ – ____

Contenidos de Educación para la Ciudadanía	**Contenidos de Historia**
Reconocimiento jurídico de los Derechos Humanos. Protección a la vida. Responsabilidades y obligaciones del ciudadano.	Inicio, florecimiento, y decadencia del Imperio Bizantino. Desarrollo Socio-político del Imperio Bizantino. Cultura, arte, y aportes a la humanidad del Imperio Bizantino.

Estrategia / Actividades	**Recursos**	**Evaluación**	**Técnica / Instrumento**
Clase invertida Antes: Enviar al estudiante a investigar la definición de los términos: Valor, Responsabilidad, Obligaciones, Derechos, Clase social, Cultura, Religión, y Legislación.	Plataformas digitales citadas en actividades. Páginas web de consulta citadas en actividades.	Antes: consulta de términos escritos de forma física o digital.	Escritos: Cuestionario/ Ficha de autoevaluación*

Puede usar: https://definicion.de y/o https://www.rae.es Se solicita a los estudiantes venir formando parejas trayendo un papelote, marcadores, y cinta masking. Presentaciones disponibles en la plataforma digital Teams, creadas por los docentes, usando vínculos a páginas de recursos, se sugiere https://www.genial.ly/es, https://www.visme.co/es/ https://www.powtoon.com/ Durante: Escritura de ideas en papelotes en parejas, responde inquietudes, retroalimentación continua, breve exposición de una idea por grupo. Después: el docente informa los links a revisar, los implementos a traer, y particularidades para la siguiente clase.	Páginas creadoras de presentaciones citadas en actividades. Papelotes Marcadores de varios colores. Cinta masking.	Durante: participación en exposiciones.	Observación / lista de cotejo*

3. ADAPTACIONES CURRICULARES	
Especificación de la necesidad educativa	**Especificación de la adaptación a ser aplicada**

ELABORADO	**REVISADO**	**APROBADO**
Docente:	**Coordinador del área:**	**Vicerrector:**
Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Fecha: ___ – ___ – ___	**Fecha**: ___ – ___ – ___	**Fecha**: ___ – ___ – ___

Sello de la institución	**UNIDAD EDUCATIVA** _____	Año lectivo 20__ - 20__

PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO

1. DATOS INFORMATIVOS:

Docente:	_____	**Asignatura:**	Educación para la Ciudadanía e Historia	**Curso:**	Segundo
N.º de unidad de planificación:	2	Título de unidad de planificación:	_____	**Paralelo:**	

2. PLANIFICACIÓN

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:

CS.EC.5.1.12. Analizar la evolución del concepto 'igualdad natural', a partir del acceso al sufragio universal por los diferentes grupos sociales (personas esclavizadas, mujeres, analfabetos, personas privadas de libertad, migrantes, personas con discapacidad, grupos minoritarios y/o vulnerables, etc.).

CS.H.5.2.5. Analizar la influencia y los cambios que introdujo el cristianismo y el islamismo en la vida cotidiana.

CS.H.5.2.10. Explicar el contexto en el que surgieron las primeras universidades europeas, y el papel que desempeñó la Iglesia en la trasmisión de la cultura.

Ejes Transversales:	El valor de la justicia.	**Periodos:**	2 Sugeridos	**Semana de Inicio:**	__ – __ – ____

Contenidos de Educación para la Ciudadanía	**Contenidos de Historia**
Abolición de la esclavitud. Reivindicación social expresada en el sufragio universal. Inclusión social un proceso continuo.	Influencia del mensaje de Jesús de Nazaret al pensamiento moral y ético de la humanidad. Las primeras facultades de las universidades. La universidad de Bolonia y el Código de Derecho Civil.

Estrategia / Actividades	**Recursos**	**Evaluación**	**Técnica / Instrumento**
Clase invertida	Plataformas digitales citadas en actividades.	Antes: Mirar videos propuestos.	Escritos: Cuestionario/ Ficha de autoevaluación*

Antes: Enviar al estudiante a mirar videos cortos en youtube sobre la esclavitud en los siguientes links sobre la historia de la esclavitud a nivel mundial y en Ecuador. https://www.youtube.com/watch?v=zkH0tbHolx4 https://www.youtube.com/watch?v=jHoeKSFs5LI Se solicita cada dos estudiantes traer 3 imágenes de lo que ellos consideran justo y 3 imágenes de lo que ellos consideran injusto. Presentaciones disponibles en la plataforma digital Teams, creadas por los docentes, usando vínculos a páginas de recursos, se sugiere https://www.genial.ly/es, https://www.visme.co/es/ https://www.powtoon.com/ Durante: Se pega las imágenes de todos los estudiantes en las paredes y se genera una lluvia de ideas del significado de las mismas, se responde inquietudes, cada pareja prepara un mini teatro sobre el valor de la justicia en base a los temas de Jesús, la Inquisición, o el Código de Derecho Civil. Después: el docente informa los links a revisar, los implementos a traer, y particularidades para la siguiente clase.	Páginas web de consulta citadas en actividades. Páginas creadoras de presentaciones citadas en actividades. Imágenes Cinta masking. Hojas de papel bond Esferográficos. Material escenográfico.	Consultar las imágenes por pareja. Durante: participación en actuaciones.	Observación / lista de cotejo*

3. ADAPTACIONES CURRICULARES	
Especificación de la necesidad educativa	**Especificación de la adaptación a ser aplicada**

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Docente:	**Coordinador del área:**	**Vicerrector:**
Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Fecha: ___ – ___ – ___	**Fecha**: ___ – ___ – ___	**Fecha**: ___ – ___ – ___

Sello de la institución	**UNIDAD EDUCATIVA** _____	Año lectivo 20__ - 20__

PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO

1. DATOS INFORMATIVOS:

Docente:	_____	**Asignatura:**	Educación para la Ciudadanía e Historia	**Curso:**	Segundo
N.º de unidad de planificación:	3	Título de unidad de planificación:	_____	**Paralelo:**	

2. PLANIFICACIÓN

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:

CS.EC.5.3.7. Identificar las limitaciones de la democracia, considerando la persistencia de exclusiones sociales, la tendencia a la corrupción y el surgimiento de nuevas élites.

CS.H.5.2.16. Describir y analizar las principales contribuciones de la civilización árabe al arte y la cultura.

Ejes Transversales:	El valor de la solidaridad.	**Periodos:**	2 Sugeridos	**Semana de Inicio:**	__ – __ – ____

Contenidos de Educación para la Ciudadanía	**Contenidos de Historia**
El sistema económico del Ecuador es social y solidario. La solidaridad como uno medio de superar las diferencias sociales.	Aportes musulmanes a la humanidad (matemática, física, química, mecánica, geometría, álgebra, industria, óptica y comercio). Influencia islámica en América por medio de la llegada de los europeos.

Estrategia / Actividades	Recursos	Evaluación	Técnica / Instrumento
Clase invertida Antes: Enviar a los estudiantes a leer el texto "El ZAKAT en el Sahih Muslim. Ensayo sobre la limosna obligatoria y la caridad en el islam" de los a**utores: Manuel López y Roberto Marín, a** descargarse del repositorio de Dialnet. En el siguiente link https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5761948 Se solicita a cada estudiante traer una lista de cinco actividades en la semana donde consideren que fueron solidarios. Presentaciones disponibles en la plataforma digital Teams, creadas por los docentes, usando vínculos a páginas de recursos, se sugiere https://www.genial.ly/es, https://www.visme.co/es/ https://www.powtoon.com/ Durante: Se analizan las listas de las actividades de cada estudiante, y los aportes musulmanes a la humanidad, se firma un libro de compromisos para brindarse ayuda cuando sea difícil el comprender alguna asignatura (matemática, física, química, mecánica, geometría, álgebra), se resalta la idea de que los ecuatorianos somos solidarios.	Plataformas digitales citadas en actividades. Páginas web de consulta citadas en actividades. Páginas creadoras de presentaciones citadas en actividades. Hojas de papel bond Esferográficos.	Antes: Lectura de ensayo. . Durante: participación en construcción de acuerdos de ayuda.	Escritos: Cuestionario/ Ficha de autoevaluación* Observación / lista de cotejo*

Después: el docente informa los links a revisar, los implementos a traer, y particularidades para la siguiente clase.			

3. ADAPTACIONES CURRICULARES	
Especificación de la necesidad educativa	**Especificación de la adaptación a ser aplicada**

ELABORADO	**REVISADO**	**APROBADO**
Docente:	**Coordinador del área:**	**Vicerrector:**
Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Fecha: ___ – ___ – ___	**Fecha**: ___ – ___ – ___	**Fecha**: ___ – ___ – ___

Sello de la institución	**UNIDAD EDUCATIVA** _____	Año lectivo 20__ - 20__

PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO

1. DATOS INFORMATIVOS:

Docente:	_____	**Asignatura:**	Educación para la Ciudadanía e Historia	**Curso:**	Segundo
N.º de unidad de planificación:	4	Título de unidad de planificación:	_____	**Paralelo:**	

2. PLANIFICACIÓN

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:

CS.EC.2.14 Evaluar la necesidad de la deliberación como esfera política, considerando su aplicabilidad y las dificultades que conlleva la realización del ideal deliberativo.

CS.H.5.2.19. Identificar las condiciones de surgimiento del Renacimiento y de la nueva visión del ser humano, el Humanismo.

CS.H.5.4.17. Examinar la "Tercera Revolución Industrial" fundamentada en las TIC, la cibernética y la robótica y su impacto en la sociedad y la naturaleza.

Ejes Transversales:	El valor de la innovación.	**Periodos:**	2 Sugeridos	**Semana de Inicio:**	__ – __ – ____

Contenidos de Educación para la Ciudadanía	**Contenidos de Historia**
Deliberación como generadora de nuevas ideas. Argumentos sustentados por medio de la innovación de ideas.	Avances de la ciencia, la tecnología, y el arte en el Renacimiento. Las tres revoluciones industriales. Los alcances de la tecnología actual.

Estrategia / Actividades	**Recursos**	**Evaluación**	**Técnica / Instrumento**
Clase invertida Antes: Enviar al estudiante a investigar la definición de los términos: Ciencia, Tecnología, Ilustración, Renacimiento, Arte, y Revolución industrial. Puede usar: https://definicion.de y/o https://www.rae.es Se solicita a los estudiantes venir formando parejas trayendo un papelote, marcadores, y cinta masking. Presentaciones disponibles en la plataforma digital Teams, creadas por los docentes, usando vínculos a páginas de recursos, se sugiere https://www.genial.ly/es, https://www.visme.co/es/ https://www.powtoon.com/	Plataformas digitales citadas en actividades. Páginas web de consulta citadas en actividades. Páginas creadoras de presentaciones citadas en actividades. Papelotes Marcadores de varios colores. Cinta masking.	Antes: consulta de términos escritos de forma física o digital. Durante: participación en debate.	Escritos: Cuestionario/ Ficha de autoevaluación* Observación / lista de cotejo*

Durante: Escritura de ideas las ideas en papelotes en parejas, responde inquietudes, retroalimentación continua, breve debate con argumento escrito por grupos sobre el pensamiento más innovador: la democracia, el renacimiento, la ilustración, o tecnología actual. Después: el docente informa los links a revisar, los implementos a traer, y particularidades para la siguiente clase.			

3. ADAPTACIONES CURRICULARES	
Especificación de la necesidad educativa	**Especificación de la adaptación a ser aplicada**

ELABORADO	**REVISADO**	**APROBADO**
Docente:	**Coordinador del área:**	**Vicerrector:**
Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Fecha: ___ – ___ – ___	**Fecha**: ___ – ___ – ___	**Fecha**: ___ – ___ – ___

Sello de la institución	**UNIDAD EDUCATIVA** _____	Año lectivo 20__ - 20__

PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO

1. DATOS INFORMATIVOS:

Docente:	_____	**Asignatura:**	Educación para la Ciudadanía e Historia	**Curso:**	Segundo

N.º de unidad de planificación:	5	Título de unidad de planificación:	_____	**Paralelo:**	

2. PLANIFICACIÓN

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:

CS.EC.5.3.2. Discutir la cultura nacional fundamentada en la plurinacionalidad, tomando en cuenta los aportes que cada componente brinda desde su especificidad.

CS.H.5.4.18. Analizar los procesos revolucionarios liberales más importantes (Independencia de los EE.UU., Revolución francesa e independencias hispanoamericanas) tomando en cuenta sus proyectos económicos.

Ejes Transversales:	El valor de la identidad.	**Periodos:**	2 Sugeridos	**Semana de Inicio:**	__ – __ – ____

Contenidos de Educación para la Ciudadanía	**Contenidos de Historia**
Ecuador plurinacional, cada pueblo y nacionalidad aporta. De la Colonia a la Globalización.	Independencias como protectoras de una identidad. Sistemas económicos y sus características.

Estrategia / Actividades	**Recursos**	**Evaluación**	**Técnica / Instrumento**
Clase invertida Antes: Enviar al estudiante a mirar videos cortos en youtube sobre el sistema colonial y los sistemas económicos. https://www.youtube.com/watch?v=bZdP19gt9HQ https://www.youtube.com/watch?v=vSsJQ1UsIpE Se solicita cada pareja de estudiante traer seis imágenes de las etnias y pueblos del Ecuador. Presentaciones disponibles en la plataforma digital Teams, creadas por los docentes, usando vínculos a páginas de recursos, se sugiere	Plataformas digitales citadas en actividades. Páginas web de consulta citadas en actividades. Páginas creadoras de presentaciones citadas en actividades. Imágenes Cinta masking. Hojas de papel bond	Antes: Mirar videos propuestos. Consultar las imágenes por pareja. Durante: participación en actuaciones.	Escritos: Cuestionario/ Ficha de autoevaluación* Observación / lista de cotejo*

https://www.genial.ly/es, https://www.visme.co/es/ https://www.powtoon.com/ Durante: Se pega las imágenes de todos los estudiantes en las paredes y se genera una reflexión sobre a qué etnia se pertenece, se responde inquietudes, cada pareja prepara un mini teatro sobre el valor de una sana identidad en medio de un mundo globalizado. Después: el docente informa los links a revisar, los implementos a traer, y particularidades para la siguiente clase.	Esferográficos. Material escenográfico.		

3. ADAPTACIONES CURRICULARES	
Especificación de la necesidad educativa	**Especificación de la adaptación a ser aplicada**

ELABORADO	**REVISADO**	**APROBADO**
Docente:	**Coordinador del área:**	**Vicerrector:**
Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Fecha: ___ – ___ – ___	**Fecha**: ___ – ___ – ___	**Fecha**: ___ – ___ – ___

Sello de la institución	**UNIDAD EDUCATIVA** _____	Año lectivo 20__ - 20__

PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO

1. DATOS INFORMATIVOS:

Docente:	_____	**Asignatura:**	Educación para la Ciudadanía e Historia	**Curso:**	Segundo
N.º de unidad de planificación:	6	Título de unidad de planificación:	_____	**Paralelo:**	

2. PLANIFICACIÓN

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:

CS.EC.5.4.7. Comparar las Cartas constitucionales del Ecuador atendiendo a la progresión de los derechos de ciudadanía.

CS.H.5.2.28. Identificar y contextualizar las reivindicaciones de los movimientos de mujeres e indígenas para comprender las razones de su invisibilización y exclusión milenaria.

CS.H.5.2.30. Identificar y contextualizar las reivindicaciones de los movimientos ecologista y ecofeminista a partir de la crítica a la visión mercantilista de la Madre Tierra (Pachamama

Ejes Transversales:	El valor del respeto.	**Periodos:**	2 Sugeridos	**Semana de Inicio:**	__ – __ – ____

Contenidos de Educación para la Ciudadanía	**Contenidos de Historia**
Primera constitución 1830. Evolución de los derechos ciudadanos a lo largo de las constituciones. Los valores, derechos, y deberes de la actual constitución.	Origen y luchas de los movimientos sociales. Influencia de los medios de comunicación tradicionales. Internet, redes sociales, y arte como expresión humana y crítica social.

Estrategia / Actividades	**Recursos**	**Evaluación**	**Técnica / Instrumento**
Clase invertida	Plataformas digitales citadas en actividades.	Antes: Lectura de ensayo. .	Escritos: Cuestionario/ Ficha de autoevaluación*

Antes: Enviar a los estudiantes a leer el texto “El respeto a la dignidad de la persona y los derechos humanos en la constitución política de Colombia” de la autora**:** Ilva Hoyos, a descargarse del repositorio de Dikaion. En el siguiente link https://dikaion.unisabana.edu.co/index.php/dikaion/article/view/222/361 Se solicita a cada estudiante traer una lista de cinco formas de ser respetuoso dentro de la institución. Presentaciones disponibles en la plataforma digital Teams, creadas por los docentes, usando vínculos a páginas de recursos, se sugiere https://www.genial.ly/es, https://www.visme.co/es/ https://www.powtoon.com/ Durante: Se analizan las listas de las actividades de cada estudiante, y la lucha de los grupos sociales por el respeto de sus derechos, se firma un libro de compromisos para respetar a todos los miembros de la comunidad educativa en todas las formas posibles. Después: el docente informa los links a revisar, los implementos a traer, y particularidades para la siguiente clase.	Páginas web de consulta citadas en actividades. Páginas creadoras de presentaciones citadas en actividades. Hojas de papel bond Esferográficos.	Durante: participación en construcción de acuerdos de formas de respeto. Después: Evaluación escrita.	Observación / lista de cotejo*

3. ADAPTACIONES CURRICULARES	
Especificación de la necesidad educativa	**Especificación de la adaptación a ser aplicada**

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Docente:	**Coordinador del área:**	**Vicerrector:**
Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Fecha: ___ – ___ – ___	**Fecha**: ___ – ___ – ___	**Fecha**: ___ – ___ – ___

Ficha de autoevaluación N° 1

Asignatura:	Educación para la Ciudadanía			Historia	
Estudiante:		Docente:			
Curso:		Fecha:		Parcial	
Valor:	Responsabilidad				

Aspectos actitudinales	Frecuencia				Observaciones
	3	2	1	0	
Participé responsablemente junto a mi pareja de trabajo en la organización del fuera y dentro del aula.					
Aporté con los materiales asignados para la clase.					
Completé todas las actividades fuera y dentro del aula.					
Indague en diversas fuentes para elaborar un aporte crítico y relevante en clase.					
Actué bajo los principios de cero tolerancia a la deshonestidad académica.					
Cumplimiento de consignas dadas por el docente	Frecuencia				Observaciones
	3	2	1	0	
Revisé asignaciones dadas por el docente.					
Realicé las tareas establecidas.					
Participé activamente durante la clase.					
Pregunté para satisfacer mis inquietudes.					
Atendí a las instrucciones para la nueva clase.					

Ficha de autoevaluación N° 2

Asignatura:	Educación para la Ciudadanía			Historia	
Estudiante:		Docente:			
Curso:		Fecha:		Parcial	
Valor:	Justicia				

Aspectos actitudinales	Frecuencia				Observaciones
	3	2	1	0	
Consideró que he practicado actos de justicia en mi hogar en la semana pasada.					
Se distribuyó de forma equitativa el trabajo entre los miembros del grupo.					
Califiqué a mis compañeros de forma justa cuando me fue solicitado. (preparación, puntualidad, y presentación)					
No realicé copia o algún fraude en mis exámenes de todas las materias.					
Procuré no comerte actos injustos con mis compañeros fuera de clase.					
Cumplimiento de consignas dadas por el docente	Frecuencia				Observaciones
	3	2	1	0	
Revisé asignaciones dadas por el docente.					
Realicé las tareas establecidas.					
Participé activamente durante la clase.					
Pregunté para satisfacer mis inquietudes.					
Atendí a las instrucciones para la nueva clase.					

Ficha de autoevaluación N° 3

Asignatura:	Educación para la Ciudadanía			Historia	
Estudiante:		Docente:			
Curso:		Fecha:		Parcial	
Valor:	Solidaridad				

Aspectos actitudinales	Frecuencia				Observaciones
	3	2	1	0	
Procuré colaborar con mi pareja de trabajo y asesorarlo cuando lo necesita fuera del aula.					
Solventé que como pareja de trabajo tengamos todos los materiales en caso de que algo falte.					
Ayudé a mis compañeros dentro y fuera del aula de clase luego de comprometerme a ello.					
Compartí mis materiales de clase, aunque no sean mis amigos.					
Realice favores son esperar algo a cambio.					
Cumplimiento de consignas dadas por el docente	Frecuencia				Observaciones
	3	2	1	0	
Revisé asignaciones dadas por el docente.					
Realicé las tareas establecidas.					
Participé activamente durante la clase.					
Pregunté para satisfacer mis inquietudes.					
Atendí a las instrucciones para la nueva clase.					

Ficha de autoevaluación N° 4

Asignatura:	Educación para la Ciudadanía			Historia	
Estudiante:		Docente:			
Curso:		Fecha:		Parcial	
Valor:	Innovación				

Aspectos actitudinales	Frecuencia				Observaciones
	3	2	1	0	
Invertí tiempo en pensar formas diferentes de darle buen uso a la tecnología.					
Realicé la presentación de mis trabajos de forma original.					
Busqué formas creativas y sustentadas para presentar los argumentos del debate.					
Analicé las ideas de clase para aplicarlas en la vida diaria.					
Me comprometí a estar en una constante mejora.					
Cumplimiento de consignas dadas por el docente	Frecuencia				Observaciones
	3	2	1	0	
Revisé asignaciones dadas por el docente.					
Realicé las tareas establecidas.					
Participé activamente durante la clase.					
Pregunté para satisfacer mis inquietudes.					
Atendí a las instrucciones para la nueva clase.					

Ficha de autoevaluación N° 5

Asignatura:	Educación para la Ciudadanía			Historia	
Estudiante:		Docente:			
Curso:		Fecha:		Parcial	
Valor:	Identidad				

Aspectos actitudinales	Frecuencia				Observaciones
	3	2	1	0	
Consideré que pertenezco a una etnia definida.					
Reconozco que soy parte de un país diverso en más de una forma.					
Interiorizo que soy generador de cultura.					
Que tengo mi propia personalidad e identidad.					
Reconozco la existencia del otro.					
Cumplimiento de consignas dadas por el docente	Frecuencia				Observaciones
	3	2	1	0	
Revisé asignaciones dadas por el docente.					
Realicé las tareas establecidas.					
Participé activamente durante la clase.					
Pregunté para satisfacer mis inquietudes.					
Atendí a las instrucciones para la nueva clase.					

Ficha de autoevaluación N° 6

Asignatura:	Educación para la Ciudadanía			Historia	
Estudiante:		Docente:			
Curso:		Fecha:		Parcial	
Valor:	Respeto				

Aspectos actitudinales	Frecuencia				Observaciones
	3	2	1	0	
Respeté el tiempo de mi compañero de trabajo al realizar las tareas.					
Respeté los espacios determinados a lo largo de la clase.					
Respeté la opinión de mis compañeros, sin importar si la comparto.					
Respeté a los miembros de la comunidad educativa, sin importar su aspecto, pensamiento, religión, etc.					
Respeté las diferentes normas de la institución.					
Cumplimiento de consignas dadas por el docente	Frecuencia				Observaciones
	3	2	1	0	
Revisé asignaciones dadas por el docente.					
Realicé las tareas establecidas.					
Participé activamente durante la clase.					
Pregunté para satisfacer mis inquietudes.					
Atendí a las instrucciones para la nueva clase.					

Lista de Cotejo

Asignatura:	Educación para la Ciudadanía			Historia	
Estudiante:		Docente:			
Curso:		Fecha:		Parcial	
Valor:					

Aspectos	Cumplimiento	
	Si	No
El estudiante deja evidencia de haber visitado la plataforma Teams.		
El estudiante cumple con la entrega de las actividades hechas antes de la clase.		
El estudiante asiste puntualmente a las clases según el horario establecido.		
El estudiante llega a la clase con materiales necesarios para la misma.		
El estudiante comprende la dinámica de las clases junto a su estrategia didáctica. (El rol que debe cumplir).		
El estudiante aporta a la construcción de normas de participación dentro del aula y las cumple.		
El estudiante comprende los parámetros del aprendizaje colaborativo.		
El estudiante trabaja en pareja de manera satisfactoria durante la clase.		
El estudiante realiza sus aportes considerando las normas de honestidad académica.		
El estudiante fundamenta sus aportes con información contrastada.		
El estudiante realiza una retroalimentación positiva de los aportes académicos de sus compañeros.		
El estudiante recibe de manera objetiva las retroalimentaciones que le realizan sus pares.		
El estudiante en caso de disentir con alguno de sus pares o docente, expresa su opinión de forma respetuosa y sustentada.		
El estudiante busca soluciones creativas/originales a los problemas planteados.		

El estudiante formula preguntas cuando no comprende algún aspecto relacionado a la clase.		
Al presentarse un problema el estudiante procura resolverlo de manera autónoma como primera opción.		
Al presentarse un problema que el estudiante no pueda resolverlo de manera autónoma solicita ayuda a sus pares y/o docente.		
El estudiante cumple voluntariamente con tareas de sana convivencia como: mantener el aula limpia, borrar la pizarra, recoger objetos, etc.		
El estudiante realiza apuntes durante el desarrollo de la clase.		
El estudiante responde de manera honesta a sus autoevaluaciones.		

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

En muchos temas de las asignaturas de Historia y de Educación para la Ciudadanía es viable establecer las características propias de varios valores al mismo tiempo, mientras que en otros temas el contenido está directamente relacionado a un valor, incluso este es mencionado en las mismas destrezas, situación que fue notoria al analizar la correspondencia entre los objetivos generales del área de Ciencias Sociales, los objetivos específicos de las asignaturas con los valores ciudadanos, y si bien la importancia de los valores depende de muchos factores, en el contexto de la investigación resultaron más predominantes el respeto, la responsabilidad, y la identidad, que junto a los propuestos por el perfil de salida del bachiller ecuatoriano, terminarán trazando el camino que debe seguir el docente en la trasmisión de civismo, nacionalismo, y sentido de pertenecía.

El presente trabajo mostró la relación inseparable que ha existido entre las asignaturas de Historia y de Educación para la Ciudadanía con la formación de valores, pero no solo eso sino que la enseñanza de valores que se ha mantenido en firme en el paso de "Educación Moral y Cívica", asignatura de varios currículos anteriores al del 2010, cuyo propósito se centró en la formación del ciudadano al igual que la actual Educación para la Ciudadanía, pero que en esencia persiguen el desarrollo integral del educando. En el caso de la Historia esta puede reproducir los hechos con una perspectiva de extraer las lecciones de los acontecimientos, los cuales están íntimamente relacionados con el concepto de libertad, educarse para vivir dentro de una sociedad, apreciar lo propio, comprensión del pasado, etc. conceptos que se complementan con los derechos y obligaciones de un ser humano dentro de una sociedad con un legado que preservar, sin descuidar el desarrollo global imparable del mundo. Estos resultados están respaldados por una amplia gama de autores, que dan pautas para aterrizar en el contexto la enseñanza de valores.

Las prácticas pedagógicas de varios docentes permanecen estancadas en sistemas caducos, tradicionalistas, o carentes de innovación, y aunque existe buena voluntad para el cambio, particularidad identificada por los mismos docentes. Se está viviendo en la sociedad del conocimiento y la información está al alcance de un click , situación que no cambia la eternidad

de los valores, lo que cambia es la forma en que estos valores caben dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, como los usos de la tecnología (equipos, programas, aplicaciones, etc.), variedad de recursos, y lo más importante la innovación de prácticas pedagógicas apegada al contexto del estudiante, con la mayor participación de la comunidad educativa, siendo la mejor opción la aplicación de la "clase invertida" que permite la elaboración, difusión, explicación y refuerzo de la enseñanza en valores con las asignaturas de Historia y de Educación para la Ciudadanía, ya que el currículo actual es flexible y permite la adaptación a la realidad propia de la institución.

Los docentes del área de Ciencias Sociales que imparten o han impartido estas asignaturas separan muchas veces por desconocimiento u omisión el enfoque planteado por el Currículo Nacional 2016 que es constructivista, por ende no puede dejar de lado el fomento de valores, a la vez que estos son el mismo perfil de salida del bachiller ecuatoriano, que a la vez están empatados con los temas propios de Historia y Educación para la Ciudadanía trayendo como consecuencia que no se cumpla con todos los parámetros establecidos de las destrezas en cada asignatura, y muchas veces las clases se resuman a solo compartir información, bajo un enfoque conductista, de la misma forma los lineamientos planteados del Currículo Nacional 2010 promovían la enseñanza de valores concentrándose más en la formación del ciudadano útil para la sociedad, situación que no es totalmente ajena al perfil de salida actual. Uno de los factores que perpetúan el conductismo es el cambio de horas para impartir las asignaturas, en el caso de Historia se redistribuyeron las ocho horas por tres años de bachillerato, y en Educación para la Ciudadanía se redujo la carga de siete a cuatro horas solo en los dos primeros años de bachillerato, y bajo la bandera del cumplimiento de los contenidos, el sistema se mantiene tradicionalista.

La enseñanza y fomento de valores en los estudiantes es una necesidad prioritaria de la sociedad, siendo el hogar la principal escuela de los mismos, pero cuyo refuerzo siempre ha sido parte de la labor docente, de allí la pertinencia al desarrollar una guía que facilite dicho refuerzo tomando a las asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía de los segundos años de bachillerato del Currículo Nacional vigente, como los caminos más factibles para cumplir este fin, debido a que en sus contenidos se encuentran temáticas muy puntuales, directamente correspondientes con los valores que generan civismo, y con estos valores trazar la ruta para una

continua, enseñanza de otros valores, que pretende estar en constante mejoramiento, lamentablemente no fue posible encontrar estudios sobre el tema del fortalecimiento de valores cívicos en los currículos anteriores, como para poder establecer conexiones, pero se deja el presente trabajo como punto de partida o complemento para que se vuelva una práctica de la labor docente.

Recomendaciones

Recomendaciones para la aplicación de la propuesta.

Los temas con sus respectivas características podrían ser acoplados con otros valores que considere el docente aplicador, y que no estén contemplados en la presente propuesta, pero si relacionados con los temas dados por las asignaturas del Currículo.

Motivar al grupo de docentes que imparten Historia y Educación para la Ciudadanía en la verdadera dimensión que estas asignaturas deben tener, y no solo contemplarlas como "rellenos", haciendo énfasis en la relación inseparable que estas guardan con los valores.

Se pueden usar los laboratorios de la institución para en la enseñanza y administración de plataformas para docenes como para estudiantes en la página web, igualmente las apps de las mismas plataformas, potencializando el uso de la práctica pedagógica, cuanto más en situaciones de emergencia como la que presentó la pandemia del COVID19, donde muchos no tienen acceso ni a los medios físicos, ni digitales.

Se sugiere abrir un espacio de discusiones pedagógicas para analizar los beneficios de los enfoques constructivista y socioconstructivista y su empate con los planteamientos de las destrezas currículo nacional en la aplicación de la guía.

Se podría impulsar bajo un estudio previo la fiabilidad de implementar la guía en otras asignaturas del área de Ciencias Sociales o a diferentes niveles, y quizá ampliarla a otras áreas.

Recomendaciones Generales.

Si el fin último de la educación es que el ser humano se desarrolle de forma integral, el Ministerio de Educación debería fomentar cursos de capacitación docente enfocados directamente en la enseñanza de valores.

Se recomienda un rediseño de los contenidos de las asignaturas, donde si bien el currículo es flexible tiene mínimos a cumplir, que a la final resultan contenidos demasiado extensos para la poca carga horaria que se tiene para abarcarlos a todos, y así ponerle más énfasis a la enseñanza de valores, para realmente cumplir el perfil de salida del bachiller ecuatoriano.

Se debe erradicar la idea de que un estudiante "educado" es aquel que permanece en tranquilidad absoluta, sino más bien hay que promover un educando participativo, activamente involucrado en la construcción de sus saberes, además de que busca aplicar sus conocimientos a la vida cotidiana. La idea de fomentar valores es formar al ciudadano y no solo modelar el comportamiento.

En el caso de que no se extiendan el tiempo de enseñanza de las asignaturas, se sugiere la posible fusión de Historia con Educación para la Ciudadanía por la cantidad de igualdades en sus temáticas, o la alternativa de que cada una de las asignaturas se den en un determinado nivel de bachillerato. Habría que investigar la factibilidad de estas posibilidades, si realmente el deseo es formar ciudadanos que aporten a la sociedad.

Los docentes deben estar en contante actualización pedagógica frente a los nuevos retos de la globalización, pero con una firme convicción de que los valores sin inamovibles, para lo cual se debería repensar las estrategias y probar su efectividad al corto, mediano, y largo plazo.

Referencias bibliográficas

Abello Llanos, R. (2009). La investigación en ciencias sociales: sugerencias prácticas sobre el proceso. *Investigación y desarrollo*, 17(1), 208-229.

Ana, B. M., Gimelli, A., Massat, E., Thölke, C., Puglia, E., Scala, A. M., & Tapia, M. N. (2017). *8 (ocho) experiencias de aprendizaje-servicio solidario Uruguay: aprendizaje, solidaridad y ciudadanía*.

Andrenacci, Luciano. (2019). Desigualdad y exclusión en América Latina: notas para la investigación desde una perspectiva histórico-comparativa de ciudadanía (dossier). *Revista Estado y Políticas Públicas*, 7 (12): 31-53.

Arboleda, L. M. (2008). El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 26(1), 69-77.

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 6ta.* Fidias G. Arias Odón.

Avilés Erazo, M. H. (2019). *La práctica docente en el desarrollo de valores y la articulación con los ejes transversales propuestos por el sistema educativo ecuatoriano en los estudiantes de bachillerato del Liceo Naval de Quito "Comandante César Endara Peñaherrera"* (Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).

Ayala, E. (2002). Ecuador: Patria de Todos. *La nación ecuatoriana, unidad en la diversidad. Universidad Andina Simón Bolívar. Sede Ecuador*.

Bédarida, F. (1998). Definición, método y práctica de la Historia del tiempo presente. *Cuadernos de historia contemporánea*, 20, 19.

Bergmann, J., & Sams, A. (2014). Dale la vuelta a tu clase. *Madrid: Ediciones SM*.

Bonilla-Jimenez, F. I., & Escobar, J. (2017). *Grupos focales: una guía conceptual y metodológica*.

Calandín, J. G., & Gozálvez, V. (2016). Justificación filosófica de la educación en valores éticos y cívicos en la educación formal. Análisis crítico de la LOMCE. Teoría de la Educación. *Revista Interuniversitaria*, 28(1 (en-jun)), 83-103.

Carretero, M., Rosa, A., González, M. F., & Berti, A. E. (2006). *Enseñanza de la historia y memoria colectiva.*

Castillo, R. M. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Revista Electrónica Educare, 14*(1), 97-111.

Castro Rodríguez, M., & Mallón Suárez, Ó. (2019). *La enseñanza emocional en el aula invertida: promover valores viendo cortometrajes.*

Chipia, J., Cadenas, R., & Lara, A. (2012). Propuesta para la enseñanza de organización de datos para variables cualitativas. *Educere, 16*(54), 185-196.

Delgado, E. (2019). Compromiso democrático, patrimonio y memoria en la enseñanza de la historia. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 27*(96), 222-224.

Delgado-Algarra, E. J., & Estepa-Giménez, J. (2016). Ciudadanía y memoria histórica en la enseñanza de la historia: análisis de la metodología didáctica en un estudio de caso en ESO. *Revista de Investigación Educativa, 34*(2), 521-534.

ECUADOR. (2017) *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural* [R-LOEI]. Recuperado el 17 de diciembre del 2020 de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Reglamento-General-Ley-Organica-Educacion-Intercultural.pdf

ECUADOR. (2016). *ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A*. Recuperado el 17 de diciembre del 2020 de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/MINEDUC-ME-2016-00020-A.pdf

ECUADOR (2019). *ACUERDO MINISTERIAL MINEDUC-2019-00011-A*. Recuperado el 17 de diciembre 2020 de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/MINEDUC-MINEDUC-2019-00011-A.pdf

ECUADOR (2016.) *ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00060-A*. Recuperado el 17 de diciembre del 2020 de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/MINEDUC-ME-2016-00060.pdf

ECUADOR (2016). MINEDUC. *Guía del docente. Historia para 2 B.G.U*. Editorial Don Bosco.

ECUADOR (2016). MINEDUC. *Guía del docente, Educación para la Ciudadanía para 2 B.G.U.* Maya Ediciones C. Ltda.

ECUADOR (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural* [LOEI]. Recuperado el 17 de diciembre del 2020 de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf

ECUADOR (2010). MINEDUC. *Lineamientos Curriculares para el Bachillerato General Unificado. Área de Ciencias Sociales. Educación para la Ciudadanía I. Segundo Curso.*

ECUADOR (2010). MINEDUC. *Lineamientos Curriculares para el Bachillerato General Unificado. Historia y Ciencias Sociales. Segundo Curso.*

Fernández, L. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos? *Butlletí LaRecerca*, *6*, 1-13.

Flores, J. G., Gómez, G. R., & Jiménez, E. G. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. *Málaga: aljibe*.

Funes, A. G. (2006). La enseñanza de la historia reciente/presente. *Revista Escuela de Historia, 1*(5), 0.

Fuster, À. L. (2016). Pensamientos sobre responsabilidad y educación: un perfil de Hannah Arendt como educadora. *Lectora: revista de dones i textualitat,* (22), 129-144.

Galeano, M. E. (2003). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad Eafit.

Gallegos Zurita, D., Gallegos Zurita, M., & Flores Nicolalde, H. (2017). Implementación de la clase invertida como propuesta metodológica en el aprendizaje de la ley de distribución de Planck. *INNOVA Research Journal*, *2*(6), 112-119.

GÓMEZ RODRIGUEZ, A. E. (2008) Educación para la ciudadanía. una aproximación al estado de la cuestión. *Enseñanza de las ciencias sociales, revista de investigación*, (7), 131-140.

Guerrero García, C. A. (2011). La incidencia de las reformas educativas en la enseñanza de la historia en Colombia, 1973-2007. *Departamento de Historia*.

Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60.

Hernández, R. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones Pedagógicas. Revista de Ciencias de la Educación*, (23), 187-210.

Hernández, R. Fernández C. y Baptista P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill. México DF.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). *Selección de la muestra. En Metodología de la Investigación* (6ª ed., pp. 170-191). México: McGraw-Hill.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (4ª ed). México: McGraw-Hill.

Hervás, R., & Miralles P. (2004). Nuevas formas de enseñar a pensar: el desarrollo del pensamiento crítico a través de la enseñanza de la geografía y la historia. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, (42), 89-99.

Huber, G. L. (2008). Aprendizaje activo y metodologías educativas Active learning and methods of teaching. *Tiempos de cambio universitario en*, *59*.

Hurtado, Barrera de, Jacqueline (2012). *El proyecto de investigación: Comprensión holística de la metodología y la Investigación (7ª Ed).* Caracas (Venezuela): Fundación Sypal.

Lacomba, J. A. (2012). La historia local y su importancia. *In Actas I Congreso de Historia de Linares* (pp. 455-470). Centro de Estudios Linarenses.

Lage, M. J., Platt, G. J., & Treglia, M. (2000). Inverting the classroom: A gateway to creating an inclusive learning environment. *The Journal of Economic Education*, 31(1), 30-43.

León Pesántez, Catalina. "Representaciones de la memoria histórica". *Procesos: revista ecuatoriana de historia. 42* (II Semestre, 2015): 152-155.

Levine, P. (2016). La acción colectiva, el compromiso cívico y el conocimiento como bien común. *Los bienes comunes del conocimiento*, 267.

Llopis, R. (2004). *Grupos de discusión*. Esic Editorial.

López-de-Dicastillo-Rupérez, N., Iriarte-Redín, C., & González-Torres, M. C. (2006). *La competencia social y el desarrollo de comportamientos cívicos: la labor orientadora del profesor.*

Martínez, Esquivel, & Martínez (2014). Aula invertida o modelo invertido de aprendizaje: Origen, sustento e implicaciones. *Los Modelos Tecno-Educativos, revolucionando el aprendizaje del siglo XXI,* 143-160.

Martínez, N. (2015). *Reseña metodológica sobre los grupos focales*.

Mella, O. (2000). Grupos focales ("Focus groups"). Técnica de investigación cualitativa. *Documento de trabajo*, (3).

Miralles Martínez, P., Molina Puche, S., & Ortuño Molina, J. (2012). La importancia de la historiografía en la enseñanza de la historia. *Educatio Siglo XXI*, 30(1), 340-342.

Miralles, J. A. H. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. *Factótum, 6*(2009), 1-22.

Molina, S., Miralles, P., Deusdad, B., & Begaña., M (2017). Enseñanza de la Historia, creación de identidades y prácticas docentes. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 21*(2), 331-354.

Muñoz Gaviria, D. A. (2017). La educación como práctica de la libertad: una lectura antropológico pedagógica al pensamiento de Paulo Freire. *Revista Kavilando*, 9(1), 26-41.

Obregon, D. (1984). *Ciencia e historia de las ciencias*.

Olaizola, A. (2014). La clase invertida: Usar las TIC para "dar vuelta" a la clase. *Actas X Jornadas de Material Didáctico y Experiencias Innovadoras en Educación Superior, Universidad de Buenos Aires.*

Onwuegbuzie, A. J., Leech, N. L., Dickinson, W. B., & Zoran, A. G. (2011). Un marco cualitativo para la recolección y análisis de datos en la investigación basada en grupos focales. *Paradigmas: Una revista Disciplinar de Investigación, 3*(2), 127-157.

Orellana Fonseca, C. & Muñoz Labraña, C. (2019). Escuela y Formación ciudadana: Concepciones de ciudadanía, formación ciudadana y del rol de la escuela. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado,22*(2), 137-149.

Ortega, A. O. (2018). *Enfoques de investigación*. Recuperado de https://www. researchgate. net/profile/Alfredo_Otero_Ortega/publication/326905435_EN FOQUES_DE_INVESTIGACION_TABLA_DE_CONTENIDO_Contenido/li nks/5b6b7f9992851ca 650526dfd/ENFOQUES-DE-INVESTIGACIONTABLA-DE-CONTENIDO-Contenido. pdf.

Pagès, J. (2003). Ciudadanía y enseñanza de la historia. *Reseñas de Enseñanza de la Historia, 1*(1), 11-42.

Pagès, J. (2009). Competencia social y ciudadana. *Aula de innovación educativa,* 187, 7-11.

Pantoja Suárez, P. T. (2017). Enseñar historia, un reto entre la didáctica y la disciplina: Reflexión desde la formación de docentes de ciencias sociales en Colombia. *Diálogo andino*, (53), 59-71.

Passalacqua, A. M., & Febbraio, A. (2013). Acerca de la validez y confiabilidad de las técnicas proyectivas. In *V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.

Paz, J. J., & Cepeda, M. (2005). Civismo e identidad nacional en el Ecuador. *La Comisión tuvo la intención de destacar los aspectos más significativos de la vida cotidiana, sin necesidad de desarrollar amplias discusiones teóricas al respecto, pues consideró que las manifestaciones de la identidad nacional se hacen presentes a través de la cotidianidad en la que actúan y se relacionan los habitantes del país.*, 81.

Pérez Gómez, N., Santana González, D., & Véliz Rodríguez, M. (2019). La educación para la paz en los niveles de los discursos del docente de Historia. *Revista Universidad y Sociedad, 11*(1), 17-24.

Pérez, R. (2007). Educación, ciudadanía y convivencia. Diversidad y sentido social de la educación. *Bordón. Revista de pedagogía*, 59(2), 239-260.

Plá, S. (2016). Currículo, historia y justicia social. Estudio comparativo en América Latina. *Revista colombiana de educación*, (71), 53-77.

Porta, L., & Silva, M. (2003). La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa. *Anuario Digital de Investigación Educativa*, (14).

Portales, R. E. A., & GARCÍA, F. R. S. (2017). Cultura política, sociedad civil y gobernabilidad democrática. *Letras Jurídicas, 10*(10).

Prado, Y., & Gómez, P. (2015). Modelo andragógico para el aprendizaje significativo de la investigación educativa. REDHECS: *Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social, 10*(19), 52-66.

Quiles, M. P., & Corredor, D. M. (2018). La desigualdad entre mujeres y hombres, en el pasado y en el presente. Un estudio preliminar sobre su percepción y conocimiento en el alumnado de Historia. *El Futuro del Pasado: revista electrónica de historia*, (9), 365-391.

Reimers, F., & Villegas-Reimers, E. (2005). Educación para la ciudadanía democrática en escuelas secundarias en América Latina. *Trabajo Preparado para la reunión del Dialogo Regional en Educación: BID.*

Reyes, T. (1999). Métodos cualitativos de investigación: los grupos focales y el estudio de caso. In *Forum empresarial* (Vol. 4, No. 1, pp. 74-87). Universidad de Puerto Rico.

Rodriguez, R. & Gutierrez, M. (2019). El aprendizaje servicio como metodología para la enseñanza de la Historia y el patrimonio local. *Historia y Espacio*, 15(53).

Rodríguez, S. (2012). Formación de maestros para el presente: memoria y enseñanza de la historia reciente. *Revista colombiana de educación*, (62), 165-188.

Romero, J., & Louzao M., (2017). Educación para una ciudadanía intercultural y rendición de cuentas. Una mirada desde la historia de las asignaturas escolares. *Espacio, Tiempo y Educación, 4*(2), 121-142.

Sanz, E., Ponce de León, A., & Ruiz, J. (2017). Presencia de valores cívicos en Educación Secundaria Postobligatoria. Percepción del profesorado implicado. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (89), 157-170.

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología.*

Secadas, C. C. (1994). La importancia de los valores educativos en la formación del profesorado. *Revista complutense de educación*, 5(1), 89-108.

Serbia, J. M. (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *Hologramática,* 4(7), 3.

Sergi, G., & Zunino, M. F. Conflicto social y cine en la clase de Historia: Cómo promover la conciencia crítica e intercultural del estudiante de Inglés en la Universidad. *Nuevas consideraciones acerca de la lectura,* 86.

Serrano, G. P. (2007). *Desafíos de la investigación cualitativa*.

Talbert, R. (2012). Inverted classroom. *Colleagues, 9*(1), 7.

Torres Bugdud, A., Álvarez Aguilar, N., Rodríguez, O., & del Roble, M. (2013). La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje sociopedagógico. *Revista electrónica educare*, 17(3), 151-172.

Tutiaux-Guillon, N. (2003). Los fundamentos de una investigación sobre la concepción de las finalidades cívicas y culturales del profesorado de geografía e historia. Objetivo de esta etapa. *Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación*, (2), 27-35.

Ugarte, C., y Naval, C. (2017). Propuestas metodológicas para la educación en Derechos Humanos en los textos de las Naciones Unidas y la UNESCO. *REVISTA PANAMERICANA DE PEDAGOGÍA. SABERES Y QUEHACERES DEL PEDAGOGO*, (7).

Universidad Andina Simón Bolívar, Área de educación. (2001). *Análisis de la Propuesta del Nuevo Bachillerato*. Recuperado de http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/372/File/pdfs/NOTICIASYSUCESOS/2011/Analisis1.pdf

Valle, V. A. E. (2008). Compromiso cívico y participación ciudadana en México: Una perspectiva nacional y regional. *América Latina Hoy*, 48.

Varela, E., Martínez, M.L., & Cumsille, P. (2015). ¿Es la participación política convencional un indicador del compromiso cívico de los jóvenes? *Universitas Psychologica, 14*(2), 715-730.

Anexos

Anexo 1: Autorización de docentes que participaron siendo parte del video del grupo focal con el tema de la enseñanza de valores a través de las asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía.

Establecimiento Educativo: Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Yo, Diego Lenin León Hernández con CI: 0401298062, he notificado acerca de la grabación del video con la técnica de grupo focal que tiene como objetivo registrar las opiniones, pensamientos, y experiencias del Docente _____, con CI: _____ para considerar las posibles estrategias y/o metodologías en la construcción de una guía didáctica enfocada en la enseñanza de valores.

Habiendo entendido el propósito anterior, manifiesto que el proceso de la información que proporcione engloba la recolección, acumulación, reproducción, movimiento, archivo, transferencia y/o transmisión del video, sonidos e imágenes obtenidas de la grabación del video, así mismo, comprendo que:

- Mi participación no generará ningún gasto, ni remuneración alguna de ninguna forma.
- No será publicada mi identidad, así como, los subproductos que podrían salir de la grabación como video, audios, e imágenes, que no tengan interés en la investigación plateada.
- Confirmo que los subproductos que podrían salir de la grabación como video, audios, e imágenes, en cualquier formato quedan en perpetuidad en manos del investigador, para ser usados solo con el propósito del proyecto.

Así mismo comprendo qué:

- El investigador y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador son los únicos encargados de manejar y garantizaran la protección y uso adecuado de mis videos, sonidos, e imágenes que surgieren de la grabación.

Por lo antes mencionado y en el orden de ideas, manifiesto que comprendo en su totalidad la información sobre esta actividad y autorizo el empleo de los videos, sonidos, imágenes, y datos personales, conforme a este consentimiento informado de forma consciente y voluntaria.

[] SI AUTORIZO [] NO AUTORIZO

FIRMA

C.C.

Anexo 2: Instrumento de investigación.

Guion de entrevista:

Por favor preséntense mencionando sus datos personales:

Nombre, Título académico, Años y experiencia en la docencia, Aspecto que considere relevante y aporte al tema a discutir.

Preguntas:

1. ¿Podrían cada de ustedes dar una definición de lo que significa la palabra valor?

2. ¿Qué significa para usted educar en valores?

3. ¿Qué valores considera más importantes?, ¿Creen que estos valores están presentes en el alumnado actual?

4. ¿Qué valores fomentan el compromiso cívico?, ¿Considera que son promovidos por los docentes?

5. ¿Podrían contarnos una experiencia propia donde haya aplicado la educación en valores?, ¿Qué asignatura(s) uso para este fin?

6. Basado en su trayectoria en educación ¿Cuál cree que es el valor fundamental que debería manejar un docente?

7. ¿Qué valores cívicos usted identifica en las actuales asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía en los contenidos de segundos años de bachillerato? y ¿Cómo son enseñados dentro y fuera del aula?

8. ¿Considera que los valores mencionados anteriormente son recogidos en el perfil de salida del bachillerato?, ¿Deberían ser recogidos?, ¿De qué forma deberían ser recogidos?

9. ¿Qué relación existe entre las asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía de segundos años de bachillerato?, y ¿Qué valores comparten estas dos asignaturas?

10. ¿Cuál consideraría que era el aporte de asignatura de "Educación cívica y valores" dictada años anteriores?

11. ¿Qué sugerencias daría usted para la enseñanza de las asignaturas Historia y Educación para la Ciudadanía y su relación con los valores?

Anexo 3: Sesiones de Grupo Focal y Análisis de datos

Análisis de datos

Valores considerados en el Marco Teórico: libertad, responsabilidad, igualdad, respeto, solidaridad, justicia, identidad, democracia.

Denominación de los participantes del grupo focal.

A = Ángela García
C = Consuelo Burbano
D = Darwin Montenegro
G = Gloria Pabón
I = Investigador
J = Juan Vizcaíno
M = Margarita Hernández
R = María Ramírez
V = Christian Vela

Nota: Las asignaciones de las letras se fijaron en base a las primeras letras de sus nombres, que en caso de repetirse se tomó la primera letra de su apellido.

Diálogos de grupo focal Primera sesión	Valor / Concepto	Anotaciones / Observación
I. Muchas gracias por participar en esta entrevista que es un grupo focal donde yo les doy un orden donde van a ir respondiendo ciertas preguntas y también hay un tiempo de debate en el cual ustedes pueden aportar algo más en cuanto lo que es educación con valores justamente desde nuestra experiencia como docente y todo lo que hemos pasado en las aulas junto a lo que tenemos en conocimiento por nuestro estudios, nuevamente reitero mi agradecimiento así que vamos a empezar con la compañera Consuelo con su nombre, su título académico, sus años de experiencia en la docencia y que aspecto consideraría a tratar justamente lo que es valores.		
C. Bueno primero Mi nombre es Consuelo Yoconda Burbano Lucero mi título académico, soy máster en Historia del Ecuador, y tengo un especialista en Arqueología y Realidad Nacional, mis años de experiencia en la docencia creo que son 37 o 38, y un aspecto que consideró relevante sobre los valores es que dentro del plano de la docencia es el eje fundamental de las futuras generaciones, ni no puedes hablar de futuro si no hablas de valores, sí, ósea podemos hablar de antivalores como lo que estamos viviendo, la consecuencia de lo que estamos viviendo es la falta de los valores se cimentaron antivalores y no valores, los valores son eternos, pro también están sujetos a la sociedad al momento histórico. ¿Cómo es eso?, un valor, es el valor a la vida de acuerdo a nosotros a nuestra perspectiva en este momento, bueno, en las sociedades esclavistas no podemos hablar del valor hacia la vida del esclavo, sí, eso va variando de acuerdo a la sociedad estas y de acuerdo al momento histórico que ni vives. Es lo que podría decir.	Responsabilidad Valor como eje de la docencia. Libertad	Habla del opuesto. Habla del opuesto.
I. Muchas gracias, seguimos con Licenciada Margarita.		
M. Buenas tardes mi nombre es Margarita Hernández, pues yo tengo el título de Licenciada en Educación Básica con 40 años de servicio, ya soy una maestra jubilada, en cuánto a lo referente a valores yo considero que es una cualidad que la tiene cada individuo esta se la aprende desde el hogar, y en la forma de comportarse, la forma de actuar de las personas, porque los valores determinan la vida, la forma de ser, la forma comportarse, como debe vivir, como compartir con los demás. En la educación anterior lo primero que se enseñaba era sobre valores, ahora como todo cambio pues esto eso parece que ha dado motivo para que la sociedad se vuelva tan quemeimportista podría decir inclusive pues, hay tantos valores necesarios.	Solidaridad Valor como cualidad que viene del hogar.	Habla de forma directa y de su opuesto.
I Muchas gracias continuamos con la compañera Angelita		
A. Buenas tardes con todos los compañeros de la comisión es un gusto verles y lamentable es la situación que el país está viviendo en la actualidad, esto de la pandemia. Bueno mi nombre es Ángela Fabiola García Ayala, mi título de Licenciada en Ciencias de la Educación Mención en Estudios Sociales, bueno tengo de experiencia 29 años, como ustedes saben la mayor parte de mi vida profesional la he vivido en la escuela un gran porcentaje he trabajado en séptimo de básica, también he dado Historia, actualmente hay cosas que para mi no es nada bueno por ejemplo como decía la Compañera Margarita hay antivalores hoy la sociedad carece de eso. Y uno de los puntos muy importantes que formarían para el debate sería la falta de valores en la sociedad actual y por ende en nuestros estudiantes.	No se menciona.	
I. Muchas gracias, damos el paso al compañero Darwin		
D. Muy buenas tardes compañeras, compañeros. Mi nombre es Luis Darwin Montenegro Quelal, mi último título es la Maestría en Administración y Supervisión Educativa. Un aspecto medular que yo quisiera tratar en este debate en este simposio podría manifestar es sobre como focalizar o como conllevar los medios tecnológicos para el uso de los valores en la juventud, porque sabemos que los usos tecnológicos están siendo usados, como dicen las compañeras los famosos antivalores, la violencia tecnológica, entonces ¿Cómo focalizar o como guiar a nuestra juventud, a nuestros estudiantes a la práctica de valores utilizando los medios tecnológicos? Ese es el esquema de la idea que yo propongo. Muchas gracias	Responsabilidad Valor como guía del buen uso de la tecnología.	
I. Muchas gracias compañera, Glorita le damos el paso a usted.		
G. Buenas tardes gracias compañeros. Mi nombre es Gloria Esperanza Pabón Arévalo mi título es en Ciencias de la Educación Mención en Historia y Geografía, y tengo una especialidad superior en Historia y Geografía, mis años de servicio son 21 años, educación en general en particular y fiscal, en cuanto a los aspectos relevantes que puedo aportar sobre los valores, nosotros nos damos cuenta como alguien decía pues realmente los valores en la actualidad, pero más allá de eso nosotros tenemos por decirle el legado de nuestros ancestros, los valores que prácticamente los traemos de casa, hoy en día, pues nosotros podemos decir de nuestros estudiantes, con ellos que compartimos, convivimos, hacemos un refuerzo cada día de los valores, pero más allá de eso fue diariamente en sus hogares en la actualidad nosotros estamos viendo, que hoy es la práctica que están teniendo con sus padres, ellos están nuevamente dándoles un aliento, en esos valores, sobre la honestidad, cómo realizan sus tareas honestamente es cuando ellos se van a dar cuenta realmente que si están cultivando los valores o no.	Honestidad Padres como cultivadores de valores.	No considerado originalmente.
I. Muchas Gracias damos pasó a la compañera María del Carmen.		
R. Muy buenas tardes con todos, mi nombre es María del Carmen Ramírez Yánez, mi título académico es Licenciada en Ciencias de la Educación mención en Estudios Sociales mis años de experiencia son 20. El tema yo le miro es un tema muy importante, ya que la sociedad lamentablemente en la actualidad, se puede decir lo hemos dejado de lado, y lamentablemente es un legado muy importante que nuestros antepasados nos han dejado en verdad, pero que lamentablemente eso lo formaron nuestros antepasados, pero que hoy lamentablemente por muchas permisividades que da el sistema educativo, los padres, lamentablemente están destruyendo a nuestras generaciones actuales, y es necesario retomarlo, para empezar a formar tanto las niñez como la juventud para un mejor futuro para todos nada más compañeros.	Identidad Valores como legado de nuestros antepasados.	
I. Muchas gracias, licenciado Christian.		
V. Muy buenas tardes con todo un gusto poder verlos a todos por este medio. Mi nombre es Christian Patricio Vela Heredia, mi título académico Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales. Bueno yo simplemente aportar con una cuestión de que antes los valores eran elevados a la categoría de principios, eso quiere decir que desde los hogares hasta a las sociedades, lo aplicaban el valor de una manera práctica, y manera coherente, y principalmente teniéndolo como un principio fundamental de vida, eso últimamente se ha perdido, prácticamente con la cuestión de derechos a nivel universal, y a nivel nacional, el estudio de tanto derecho ha permitido puedes que los valores dependan de cada persona, de cada hogar, tomando en cuenta que existen hogares disfuncionales donde ya no se ve mucho este aspecto, y pues ya sabemos cómo está nuestra sociedad, no, obviamente nos hemos olvidado de las responsabilidades, y nos hemos olvidado de algo fundamental que vuelvo y repito, perdón la redundancia, es que los valores han dejado de ser un principio y ahora es algo opcional, y la mayoría de gente se está dedicando a los antivalores y lamentablemente las personas que tienen estos principios altos el momento en que dan una opinión, el momento en que aparecen en pantalla, el momento en que participan en alguna situación son mal vistos, porqué la sociedad está totalmente corrompida eso nada más de mi parte y saludos cordiales a todos.	Valores como principios. Responsabilidad	
I. Muchas gracias, licenciado Juan		
J. Buenas tardes mi nombre es Juan Carlos Vizcaíno Río, soy abogado, con respecto a la pregunta que, hacia Lenin, yo creo que lo que estamos viendo actualmente, la falta de valores que a diario se evidencia, es la consecuencia de la falta de disciplina, que desgraciadamente en los últimos años, se ha visto agravada, no, como bien decía una persona que me antecedió en la palabra, por el hecho de ceder toda la capacidad de disciplinar, a los hogares cuando en nuestra sociedad desgraciadamente en alrededor de un 30% son hogares disfuncionales, que proviene los menores precisamente de madres adolescentes, y en todo caso esa es la consecuencias de lo que se vive hoy por hoy, creo yo, estoy convencido que la disciplina es el único valor, el más importante que nos va a permitir en un futuro no muy cercano por cierto, pero mejorar como sociedad. gracias muchas	No se menciona	La disciplina es una virtud, no un valor.
I. Muchas gracias, ahora vamos al meollo del asunto, a discutir cada una de las preguntas, esta es la primera: ¿Podrían cada de ustedes dar una definición de lo que significa la palabra valor?, ¿desean de forma voluntario o en el mismo orden?, listo voluntario entonces.		
G. Bueno en realidad la palabra valor como definición engloba mucho significado, no, es muy importante esta palabra es muy extensa en sí, y de mi parte diría es un don que lo posee cada persona, sí, para convivir diariamente en las en la sociedad, porque sin estos valores o sin un valor, que cada individuo lo posea, no podría seguir ni convivir con sus familiares, con su esposo, sus hijos en fin en sí en la sociedad necesitamos esos valores importantes que cada uno por ejemplo yo diría el amor, el amor es tan importante en el hogar, con los hijos, con nuestros estudiantes, entonces es un don prácticamente eso sería de mi parte.	Amor Valor como un don propio de cada individuo.	No considerado originalmente.
A. Para mí el valor como dijo Gloria es una palabra que embarca muchas cosas pero tratando de dar un significado, son las cualidades que posee cada persona para	Responsabilidad	

desenvolverse en la sociedad, ya que en ella necesitamos ser responsables, como decía para vivir en pareja, para vivir en familia, entonces son cualidades que le hacen a la persona le aprecien, hasta un objeto tiene cualidades para ser apreciado, entonces para mí la palabra valor significa cualidades que posee una persona para vivir en sociedad.	Valor como cualidad para vivir en sociedad.	
V. Bueno yo comparto mucho con las dos personas que me antecedieron la palabra, no, yo considero que el valor es una cualidad que posee cada individuo, pero también es un don de que tiene cada persona, y esas cualidades o estos dones, deben ser practicados o adquiridos más bien dicho durante todas las etapas de vida de una persona y práctica frecuentemente a lo largo de su historia, no, entonces si tenemos que dar una definición de valor, es algo medio complicado definir a la palabra porqué abarca tantas cosas, pero vuelvo y repito comparto mucho con la definición de mis dos compañeras, una cualidad y un don que las personas lo viven practicando dependiendo del entorno en el que se desenvuelvan, eso nada más.	Libertad Valor como cualidad y don.	Capacidad de decidir en la vida diaria.
I. ¿Algo que añadir compañeros o alguna definición diferente?		
D. Estamos buscando se puede decir sinónimos de la palabra valor, podemos encontrar algunos, ya dijeron son principios, que son dones, como también se pueden llamar virtudes, una virtud de cada ser humano que se maneje el acuerdo para su forma de sentir, o convivencia entre la sociedad, entonces ya le digo está muy bien todo lo que manifiestan son sinónimos similares, que están dando el renombre a la palabra valor, si nos vamos a esto de este término, si nos vamos a otro termino, el valor es algo que cuesta, si nos vamos a la parte económica el valor es algo cuantificable, mientras que la parte educativa, el valor no puede ser cuantificable, entonces yo le digo es una virtud, que todo ser humano puede tener, a más del don y los principios.	Respeto El valor como virtudes El valor no es cuantificable.	
J. Un poco para complementar lo que el	Honestidad	No considerado

magíster Montenegro dijo, correcto, no, el valor es algo intangible, no, yo creo, yo considero que una de las características del valor no es negociable, es decir la honestidad desde mi punto de vista, no ha sufrido un cambio significativo, por lo menos a lo largo del tiempo, la honestidad se ha mantenido como tal, y es como tal, y debe ser entendida como tal, como fue hace siglos y lo que debe ser el día de hoy.	No se negocian los valores	originalmente.
M. El valor también, yo creo que debe ser considerado como un hábito, un hábito aprendido en la familia, que se aprende la sociedad, y esto es lo que nos va a permitir relacionarnos, desarrollarnos, sabernos desenvolver, claro que en unas veces los vamos a aplicar bien, en otras como en este momento, como decíamos antes está haciendo falta la práctica de valores.	Igualdad El valor como habito.	
I. Una segunda pregunta 2. ¿Qué significa para usted educar en valores?		
A. Bueno para mí significa reforzar, nosotros no educamos, no enseñamos valores los reforzamos, porque los valores vienen de casa, sí, nosotros pulimos lo que bien trayendo de casa los estudiantes, ósea nosotros trabajamos con valores, pero esos valores nosotros no los enseñamos, sino que vuelvo y les repito, pulimos, porque en la casa recuerden es la primera escuela donde se aprende estos valores, pero lamentablemente en la actualidad, será por la situación económica que mamá y papá tienen que salir a trabajar no enseñan en este tiempo, estos valores pero yo digo educar con valores es reforzar lo que ellos, los estudiantes vienen trayendo de la casa.	Educar es reforzar. Docente trabaja con valores, no los enseña.	
C. para mi educar en valores aparte de fortalecer, cómo acaba de manifestar también Angelita, educar en valores quiere decir vivir los valores, el maestro para poder educar en valores debe tener los valores que quiere sembrar en sus alumnos, si yo llego todos los días tarde, y le digo debe ser puntual, no estoy educando en valores, puedo decir las cosas de boca hacia afuera, pero mi actitud está	Educar con el ejemplo. Responsabilidad	

demostrando lo contrario, por favor debemos ser rebeldes, debemos levantar nuestra voz, pero yo soy muy sumisa, entonces educar en valores es educar en ejemplos, ejemplos de vida, tanto del hogar cuanto de los maestros nosotros fortificamos lo que dan en la casa, eso es verdad, tienes razón, pero nosotros también somos referentes, y el ser referentes quiere decir, actuar como predicamos.		
G. Yo podría decir simplemente que es dar apertura, es dar confianza si tratamos nosotros como docentes a nuestros estudiantes, es dar amor, es compartir entre todos diariamente, no, el día a día, porque simplemente es si yo veo a un estudiante que está prácticamente triste, y no le hago caso, ¿no cierto? o sea cómo que no le doy interés, entonces obviamente van a copiar como algo parecido decía Consuelito el resto de compañeritos, como la docente, mi maestra es así queminportista, yo también voy a actuar de esa manera, entonces de mi parte diría pues el valor es el vivir diario, el compartir entre compañeros, entre docentes, entre estudiantes o viceversa, entonces ese es el amor diario que se da, y eso sería un valor principal El dar ejemplo también.	Educar es dar confianza.	
M. Aquí diríamos pues que educar en valores sería también dar al estudiante el alcance de una educación que no se limita sólo a la enseñanza, sino tomando en cuenta el ámbito moral, para de esa manera formar ciudadanos responsables, ciudadanos que puedan desempeñarse en una sociedad, que aprendan a ser honestos, justos, tolerantes, amantes de la verdad, como decía pues ciudadanos libres en este momento necesitamos este valor, bastante, porque vemos hasta la prensa digamos en este momento está atada, y lo que necesitamos es ser libres, es un valor que ahorita lo necesitamos, ser justos, hablar siempre la verdad, para poder enfrentar los problemas, y las dificultades que se nos presentan como también las que vendrán luego.	Educar incluye el ámbito moral Justicia	Es el que más se repite, usando la verdad como parte de él.
R. Educar en valores como decían las demás compañeras cuando nosotros educamos no solo nos limitamos a enseñar, nosotros más bien	Educar es generar hábitos morales.	

como docentes tenemos la obligación, como maestros de generar hábitos morales diarios en clase, inculcar en ellos el civismo, como cuando entonamos el Himno Nacional, aprender a ser respetuosos, transparentes, educados en esas acciones que diariamente nosotros hacemos tanto dentro como fuera de la institución educativa, en otras palabras para mi educar en valores es aprender a formar ciudadanos, responsables, libres, justos, honestos, transparentes que generen el desarrollo propio personal, como de la sociedad que nos circunda. Eso sería para mi educar en valores.	Identidad	Engloba la idea general.
V. No nada más para complementar y las ideas válidas de todas las personas que me antecedieron a palabra, yo considero que educar en valores también es un compromiso, y es un compromiso que los adultos tenemos para con las futuras generaciones, así de una otra manera este compromiso nos llevará a mejorar la sociedad que actualmente se encuentra con unos antivalores sumamente altos, no, eso nada más para complementar, es un compromiso, un compromiso que tenemos.	Educar es un compromiso Responsabilidad	
D. Claro estaba hablando como docentes de la educación en valores, como decía la compañera Angelita anteriormente, nosotros nos limitábamos a reforzar los valores en las instituciones, ahora con esta carestía, de hogares disfuncionales, y de situaciones tan adversas que tiene la juventud, nos ha tocado un rol tan fuerte, que hoy si nos toca educar en valores, antes era la práctica y el desarrollo de cada uno de los valores que traían de la casa los jóvenes, los muchachos, pero con los antivalores que están ganando terreno, a nivel de todos los aspectos, humanos, intelectuales de la juventud, nos toca ahora educar en valores, ya dijeron las compañeras, educar en valores en la solidaridad, en este mundo tan egoísta, que lo estamos viviendo, en la tolerancia ante este mundo tan violento que se está dando, y el rol del maestro se viene tan duro en el futuro, porque los padres de familia tiene que salir a buscar el sustento, al Estado le están dejando todo el trabajo de la crianza	Educar es enseñar la práctica de los valores. Solidaridad	

tanto de conocimiento de aprendizaje de valores al docente, entonces nosotros ahora si tenemos en nuestras manos el verdadero molde, se puede manifestar, de guiar a esta nueva juventud en la libertad, en la expresión como manifestaban las compañeras en ser unos seres humanos de calidad antes de cantidad.		
J. Para complementar lo que dijo Darwin precisamente, si nuestro papel realmente fuera el de afianzar los valores que entre comillas "traen de casa" la sociedad estaría peor de lo que esta, porque realmente los muchachos no traen valores de casa, traen antivalores, es muy complejo realmente encontrarse en una realidad ya en las aulas de cuarenta estudiantes, y encontrar una realidad donde treinta son casi, casi, manejables, entonces de hecho concuerdo plenamente con lo que dice Darwin, no estamos reforzando en esos valores, sino que realmente estamos enseñando valores, sobre como bien lo decía también, o para desplazar los antivalores, y sembrar propiamente los valores, en los estudiantes dentro de lo poco que se puede hacer, porque también incluso en eso estamos un poco atados de manos.	Educar dentro de las limitaciones de las leyes. Identidad	

Diálogos de grupo focal Segunda sesión	Valor / Concepto	Anotaciones / Observación
I. Continuamos con una pregunta que es fundamental para nosotros como educadores, ¿Qué valores considera más importantes?, ¿Creen que estos valores están presentes en el alumnado actual?		
G. Bueno, gracias, realmente habíamos manifestado pues sobre lo que significaba la educación en valores, no, cada familia y todo eso como lo componemos con nuestros hijos o en sí con nuestros estudiantes, la verdad, lo que consideró más importante que están presentes, en mi criterio los valores más importantes que les considero son el respeto, la solidaridad, y la puntualidad, sí, ya que si nosotros damos respeto obviamente ellos reflejan también el respeto entre sus compañeros, la solidaridad de igual manera nosotros tenemos casos de estudiantes NEE que a veces les discriminan de forma grotesca, no, entonces esa sería la solidaridad pues para con ellos tratarlo y mantener de esa manera, y la puntualidad como algún momento decía Consuelito pues sí nosotros damos el ejemplo de la puntualidad, los estudiantes manifestaría mensualidad obviamente en la en el momento del primer quimestre hablemos no, que nosotros teníamos un alto porcentaje de impuntualidad claro sabemos de muchas situaciones que en las que están nuestros estudiantes, pasan solos, o trabajan hay muchas circunstancias pese a eso nosotros sabemos que existe la impuntualidad con esas situaciones entonces debemos ir nosotros aún por estos medios que estamos en la actualidad debemos ir rescatando esos valores poco a poco, porque aún si les llamamos virtualmente a clase también llegan impuntuales, no, entonces cuando explica alguna situación nosotros sabemos pues que realmente es algo que si le interesa y se disculpa, pero en algunas situaciones ya se vuelve reincidente, y no le interesa la puntualidad, no, entonces eso sería de mi parte.	Puntualidad	No considerado originalmente. También se menciona el respeto y la solidaridad.
M. Yo considero que en este momento el papel del maestro pues es muy extenso,	Responsabilidad	

demasiado cargado diría, porque los padres de familia lo que han hecho pues dejarle toda la carga, y no solo el padre de familia sino también las autoridades le dejan toda la carga ahora al maestro. Los valores que deben estar siempre presentes en un estudiante es la responsabilidad, ahora la responsabilidad la aprende desde el hogar, si no la aprende a desempeñar desde pequeñas tareas en su hogar, ¿cómo puede cumplir con las expensas que ya vienen luego al ser estudiante?,		
Otro sería pues el respeto ese también tiene que comenzar desde el hogar respetando a sus padres , respetando a sus hermanos, y luego pues llegará a la institución el respeto a sus maestros, el respeto a sus compañeros, pero como decía anteriormente esto se está perdiendo, y ahora el maestro tiene una carga demasiado grande, lo que antes hacíamos era digamos afianzar lo que el estudiante venía trayendo.	Respeto	
Ahora el maestro se encuentra en el gran problema que tiene que empezar enseñándolo, es una situación bastante dura que enfrenta el maestro, pues la honestidad. La honestidad pues ¿Qué dice este valor? que debemos siempre hablar la verdad, cuán difícil sea vuelto en este tiempo que las personas, los estudiantes, y comenzando desde los niños, digan la verdad comienza a veces desde una mentira pequeña hasta una mentira tan grande, entonces son valores que tienen que comenzar a cimentarse, ojalá pues llegue el tiempo, y el momento nuevamente el padre de familia tome su verdadero rol, su verdadero papel como padre, y enseñe los valores que tanto hacen falta en este momento .	Honestidad	No considerado originalmente.
A. Bueno para mí los valores más importantes podría decir que son innumerables, porque el ser humano cuenta con dones, con cualidades inmensas, pero si me gustaría rescatar o coincidir con lo que decía la compañera Margarita, que para mí los más indispensables son el respeto que se aprende a la casa y respetamos a los papás, acuérdense antes teníamos la bendición una señal de respeto, hoy no, se ha perdido, la responsabilidad cumpliendo tareas de casa, y también con su	Respeto	Menciona la responsabilidad, y la honestidad.

responsabilidades de estudiante, y la honestidad, ser francos, ser sinceros, ahora ven que no podemos hacer absolutamente nada, decirles nada, porque los estudiantes no son honestos, aumentan las cosas, y que nos denuncian, la palabra de ellos es muy creíble, y nosotros como docentes ¿dónde quedamos? lamentablemente estos para mí son los importantes, pero lastimosamente el tiempo que estamos nosotros viviendo estos valores no se encuentran en los estudiantes, y como docentes nos estamos enfrentando a un a un reto muy grande, como es encender en cada uno de los corazones de los estudiantes estos valores, y muchos más valores, para que sean personas dignas, profesionales excelentes ese es nuestro reto en base a los valores que acabe de mencionar.		
R. Bueno, mi respuesta sería que con respecto a qué ¿Cuáles son los valores más importantes? yo creo que ningún valor es menos que el otro en verdad, todos los valores que se fueron creando a lo largo de la Historia son necesarios muy indispensables muy primordiales para el desarrollo personal de cada individuo, y con ello la sociedad en la cual nosotros nos desarrollamos, es decir yo no puedo tomar respeto, honestidad y responsabilidad, porque también necesito que los seres humanos también sean humildes, sean gratos, sean prudentes, sean puntuales, no lo puedo dejar a ningún otro valor, porque sin ellos no nos complementamos como seres humanos son indispensables y con respeto así estos valores están presentes en el alumnado actual lamentablemente se puede decir que en la sociedad en la que nosotros vivimos, lamentablemente no se encuentran presentes, debido a que este sistema está muy permisivo, les permite caer lamentablemente el libertinaje a la juventud, tanto a la niñez como a los adolescentes, eso podría yo decir, que no se respeta ni a sí mismo, peor a los demás otras palabras lamentablemente están cayendo en una irresponsabilidad muy gigante, no distingue a nadie incluidos sus padres.	Todos los valores Los valores son creados. Sistema permisivo.	Menciona al respeto, la honestidad, la responsabilidad, la humildad, la gratitud, la puntualidad,
J. Bueno no sé, yo quisiera hacer un ejercicio muy pequeño, hablar de un valor transversal si	Respeto	

cabe el término, y me voy a referir al respeto como tal, cuando una persona tiene arraigado en sí el valor del respeto de hecho, no, la consecuencia es que va a ser respetuoso con lo ajeno, con el tiempo de los demás, es decir la puntualidad ¿no cierto?, entonces yo creo que el respeto es uno de los valores más importantes, porque van a degenerar en otro tipo, mejor dicho van a generar otro tipo de valores, que de hecho a la vez pueden generar otro tipo de valores, entonces lo quisiera ver como un valor transversal, y se vería en eso sí tomarlo en cuenta en la educación tanto en hogares como en la institución gracias.	Respeto como valor transversal.	
D. Bueno como ya manifestaros mi compañeras es bastante complicado jerarquizar los valores, todos son fundamentales todos son importantes de acuerdo al momento de cómo se lo practique todos y cada uno de los valores, pero sí tocaría dar un listado valores que debe tener el estudiantado, ya lo dijeron las compañeras, la responsabilidad, la honestidad, la tolerancia, yo le pusiera también como un valor fundamental, pero ya le digo es de acuerdo a las circunstancias del momento, que está viviendo el ser humano, pero esto no quiere decir que el ser humano respete más o respete menos, y se acabó ya que es una cualidad del ser humano, pero hoy en día nuestra sociedad y nuestra juventud está predestinada a otro tipo de etapas de su vida por eso ellos ¿no sé si ustedes, a nuestros estudiantes les escuchan cuando dicen en su época? yo les he dicho a mis estudiantes igual en mi hogar, las épocas pasan pero lo valores son perdurables, el valor de la responsabilidad no fue mayor del de hoy, que es el mismo, sino que como se lo practica depende de la circunstancia, ya le digo los tres valores la responsabilidad, el respeto y la tolerancia para mí son fundamentales.	Respeto Respeto es una cualidad de la persona.	Menciona igual a la responsabilidad y a la tolerancia.
C. Bueno, yo coincido plenamente con todos mis compañeros, pero creo que hay que hacerle énfasis si podríamos seleccionar, o buscar un valor que sea prioritario, que se deba a enseñar yo creo que la tolerancia es un valor fundamental, el ser tolerante quiere decir aceptar el pensamiento de los demás, sí,	Tolerancia	No considerado originalmente.

cuando podamos vivir en plenitud ese valor las sociedades eran mejores, sí.		
V. Bueno nada más para concluir con lo que ha manifestado todos mis compañeros, yo también consideró que no se puede y jerarquizar los valores en sí todos están realmente son importantes, no, y por tal motivo yo coincido el con magister Darwin Montenegro que al ser todos importantes, pues debemos tratar o procurar rescatarlos elevarlos nuevamente la categoría de principio, de afianzar en cada una de las personas, y ese es un compromiso que debe estar presente en todos los adultos, para que las futuras generaciones pues tengan bien afianzado esta cuestión de los valores, y puedan sacar adelante a cada una de sus familias, y a la sociedades es sí, eso nada más para mi todos son importantes, hay valores que están afianzados en los estudiantes pues yo creo que a la larga no tienen, más tienen antivalores que valores, pero es producto de la sociedad en la que vivimos, eso nada más.	Todos los valores Antivalores producto de sociedad.	
I. Gracias, una siguiente pregunta ¿Qué valores fomentan el compromiso cívico?, ¿Considera que son promovidos por los docentes?, les doy el paso.		
G. A ver nosotros como docentes podríamos decir fomentamos en el aula de clase los valores cívicos, no, el mismo hecho de que cuando los días lunes salimos a la formación estamos interviniendo los docentes por tal fecha cívica, ese es un valor importante también en el que estamos cada día nosotros recalcando en ellos, y reforzando en ellos, de qué es un es un acto cívico realmente y que debemos recordar fecha histórica, ¿no cierto? o cualquier fecha histórica digamos !ya¡, del país o de o de otro país, en todo caso nosotros de acuerdo al tema forzamos como como bien lo decían, ¿no cierto? estos valores cívicos pero obviamente a nosotros tenemos algunos temas que tratamos obviamente nosotros por ejemplo decimos también existe en cuanto al tema del sufragio nosotros vemos eso también es un acto cívico, ¿no cierto? que como ecuatorianos en los países que se desarrolla el	Identidad Identifica en Historia actos cívicos, fechas, temas históricos y en Ciudadanía el sufragio.	

sufragio, pues, es un acto cívico y consta en Ciudadanía en Historia por ejemplo vemos en la revolución napoleónica, en la primera República en las consecuencias cuando nace la Constitución, entonces todo eso vemos nace el sufragio, y en Ciudadanía igualmente nosotros vemos también el derecho al sufragio cuando participa la mujer, y hoy en día sabemos que a partir desde los 16 años tienen el derecho al voto, entonces también eso es algo que recalcamos nosotros, un valor cívico eso sería de mi parte.		
V. Bueno yo considero que los valores que fomentan el compromiso Cívico primero es el amor, el amor a tu patria, el amor a tus padres, el amor a tu Nación es uno de los factores que se deben fomentar esa cuestión cívica, el otro es la lealtad es uno los valores fundamentales que también están a la par con este tema del civismo, no. Bueno, yo diría que por los docentes que tenemos afianzados como principios los valores, si pero también lamentablemente si debo decir que existen docentes que no tienen afianzando sus valores, y que no los fomentan voy a dar un ejemplo claro, por ejemplo cuando cantamos en el momento cívico el Himno Nacional del Ecuador, se puede ver existen docentes que por amor a su Patria lo cantan con civismo, con algarabía, pero así mismo existen docentes que no lo cantan o que no le rinden este homenaje a la Patria, y prácticamente eso miran los estudiantes, no, ¿por qué unos sí?, y ¿por qué otros no?, ¿han quien seguimos? y provoca confusión, entonces eso yo considero de que hay personas que sí lo hacen, hay docentes que sí, que son los de vocación los de entera formación, pero existen docentes que tal vez no tengan esta vocación de enseñar y no tengan bien afianzado esta cuestión del civismo que prácticamente deja mucho que desear eso mi respuesta.	Amor Identifica el civismo como el acto de cantar el Himno Nacional Educar con el ejemplo	No considerado originalmente. El estudiante es un contante observador.
M. Bueno, yo considero pues en esta parte que un valor que se toma en cuenta pues es el respeto, porque el respeto es el que va a ir enseñando todas las normas que están establecidas, por ejemplo, en la institución que	Democracia	

el estudiante aprenda a respetar las normas las leyes establecidas en cada en cada institución inclusive en el aula a la vez que también participa digamos en la vida democrática, en la que la vida democrática pues en las instituciones siempre se realiza el nombramiento de los consejos estudiantiles, aquí le estamos enseñando a ser participativo ,y a la vez a ser tolerante, a aprendan pues a participar con los demás a respetar como es con una persona, cómo es la otra, y de esa manera pues aprende la democracia ,conoce las necesidades y aprende a ser sobre todo fue solidario es lo que en estos momentos también está haciendo mucha falta.	Democracia en la práctica.	
R. Bueno para mí los valores que fomentan compromiso cívico igual son todos por el respeto, el amor, la libertad, la justicia, la tolerancia, la equidad, la paz, la honestidad, la responsabilidad, porque estos valores, son positivos en verdad, ya que estos como positivos nos ayudan al desarrollo de la sociedad, siempre y cuando los valores que estamos hablando, me ayuden al desarrollo social, son valores cívicos, que con respecto a que si nosotros promovemos. los docentes dentro de la institución, yo puedo decir que sí, decir anterior generación, nos inculcaron mucho valor, cuando nosotros entonamos el Himno Nacional pues nuestra actitud es firme mano al pecho, y con mucha reverencia entiendo nuestra nuestro Himno Nacional, con mucho orgullo, con mucho respeto, pero lamentablemente en los tiempos actuales la juventud, podemos decir que lamentablemente no acatan porque el sistema les permite ser, tal vez muy irresponsable se podría decir, estamos en ese problema actual, que es cuando nosotros construimos un edificio, si las bases que es la escuela en este caso, es la primera base que nosotros fomentan valores, la base está mal estructurada, muy difícil que el resto del edificio se componga, se simiente nuevamente.	Identidad El problema es el sistema permisivo.	Aunque menciona el respeto, el amor, la libertad, la justicia, la tolerancia, la equidad, la paz, la honestidad, la responsabilidad.
C. Creo que es súper importante lo que decían las compañeras, no, un compendio de todos esos valores, sumado al conocimiento, y a la	Identidad	Menciona igual el respeto.

práctica del conocimiento, cuántos de nosotros desconocemos, que en un minuto cívico nuestra vista tiene que estar en la bandera, que no podemos dar la espalda la bandera, son principios básicos, pero muchas veces no los conocemos, por lo tanto no podemos practicarlos por desconocimiento, entonces es importante respetar, muy importante, ya no hacemos, somos de esa generación pasada, donde maestros profesores nos enseñaban los himnos patrios, donde salimos marchando, donde eso era parte de la cotidianidad, ese respeto ese sembrar ese amor a la patria, ahora no ¿no cierto? ¿Quién?, ¿Cuál?, contados son los maestros qué pueda decir - he enseñado un himno patrio, o les saco a mis estudiantes marchando, cantando un himno patrio, no pues es que me da vergüenza, - ¿Cómo yo voy a hacer eso? no, no, es que no, si es un honor, es un orgullo, ese es un principio de identidad, y para poder enseñar cívica tienes que primero tener identidad. Entonces pasamos a la siguiente pregunta ¿Podrían contarnos una experiencia propia donde haya aplicado la educación en valores?, ¿Qué asignatura(s) uso para este fin?	El problema es el desconocimiento.	
M. Yo soy una maestra de la vieja guardia y allí teníamos nosotros pues una materia que se llamaba "Ética moral y cívica" en donde aquí se enseñaba exclusivamente los valores, uno de los valores fundamentales era el amor, el amor a su patria, a la tierra que lo vio nacer, a los símbolos patrios, en donde se enseñaba, y se destacaba digamos todo lo que es ruyo, por eso, inclusive, les enseñaba pues las poesías dedicadas a la patria en donde a la patria se la consideraba con todo lo que usted veía, con todo lo que usted ama, digamos que esto se pudo hacer, también debido al tiempo, y a la forma como estaba establecido en el calendario, y los programas que tratábamos en aquellos tiempo, se destacaba el compañerismo, la amistad que debía haber entre estudiantes, entre maestros inclusive la relación que había entre maestros que nos considerábamos, como nuestro segundo hogar a nuestro lugar de trabajo, inclusive	Identidad	Igual menciona al amor y la puntualidad.

llegábamos al caso pues que los tiempos de vacaciones se extrañaba, se esperaba el momento de volver a las aulas, porque esa era nuestra vida donde llegaban con todo el amor, con todo el cariño a nuestros estudiantes, ese afecto fraternal que había amor, hora que se decía, hora que se hacía, no a la época que llegamos en estos tiempos, y mal considerada la hora ecuatoriana, en donde un programa debe hacerse a tal hora y como no llegaron hay que retrasarlo una hora, entonces qué es lo que se aplica, y lo que se debe seguir aplicando pues el compromiso, el compromiso que tenemos que hacerlo comenzando desde nosotros, para también poderlo aplicar con nuestros estudiantes. G. Yo les voy a comentar una con experiencia, pero yo creo que no necesariamente es importante que asignatura, no, pero bueno yo la realicen en Historia, pero decía, No es necesario creo en qué asignatura porque los valores se da en todas las asignaturas, no, esa era, qué podría decir mi referencia, entonces les comento que es una anécdota prácticamente, no, hicimos en Historia pues un trabajo grupal, y resulta que teníamos, digo teníamos porque ya no está el chico, teníamos un estudiante con capacidad especial motriz en silla de ruedas, no, entonces resulta pues que los chicos, los compañeritos al chico le veía así de reojo, como se dice, le aislaban, cuando era hora de recreo le aislaban todos salían y él se quedaba triste ahí en la puerta, nada más no se movía, y ni siquiera tenía un escritorio, sino el cogía su cuaderno y en la silla de ruedas, entonces cómo les comento yo soy tan sentimental, me acerqué porque justo era mi última hora para salir a recreo era la cuarta hora. entonces yo me acerqué y le digo al chico ¿qué de dónde vienes? empecé a interrogarle, no, entonces como que para que me tenga un poco de confianza, entonces le digo venga, le empuje y salimos ahí al patio en el espacio cívico, entonces empezamos a conversar así y luego me decía que no tenía mamá, que vivía con una tía, y la abuelita y bueno cosas así, total es que cuando yo le llevaba en la silla todos los chicos me miraban que yo le llevaba al chico	Solidaridad Uso la asignatura de Historia.	

en la silla, entonces otros chicos se acercaron del curso, y le digo venga reunámonos aquí conversemos, lancen la pelota y lanzaban la pelotita y el chico también, entonces yo vi en ese momento de que era la parte humana, la parte solidaria que falta los chicos, y la confianza, entonces cuando ya fue el trabajo grupal al inicio no querían, pero luego dijeron que yo les dije a ver yo le voy a poner en este grupo a no me acuerdo cómo se llamaba, y le digo a ver le voy a poner en este grupo, y todos van a participar con Juan, ya, entonces al inicio estaban así reacios, pero luego las experiencias del grupo y con Juan ¿cómo les fue?, y fue el mejor grupo, entonces yo digo la solidaridad es la parte humana, repito, y en esta situación tenemos que nosotros primero como siempre como docentes dar la pauta, ser la guía como siempre lo somos, y no hacer a un lado a los chicos, sino no al contrario darla confianza como siempre lo hacemos, pero hay algunos casos que no, no nos interesa, y dejamos a un lado, entonces eso es una experiencia, les digo, tan afortunada, se podría decir que llegó el chico a mi situación, y luego ya los chicos volvieron ya todo el año a participar con él todas las asignaturas esta fue mi experiencia. D. Bueno, esta anécdota la estoy viviendo en estos días, como ustedes saben yo también laboró en una institución particular, y estamos todavía nosotros todavía en las clases virtuales, y estoy en noveno y décimo año y es algo contradictorio, y estamos hablando ya de la Constitución, estamos hablando de los valores cívicos, y es un poco contradictorio que yo trato de la justicia a mis estudiantes, lo que es la equidad, lo que es la solidaridad, lo que es la honestidad de todos los ecuatorianos, y todos los ciudadanos dentro de este país, pero día a día en los medios de comunicación como hemos visto salen diferentes circunstancias de corrupción entonces allí viene la anécdota porque las chicas viene y me preguntan, -pero dicen licenciado, ve dice, que hacemos con estas circunstancias que salen, de los robos, de la corrupción, de los políticos, de los particulares, etc. entonces mi reflexión es que	Honestidad	Menciona a la justicia, la equidad, y la solidaridad.

yo les enseño, les doy un poco de conocimiento, para que ustedes sean el futuro, para que ustedes cambien, esta imagen que nos están dando estos políticos, o estas personas que están haciendo mal daño a la sociedad, que están llevándose los recursos económicos, siempre ha pasado esto, de igual manera el año anterior en la tarde, en la vespertina, en Ciudadanía en temas como la democracia, y comenzó a salir lo del Consejo Nacional Electoral que había fraude, que había esto, entonces uno se siente impotente en dar lo valores cívicos, sabiendo que día a día lo que los muchachos ven, y que esa realidad es la que les llama la atención a ellos, antes que la justicia o la honestidad, porque ven que es más lucrativo esto de los antivalores que los valores propiamente dichos, entonces siempre ya le digo al fin de año casi, son anécdotas que uno sigue aportando acerca de la Constitución y total vea salen otras circunstancias pero con la voz que se tiene se trata de reivindicar estos valores cívicos con los estudiantes, eso, muchas gracias. C. Bueno yo, no use ninguna asignatura, se presentó el momento y quiero compartirlo con ustedes, yo trabajé 35 años en Puembo como maestra de grado, maestra rural, y bueno pues, nos conocíamos todos, y todos conocíaa a todos, y el mundo y Raimundo eran amigos, todos sabían de todo, en una de las experiencias, uno de los muchachos era mi ahijado, Raúl y bueno, se filtró, no se filtró, sabíamos todos que su padre era un conocido delincuente de la zona, un delincuente que asaltó una de las cooperativas de ahorro y crédito, y aparte de eso era un distribuidor de sustancias psicotrópicas, era el proveedor en el sector, y la madre obviamente era parte una familia disfuncional muy triste, la situación muy dura, el niño, todo empezó, todos le tenían miedo, estaba conmigo en sexto grado y todos empezaron a tener miedo justo porque se regó la novedad, y todo, cualquier cosa que desaparecía, se perdía un borrador -el Raúl, él era el chivo expiatorio, y yo me di cuenta de eso, entonces un día, cómo es mi costumbre yo como Margarita soy de esas	Honestidad No uso una asignatura	

maestras viejísimas, antiguas, obsoletas, en donde íbamos, el placer más grande que teníamos es ira a clases porque era hermosos los dos o tres meses de vacaciones, eran insoportables, porque hacíamos relaciones sociales, la institución era la casa, usted se disipaba era más feliz que la casa, naturalmente me di cuenta de esa situación, y yo como de esas maestras viejas toda la vida, "genio y figura hasta la sepultura" y eso les consta a ustedes. Eso le decía. ya me di cuenta de esa situación, llegó un día, y bueno como es mi costumbre yo llego los niños me están esperando, y bueno yo entrego la cartera, y ellos llevan al aula, desde ese día decidí no hacerlo y le llamé y le digo Raúl ven, -"mande señorita", ten mi cartera, ten la bondad, cuidarasle, porque hay plata, traigo plata, le entregué la cartera, le entregue la cartera, no hubo necesidad de nada él siempre me esperaba, recibía la cartera, abría el aula, pero lo más importante es que recibía mi cartera, si yo confiaba en él, los demás ¿cómo iban a desconfiar?, si, en qué momento, toma, toma, esta es mi cartera y allí hay dinero, así es que cuidate por favor, recuerda que alguna vez él, se tomó tan en serio la situación que algún rato nos llamaron a algún momento, y yo les dije vayan a jugar, Ya vengo tenemos reunión urgente, y él era el arquero del equipo, yo que ya regresaba le veo jugando, cruzado mi cartera tapaba, ¿porque? se le dio el voto de confianza, el valor que necesitaba, él era la persona que podía decidir su vida. no los demás, no le podían etiquetas por el hijo del rapero, él tenía la oportunidad de ser diferente y de hacer las cosas diferentes, y así lo hizo a mucha honra.		

Basado en su trayectoria en educación ¿Cuál cree que es el valor fundamental que debería manejar un docente? A. Para mí el valor que debe manejar un docentes es la puntualidad, porque el estudiante si le ve al maestro que él está primero, es la puntualidad, yo le comento, yo trabajaba siempre en Sangolquí, para una reunión de padres de familia que hacía yo, tenía a las cuatro, yo no regresaba a almorzar acá a Quito, me quedaba porque qué vergüenza que los padres ya esten en el aula, y la maestra llegue atrasada, entonces para mí el valor fundamental es la puntualidad, porque los niños observan y aprenden, como una esponja entonces ese es mi criterio. D. Un valor que, si debe practicar el docente, yo me voy a la situación de la honestidad, si yo soy honesto con mis estudiantes, si yo soy honesto conmigo mismo, pues va a fluir en también con ellos, si ven que en mi boca o de mis acciones sale alguna falsedad, alguna una imaginación, alguna cuestión que es irreal ¿qué confianza yo voy a tener luego de que mis estudiantes de pedirles la verdad o que sean honestos? Yo me pongo en una personal que primero debo ser honesto conmigo mismo, ver mis errores igual mis aciertos y también plasmar eso en mis estudiantes para que ellos se auto valoren sobre todas las circunstancias que ellos tienen, si le ven al maestro como un ejemplo fluyen otros valores, pero para mí es la honestidad. V. Bueno para mí, el docente debe tener afianzado todos los valores, no, pero sin embargo si hay que seleccionar uno yo consideró que es la equidad y la igualdad, como son sinónimos, prácticamente es lo mismo, el momento que tú evalúas, el momento que tú haces una actividad, el momento en que tú estás inmerso en el proceso educativo debes entender que todas las personas deben ser tratadas de la misma manera, y evaluadas equitativamente, no hacer un estereotipo absolutamente a nadie, simplemente evaluar a todos, verlos a todos de la misma manera. nada más.	Puntualidad Respeto al tiempo propio y al ajeno. Honestidad La honestidad empieza con la propia persona. Igualdad Evaluar a todos por igual.	No considerado originalmente. No considerado originalmente Honestidad relacionada con la verdad. Igualdad como sinónimo de equidad

M. Yo considero pues el amor, el amor a su profesión, el amor a lo que uno te hace cada día, el amor hacia el trabajo, cuando uno se lo hace con amor, con cariño todas las cosas se hacen más fáciles, se hacen más llevaderas, si hay afectividad, comunicación con mi estudiante, pero porqué dentro de mí, hay amor a lo que hago, amor a lo que me he dedicado amor a lo que escogido entonces eso para mí es fundamental.	Amor	No considerado originalmente.
J. Yo insisto en que el valor fundamental es el respeto, el respeto que a la vez va generando nuevos valores, en un sentido de cascada, el respeto integral, ante todo, como dije anteriormente el respeto genera puntualidad, genera honestidad y sobre todo eso, gracias.	Respeto Respeto genera puntualidad.	
R. Y bueno como docente yo creo que es muy básico, con una experiencia la humildad, el maestro debe ser una persona muy humilde, no digo que acate todo lo que diga, pero para que sea humilde tiene que ser humano, y para qué sea humano tiene que poder comprender las cosas que las demás personas requieren de mí, ese es para mí un valor que debe tener un maestro.	Humildad	No considerado originalmente.
C. Una sola palabra, tolerancia. gracias.	Tolerancia	No considerado originalmente.
G. De mi parte como había manifestado anteriormente pues la solidaridad, el respeto también bueno hay muchos valores, pero en sí yo creo la solidaridad, como les había manifestado anteriormente, qué debemos tener prácticamente para sobrellevar con los estudiantes, ser solidarios, amables y obvio pues por añadidura serán el resto. Una séptima pregunta ¿Qué valores cívicos usted identifica en las actuales asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía en los contenidos de segundos años de bachillerato? y ¿Cómo son enseñados dentro y fuera del aula?	Solidaridad	Menciona al respeto.
M. Yo lo aplicaría, pues aquí con un refrán que dice "no hagas a otro, lo que no quieres que te	Tolerancia	No considerado originalmente.

hagan a ti" y esto va relacionado pues con la tolerancia, poder dialogar con el otro, y respetar criterios, aprender a resolver conflictos, pues que esté preparado para los procesos que se van dando durante la temática educativa, es decir la tolerancia. I. quien más nos puede ayudar		
D. En Educación para la Ciudadanía primeramente, no, antes de irme a la Historia, se habla de unos valores cívicos allí en esta asignatura que se da en primero y segundo de bachillerato, pero sólo habla de una forma muy superficial, porque está alguna parte de las teorías a de la temática de estos textos enmarcados al tal o cual gobierno, que está en la actualidad, cuando el gobierno anterior también entregaron los textos, se enfocaba más a ese gobierno, entonces no hay una imparcialidad de criterios o de contenidos al estudiante se le enmarca en una línea estatizada en la política, entonces uno como docente el texto lo dejo a un lado, y trato de buscar otro tipo de investigación relacionada al tema que me corresponde, para que los muchachos no lean ese tipo de lecturas que van enfocadas a una línea política establecida, pero se habla de los valores democráticos, de la justicia, se habla de la solidaridad, la tolerancia, la responsabilidad como ciudadanos, pero ya le digo enfocadas en ciertos temas a un partido político. En la parte de Historia, claro, se habla acerca de nuestra identidad tanto Historia como Ciudadanía se trata de enfocar a la identidad como ecuatoriano, pero ya le digo, más en Ciudadanía enfocado a una línea política y eso no me parece.	En Educación para la Ciudadanía: los valores son abordados de forma superficial. En Historia: identidad.	Menciona la democracia, la justicia, la igual, la tolerancia, y la responsabilidad. Valores enfocados por los gobiernos. Valores enfocados por la política.
G. Bueno, yo lo que podría decir es realmente los valores que en estas dos asignaturas sería el valor de la responsabilidad, no, en cuanto vemos nosotros en Ciudadanía vemos nosotros que abarca, por decirle en cuanto a las obligaciones, responsabilidades, derechos, no, que enmarca en sí en todos los ciudadanos, y en cuanto a la Historia pues nosotros vemos el valor de la parte del respeto, y podríamos decir a la interculturalidad, entonces de esa manera	Responsabilidad Educación para Ciudadanía: obligaciones En Historia: respeto	

nosotros estamos fomentando este tipo de valores a los estudiantes, que debemos rescatar nuestra identidad, debemos rescatar que no haya el racismo, y que todos tenemos el derecho al estudio, el derecho a jugar, todos los derechos que enmarca en las dos asignaturas eso sería de mi parte. I. ¿Podemos pasar a la siguiente pregunta?, entonces ¿Considera que los valores mencionados anteriormente son recogidos en el perfil de salida del bachillerato?, ¿Deberían ser recogidos?, ¿De qué forma deberían ser recogidos?		
V. Bueno, yo considero que son enunciados en el perfil de salida. ósea el Currículo Nacional lo que hace es enunciar en el perfil de salida, que supuestamente los valores enunciados con mis compañeros son el perfil de salida que debe tener el estudiante, pero más allá de eso, yo consideró que depende del entorno, habrá estudiantes si de veras afianzan esos valores, y salen con ese perfil o mucho más alto perfil que pide el currículo, pero la mayor parte de estudiantes no, y es producto del entorno familiar en que viven, entonces más allá de lo que uno pueda hacer en el aula, como ya no se trabajan tan mancomunadamente con el padre, lo que ven fuera es la realidad de ellos, y por ende yo considero que la mayor parte estudiantes no afianza esto, serán muy contados, y son generalmente los que tienen un hogar funcional, y los que tienen prácticamente bien afianzado los valores dentro del entorno que le rodea, eso nada más. G. Yo considero que realmente sí se engloba prácticamente depende de cada persona, de cada individuo, más allá de eso de que si sea de hogar, pertenezca de hogar disfuncional, o como se dice formado, yo creo que no depende de eso sino prácticamente está en uno, es como las drogas, si tú quieres irte más allá te vas a las drogas, está en uno, y lo que nosotros comentamos con esta clase de valores es darle seguridad a los chicos, para que sigan sus estudios, de mi parte por ejemplo yo les digo a los chicos: ustedes deben seguir preparándose en la universidad, algunos dicen –"no, yo sólo	Sí, pero solo mencionados. La mayoría de bachilleres no salen con el perfil. Sí, pero es cuestión del individuo.	

sigo en curso y ya", porque alguien les ha dicho así en casa, o no sé, pero yo siempre les fomento les incentivo a que siga, que sigan preparándose para que sean un orgullo para su hogar, para su familia, y en lo personal, entonces yo creo que sí esto se considera, y fuera del aula como mencionaba pues depende de cada persona, de cada estudiante. J. Los valores sí están recogidos de hecho, pero sumó a las palabras de Darwin, están recogidas en el texto como tal, en la letra, pero es letra muerta, desgraciadamente no sea que se deba a ciencia cierta que durante todo el periodo escolar ya cuando salen de bachilleres eso valores no se afianzan, no se evidencian en los estudiantes como debería serlo, gracias. I. Si no hay más aportes entonces pasamos a la siguiente pregunta ¿Qué relación existe entre las asignaturas de Historia y Educación para la Ciudadanía de segundos años de bachillerato?, y ¿Qué valores comparten estas dos asignaturas?	Sí, pero solo escritos. Los bachilleres no salen con el perfil.	
M. Bueno, aquí yo puedo ver que hay un paralelismo, no, digamos entre la cívica y la igualdad, aquí se habla de dos temas, podemos decir la libertad que es fundamental, la solidaridad que es tan necesaria, pues mezclada con la empatía. V. Bueno yo, consideró que la relación que existe, existen muchas relaciones, pero de una de las más importantes es la responsabilidad ciudadana, y la fraternidad y más allá de eso recordemos que en la Revolución Francesa estos eran principios más allá de valores, a que me refiero con esto a que las dos asignaturas no enseñan a luchar, a defender nuestros ideales, y hay muchos ejemplos que podemos decir en las dos cátedras, pero por el tiempo no lo voy a hacer, sin embargo consideró de que esa es una excelente relación entre las asignaturas, luchar por nuestros propios ideales con responsabilidad. G. Bueno yo podría decir pues en Historia nosotros vemos los valores como su nombre lo menciona. pues la Historia de nuestros	Libertad Responsabilidad Principios más allá de valores Lealtad Menciona las	Igualdad y cívica Hablan de libertad Menciona a la fraternidad Usa un tema de Historia

antepasados que lucharon, y de nuestros patriotas que sacaron adelante, denunciando el valor esa lealtad por su por su gente, por su Patria, y en la Ciudadanía pues igual va de la mano porque recoge la ciudadanía el valor igual del ser ciudadano, y al tener ese valor importante como ciudadano va al hecho de la Historia entonces eso, de mi parte. I. Esta vez no hablemos como docentes sino como estudiantes que fuimos y que la mayoría recibimos educación cívica y valores, entonces ¿Cuál consideraría que era el aporte de asignatura de "Educación cívica y valores" dictada años anteriores?	dos asignaturas.	
C. El amor, el amor a la Patria, el conocimiento de la Patria, el identificarnos con un pedazo de suelo, con una realidad, eso nos dio la "Educación moral", "La cívica" nos dio las herramientas para decir que tenemos orgullo, que tenemos identidad, qué somos ecuatorianos. A. ¿Que nos aportó? yo estoy hablando como estudiante, yo sí recibí, entonces nos fomentó el amor a la Patria como dice Consuelito, a respetar nuestros símbolos patrios, a respetar esos símbolos patrios, y también nos conllevo a amar a nuestra familia a nuestros padres a respetar, y como dice nos enseñaron los valores, que ellos nos conllevaron a ser buenos profesionales. D. Otro aspecto que también me acuerdo en la escuela me dieron "Cívica y valores" era también a más de la Patria de querer, de amar, era algo sublime, también me inculcaron la parte de la solidaridad con mis compañeros, así como dijo Angelita el amor a tu hogar, y por ende ser parte de un país que paren ese entonces era lo mejor, que no se hablaba de corrupciones, tal vez toda la Historia nos manifiesta que esto ha estado enraizado en años atrás, pero yo hablo de cuando me daban cívica, me hablaban de los poderes del estado y era lo más espectacular que uno podía escuchar, el poder ejecutivo, legislativo judicial porque se manejaba otro tipo de valores a nivel de la política, pero ya volviendo	Identidad Asignatura de Educación moral y cívica. Respeto Amor Asignatura de "Cívica y Valores".	Amor es conocimiento Llevaron a ser buenos profesionales. No considerado originalmente. Menciona a la solidaridad. empatía

a nuestra realidad el amor a la Patria es lo fundamental que como vulgarmente se dice, y termino con esto, que por nuestro pecho este inflado por esto de ser ecuatoriano. M. Se despertaba pues el civismo, el amor a la Patria bien definida la identidad capaz de sentir orgullo por ser ecuatorianos, el respeto a los demás, especialmente el que se daba los mayores, y respetar la opinión de los demás. Valores fundamentales pues que se cimentaron y quedaron bien grabados para uno para poder transmitirlos.	Respeto	Menciona a la identidad
G. Bueno realmente que estas dos asignaturas que no por el hecho de que seamos del área siempre se ha manifestado a nivel de país y de otras naciones, es lo más importante que cuenta a más de hechos históricos, nosotros vemos como alumno yo he palpado, hemos palpado creo todos, la lealtad primeramente a nuestros maestros, el respeto, luego cuando nos enseñaban a cantar el himno la posición cívica, desde el momento de estar firmes, ósea todo eso son valores de respeto, y más allá de eso cuando nosotros vivimos la Historia las guerras con el país del norte y del sur, el respeto a nuestros héroes cuando cantaba más el Himno Nacional el himno a los héroes, yo veo que más allá de eso es algo innato que como ciudadano nace ya, entonces eso debemos de seguir fomentando nosotros porque tenemos en la sangre esa lealtad a la nación eso sería de mi parte. I. Pasaríamos a la última pregunta qué es ¿Qué sugerencias daría usted para la enseñanza de las asignaturas Historia y Educación para la Ciudadanía y su relación con los valores?	Respeto Menciona a la asignatura Historia.	Menciona la identidad
J. Precisamente como tú dices Lenin revalorizar ¿no cierto?, hacer un hincapié en los estudiantes sobre todo, tal vez me equivoque pero lo voy a decir todo cuando ya ingresan a la educación básica superior, es decir desde octavo, hacer un hincapié un refuerzo sobre lo que significa la Patria, la importancia de la Patria, el respeto ¿no cierto? enseñar nuevamente cómo fue el proceso de nuestra independencia, pero no a vuelo de	Se deben estudian a profundidad.	

pájaro, cómo se hace ahora, sino profundizar los cambios que tuvieron que darse precisamente para ser ahora una república independiente ,yo creo que a partir de ahí es donde podríamos empezar. V. Bueno, yo considero que es importante que la ley nos permita enseñar con libertad, eso es lo fundamental, que no nos ponga imposiciones, que no nos ponga trabas, que no nos ponga amenazas, sino una ley encaminada a enseñar con libertad, donde tú te puedas desenvolver de manera óptima, y explicar los contenidos o los conocimientos, o afianzar las destrezas, y las habilidades de los estudiantes, de manera ¿cómo les diría? de manera eficiente. Si no existiera esta problemática legal que ahora tenemos, tenga la seguridad que ahora los que estamos aquí presentes, y muchos maestros más por vocación lo haríamos con amor, lo haríamos con libertad, y estaría muy bien afianzadas muchas cuestiones, algo que quería acotar es que cuando yo trabajaba en la universidad (como docente) una de las materias de nivelación es Educación para la Ciudadanía, y por ende hay que darle la importancia del caso, porque es una materia relevante a nivel superior. G. Por decirle sería sugerencia en el caso de Historia y de Educación para la Ciudadanía que no haya un currículo forzoso y extenso, porque en sí nuestros temas son extensos, y como nos obligan a que tal parte, a tal tema digamos, a que tal unidad se culmine, nosotros nos vemos con camisa de fuerza, y como Christian decía, no nos dan la libertad para enmarcarnos en los valores apropiados, sino a vuelo de pájaro. D. Uno de los aspectos que yo le manifestaba también, y acotar eso es revalorizar al maestro, al docente, a más de dar la libertad de enseñanza, que vuelva el maestro hacer valorizado, que lo que estamos nosotros revalorizados en la parte negativa, ni una pizca de respeto, de consideración al docente, ya con esa revalorización al docente para poder dar su cátedra acoto de Cristian abra la libertad de pensamiento, la libertad de opinión, y	Enseñanza en libertad Menciona a Educación para la Ciudadanía. Enseñar en libertad Se deben estudian a profundidad. Enseñar en libertad	Educación para la Ciudadanía es parte de las asignaturas de nivelación de la Universidad Central del Ecuador. Menciona la libertad No se valora al maestro.

libertad de criticidad, donde cada uno de nosotros en estas materia de Historia y Ciudadanía debemos de ser lo más consecuentemente posible, en darle la realidad al estudiante, si hablamos de Historia decirle los hechos pero como fueron realmente que pasaron, sin aumentarle, sin disminuirle, y si nos vamos a Educación para la Ciudadanía estos aspectos de la Constitución que nos atañen a todos que están a favor de algunos y contra de todos, de la mayoría, entonces, fundamental la revalorización del maestro frente ante nuestros estudiantes sería lo primordial, el revalorizar la vocación en la que nosotros estamos inmersos. A. Bueno, yo lo que quisiera como sugerencia la Historia y la Educación para la Ciudadanía se den forma más práctica que teórica, porque hay profesores bueno los que no son de vocación, o los que fueron con nombramiento que dio el gobierno de otras ramas, es lo que dan, solo dictan, dictan, y eso les cansa los chicos, y dicen que sociales es solamente escribir, y escribir. Yo soy de las personas que creo que debemos de buscar otras estrategias, y llevar por ejemplo si hablamos de fechas cívicas llevarles a un lugar cívico y ahí enseñarles datos exactos, como decía Darwin entonces que sea más práctico que teórico. R. Mi pensamiento sería en verdad, que compartiría con Cris la modificación de las leyes actuales con nuestra realidad, revalorizar al docente, dar el valor nuevamente a los padres de familia, y a las autoridades, lamentablemente hace unos 4, 5 años me encontré con la realidad de un estudiante se pasaba haciendo cosas negativas a un policía, nosotros somos de otra generación, ¿Cómo puede un estudiante hacerle cosas negativas, señales negativas, mal educadas a la autoridad?, nosotros en nuestros tiempos se decía -al señor policía no, lamentablemente hoy se ha desvalorizado a muchas personas, como son padres de familia, docentes, autoridades, policías entre otros, toca cambiar, modificar las leyes para nuevamente retomar para ir desarrollo de nuestra sociedad, eso nada más.	Menciona a las dos asignaturas. Enseñanza práctica Menciona a las dos asignaturas. Cambio de leyes. No menciona a las asignaturas.	Hoy se desvaloriza a todas las autoridades.

C. ¿Qué te puedo decir? el momento en que dejemos de servir los maestros a los intereses de los grupos de poder, y tengamos libertad de cátedra, y nosotros mismo conozcamos nuestra verdadera Historia haremos un cambio, mientras tanto no, seguiremos siendo quienes sirven a las clases dominantes. I. ¿Alguna sugerencia más que tengan para enseñar valores a nuestros niños y jóvenes en la actualidad? M. Yo tengo un caso Lenin, yo hace mucho tiempo, hace unos 8 años me compré una casita y el señor que me vino a vender la casita venía de España, y venía muy asustado de tantos derechos que tenían los chicos, los adolescentes en España, y decía allá usted como padre no le podía educar al chico, lamentablemente nosotros somos copia de ellos y lamentablemente allá la sociedad se fue destruyendo, el señor cogió su maleta y vino, y me conversaba a mí, y me decía allá la sociedad española iba a destruir a mis hijos, por lo cual yo me vine al Ecuador, y por eso mi motivo es que estoy de regreso, y lamentablemente nosotros somos copia, es decir hemos copiamos cosas obsoletas, cosas que no sirven, y es necesario cambiar las leyes que nosotros tenemos en nuestro país, para rescatar el futuro ecuatoriano se podría decir. G. Claro son copiadas. V. Yo creo que sugerir no, hay que tomar en cuenta que las sociedades que están superando la pandemia es por la disciplina, sí, algo que se ha perdido una educación, algo que se ha perdido en nuestra ley es la disciplina, y elevar a los valores a la categoría de hábitos, y después a la categoría de principios, y eso nos está haciendo falta a nivel de educación, a nivel de país, porque justamente la falta de disciplina, la falta de aplicar los valores en la vida diaria, está provocando los problemas que hoy tenemos, entonces valga la redundancia yo creo que es indispensable esta cuestión de la disciplina, la disciplina es fundamental y hubiésemos superado la crisis hace mucho rato	Dejar de servir a los intereses de otros. No copiar sistemas de otros países. No menciona a las asignaturas. Reforzar la disciplina.	Hay que saber de nuestra Historia. De valores a hábitos, y de hábitos a principios.

eso nada más. M. Yo creo pues que en estos momentos es fundamental que los padres de familia vuelvan a recuperar su papel como padres, muchos de ellos lo han perdido pues, simplemente la mayoría digamos por sus trabajos, y todo pues han delegado todo al maestro todo a la institución, y se han olvidado de su papel real como padres en la enseñanza de valores, y todas las necesidades que tiene pues como padre, que tiene su hijo que lo necesita, entonces es el momento en que el padre tiene que nuevamente volver a tomar su papel, ojalá este tiempo que haya servido, este tiempo que hemos estado en las casas le haya servido a los papás para que adquieran nuevamente su papel, y esperemos que haya buenos resultados. I. Muchas gracias compañeros sus aportes han sido más que valiosos, son personas muy capacitadas, muy pensantes, y por eso yo decidí hacer este grupo focal con ustedes, nuevamente un agradecimiento cómo les envíen el acuerdo sólo va a ser usado para lo que es parte de mi tesis. Muchas gracias compañeros ha sido un gusto. y se han podido cumplir con todas las preguntas que se plantearon originalmente.	Los padres deben recuperar su rol.	